

# Instalaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de La Región de **Murcia**



REGIÓN DE MURCIA



# Instalaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de La Región de **Murcia**

---

CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005

*Catálogo general de publicaciones oficiales:*

<http://publicaciones.administraciones.es>

Edición, diciembre 2006

Consejo Superior de Deportes - Comunidad Autónoma de La Región de Murcia

Edita:

© Consejo Superior de Deportes

C/ Martín Fierro s/n, 28040 MADRID

Equipo Coordinador del Consejo Superior de Deportes:

Juan José Álvarez González

Santiago Ibañez Ruíz

María del Carmen Gómez Villa

Cristina Araujo Gutiérrez

Empresa Adjudicataria:

Printec S. A.

Coordinadora Nacional de las Publicaciones del Censo:

Leonor Gallardo Guerrero

Autor:

Eduardo Segarra Vicéns

Maquetación, gráficos:

Equipo Franja, S. L.

Impresión:

Gráficas Enar, S. A.

Foto cubierta:

Palacio Municipal de Deportes de Cartagena

NIPO: 652-06-044-X

ISBN: 84-7949-150-7 (Obra Completa)

ISBN: 84-7949-165-5

978-84-7949-165-9

Depósito legal: M-47392-2006

# Índice

---

PRESENTACIÓN	9
<b>CAPÍTULO 1. LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS-2005</b>	<b>15</b>
1.1. Puntos clave.....	17
1.2. Aspectos generales de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia .....	17
1.2.1. Los habitantes y sus Municipios.....	17
1.2.2. La economía.....	17
1.2.3. La educación .....	17
1.3. El deporte en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia .....	18
1.3.1. La organización deportiva.....	18
1.3.2. La práctica deportiva.....	19
1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005. Metodología y terminología utilizada.....	20
<b>CAPÍTULO 2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2005</b>	<b>25</b>
2.1. Puntos clave.....	27
2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en La Región de Murcia .....	27
2.3. Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia .....	29
2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes en La Región de Murcia.....	33
2.5. Años de servicio de las instalaciones deportivas en La Región de Murcia.....	34
2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de La Región de Murcia .....	34
<b>CAPÍTULO 3. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SUS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>37</b>
3.1. Puntos clave.....	39
3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 .....	39
3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.....	41

3.3.1. La situación de las instalaciones deportivas .....	41
3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas .....	42
3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas .....	43
3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas .....	43
3.4. Los espacios deportivos en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.....	44

#### **CAPÍTULO 4. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES Y SUS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA** 47

---

4.1. Puntos clave.....	49
4.2. Tipología de espacios deportivos convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 .....	49
4.2.1. Pistas .....	49
4.2.2. Pistas con pared.....	50
4.2.3. Campos .....	50
4.2.4. Espacios longitudinales.....	51
4.2.5. Vasos de piscina .....	51
4.2.6. Salas .....	53
4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.....	54
4.4. Los espacios deportivos convencionales y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en La Región de Murcia.....	54
4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios deportivos convencionales en La Región de Murcia .....	55

#### **CAPÍTULO 5. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA** 57

---

5.1. Puntos clave.....	59
5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 .....	59
5.2.1. Campos de golf .....	59
5.2.2. Circuitos de motor.....	61
5.2.3. Circuitos de carrera a pie.....	61
5.2.4. Circuitos de bicicleta.....	62
5.2.5. Canal de remo y piragüismo .....	62
5.2.6. Espacios de hípica .....	62
5.2.7. Rocódromos.....	62
5.2.8. Pistas de monopatín y patín en línea.....	63
5.2.9. Pistas de modelismo .....	63
5.2.10. Campos de tiro.....	63
5.2.11. Zonas de juegos populares y/o tradicionales .....	64
5.2.12. Otros espacios singulares .....	64
5.3. Los espacios deportivos singulares con sus espacios complementarios. Tendencias actuales en La Región de Murcia.....	64
5.4. Tipos de instalaciones deportivas con espacios deportivos singulares en La Región de Murcia .....	65

CAPÍTULO 6. LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	67
6.1. Puntos clave.....	69
6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 .....	69
6.2.1. Área terrestre.....	69
6.2.2. Área aérea.....	70
6.2.3. Área acuática.....	70
6.3. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en La Región de Murcia.....	71
6.4. Espacios complementarios específicos de las instalaciones deportivas. Tendencias actuales en La Región de Murcia .....	71
CAPÍTULO 7. VISIÓN GLOBAL DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	73
7.1. Puntos clave.....	75
7.2. Propiedad privada y propiedad pública en La Región de Murcia de las instalaciones deportivas .....	76
7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia .....	77
7.4. Las instalaciones deportivas de los Municipios de La Región de Murcia .....	78
7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos, y número de espacios complementarios en los Municipios de La Región de Murcia.....	82
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
LEGISLACIÓN Y NORMATIVA	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
PÁGINAS WEB DE INTERÉS	97
FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO	103
ÍNDICE DE MATERIAS	113



## PRESENTACIÓN

---



---

La práctica de la actividad física y deportiva ha adquirido en España, al igual que sucede en la mayoría de sociedades de nuestro tiempo, una relevancia y protagonismo sociales de primer orden. Así, facilitar el acceso universal al deporte se ha convertido en un derecho de ciudadanía, cuya realización desempeña un papel cada vez más importante en la acción de gobierno de los poderes e instituciones públicos.

El estado de las Autonomías, basado en un equilibrio competencial entre las distintas Administraciones Públicas, hace ineludible una estrecha coordinación y cooperación entre ellas, basadas en la confianza mutua, el respeto y la lealtad institucionales.

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 es una muestra ejemplar de los logros que puede conseguir esa colaboración institucional, referida en este caso al ámbito del deporte. En efecto, la realización del Censo ha sido financiada, conjuntamente, por el Consejo Superior de Deportes y las Consejerías a las que están adscritas las competencias de deporte de todas y cada una de las comunidades y ciudades autónomas españolas. Asimismo, el riguroso trabajo conjunto que hemos llevado a cabo se plasma, finalmente, en la coedición de libros que, como éste, detallan la red de instalaciones e infraestructuras, de titularidad tanto pública como privada, sobre la que se asienta nuestro sistema deportivo.

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 actualiza y pone a disposición del conjunto de la sociedad una herramienta imprescindible para evaluar la evolución del sistema deportivo, así como la complementariedad de la red de instalaciones que facilitan a la ciudadanía el acceso efectivo en España a una práctica deportiva de calidad, sin barreras, cercana a su domicilio y abierta a personas de cualquier edad.

**Jaime Lissavetzky Díez**

*Secretario de Estado–Presidente del Consejo Superior de Deportes*



---

El número de instalaciones y espacios deportivos en la Región de Murcia ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, gracias, por un lado, al Plan Regional de Instalaciones Deportivas, puesto en marcha por la Comunidad Autónoma, y, por otro, a las inversiones realizadas por los diferentes Ayuntamientos de la Región y a la colaboración que mantenemos con el Consejo Superior de Deportes.

El esfuerzo realizado en esta materia nos está ayudando a que todos los ciudadanos de la Región, vivan en pequeños municipios o en grandes urbes, dispongamos de las mismas oportunidades para la práctica deportiva, conforme a las demandas y necesidades de cada zona.

En la Región de Murcia, conscientes de los beneficios sociales y de salud que reporta la práctica habitual de un deporte, hemos volcado gran parte de nuestros esfuerzos en lograr una verdadera cultura deportiva, desde el deporte en edad escolar hasta el máximo nivel de competición. Para consolidar este objetivo era necesario avanzar cuantitativa y cualitativamente en la red autonómica de infraestructuras y espacios deportivos. Por ello, una parte sobresaliente de los presupuestos autonómicos se ha venido destinando a este fin, de cuyos resultados nos sentimos muy satisfechos.

En la Región de Murcia agradecemos la relación y colaboración que mantenemos con el Consejo Superior de Deportes, con el que compartimos proyectos que también contribuyen a nuestro principal y primordial objetivo, que la Región de Murcia también crezca con el deporte.

**Fernando de la Cierva Carrasco**

*Consejero de Presidencia Región de Murcia*



# 1. LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS-2005

---

1.1. Puntos clave.

1.2. Aspectos generales de la Comunidad Autónoma de de La Región de Murcia.

1.2.1. Los habitantes y sus Municipios.

1.2.2. La economía.

1.2.3. La educación.

1.3. El deporte en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

1.3.1. La organización deportiva.

1.3.2. La práctica deportiva.

1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Metodología y terminología utilizada.



# 01

## 1.1. Puntos clave.

La Región de Murcia con una superficie de 11.313 km<sup>2</sup>, representa un 2,23% del territorio nacional.

La población murciana es de 1.335.792 habitantes. El 34% de los murcianos practica uno o varios deportes.

### Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Es un conjunto de operaciones destinadas a recopilar, elaborar, evaluar y publicar datos referentes a un todo en un área y momento determinado.

## 1.2. Aspectos generales de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

La Región de Murcia se localiza en el sureste de España, formando parte del área del clima subtropical. La climatología viene condicionada por su latitud, entre 38° y 37° 40'N, ámbito de los países subtropicales. Por su ubicación, presenta características térmicas y dinámicas de las masas de aire tropical marítimo y continental, polar marítimo y polar marítimo de retorno, mediterráneo, y excepcionalmente, de aire polar continental y ártico.

Su disposición orográfica dificulta, en general, la extensión de las influencias marítimas atlánticas; quedando al abrigo de las influencias y tipos de tiempo ciclónico atlántico y presentando un claro dominio del ámbito mediterráneo en cuanto a características termo pluviométricas.

Murcia presenta dos estaciones bien marcadas (verano e invierno) separadas por otras dos de transición (primavera y otoño). La curva que representa la temperatura media mensual está muy aplastada, lo que se explica por la ausencia de una verdadera estación fría. Las heladas son prácticamente inexistentes, aumentando éstas de sur a norte. En la amplia época cálida, de junio a octubre, aparecen frecuentemente olas de calor (aire tropical sahariano), prevaleciendo la calima, con un cielo blanquecino y temperaturas muy elevadas.

### 1.2.1. Los habitantes y sus Municipios.

La Región de Murcia con una superficie de 11.313 km<sup>2</sup>, representa un 2,23% del territorio nacional. La población murciana es de 1.335.792 habitantes, incrementándose respecto al 2004 en un 3,85% y casi 4 décimas por enci-

ma de la media nacional.

De los 45 municipios que tiene la Región de Murcia los 2 con mayor número de habitantes según las cifras del INE 2005 (Instituto Nacional de Estadística) son: Murcia (409.810) y Cartagena (203.945).

Además de estos municipios, podemos encontrar 6 municipios de entre 30.001 y 90.000 habitantes, 6 municipios de entre 20.001 y 30.000 habitantes, 14 municipios entre 10.001 y 20.000, 9 municipios entre 5.001 y 10.000, 2 municipios entre 2.001 y 5.000, 4 municipios entre 1.001 y 2.000, y 2 municipios entre 501 y 1.000 habitantes, haciendo un total de 45 municipios en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia

Respecto a la estructura por edades de la población de La Región de Murcia, apuntar que también sigue un patrón similar al del conjunto de España. Hay un 63,17% de la población concentrada en el tramo de edad entre 20 y 64 años en el año 2005, suponiendo la población en el tramo más joven, hasta 20 años y el de mayores de 64 años en la Comunidad, ambos tramos un 36,83%.

En cuanto al género se refiere indicar que hay 677.049 hombres y 658.743 mujeres, concretado en un 50,68 % y 49,32 % respectivamente. Actualmente residen 165.016 extranjeros en La Región de Murcia de diferentes procedencias, ciudadanos europeos 39.944, ciudadanos africanos 48.860, ciudadanos americanos (norte y sur) 74.032 y una representación muy minoritaria del resto de países del mundo.

### 1.2.2. La economía.

En el análisis de la evolución de la economía de La Región de Murcia en los últimos 15 años observamos que, en términos de PIB (Producto Interior Bruto) a precios constantes, la tasa de crecimiento entre el año 2004 y 2005 en términos reales es de un 3,8% cifra por encima de la media nacional que es de un 3,5%.

La estructura económica de La Región de Murcia se sitúa ligeramente por encima que la media del país con una mayor presencia del sector primario. Por su parte, mientras los servicios, la construcción y la industria, han aumentado su participación sobre el VAB (Valor Añadido Bruto) total autonómico, la energía ha disminuido su participación.

### 1.2.3. La educación.

En La Región de Murcia podemos encontrar 283.567 estudiantes, en total de los cuales 57.439 universitarios y

240.952 no universitarios, que pertenecen a las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, ESO, Bachiller, Ciclo de Formación de Grado Medio y Superior y Programas de Garantía Social.

Según datos del INE (2005) hay 689 centros, 539 que corresponden al sector público y 150 al privado.

En la Región de Murcia se sitúan 4 universidades, tres públicas y una privada. Con datos del curso 2005-2006 de la Consejería de Educación y Cultura de Murcia, la Universidad de Murcia cuenta con 42.615 alumnos, la Universidad Politécnica de Cartagena con 6.038, la Universidad Nacional a Distancia, sede de Cartagena, 3.722 y la Universidad Católica San Antonio de Murcia, 5.064 alumnos.

### 1.3. El deporte en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

#### 1.3.1. La organización deportiva.

La organización y la estructura del modelo deportivo existente en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia esta referido al conjunto de todos los elementos relacionados entre sí (ordenamiento jurídico-deportivo, estructura deportiva, instalaciones deportivas, recursos humanos y recursos económicos), contribuyendo así, al desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones.

Actualmente existen muchas variables que de forma directa o indirecta inciden sobre el sistema deportivo (los deportistas, los clubes y asociaciones deportivas, las competiciones, las diferentes administraciones, la financiación, los patrocinadores, etc.), y todas ellas integran lo que en ocasiones se denomina el "ordenamiento jurídico del deporte". En la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia es la Ley 2/2000, de 12 de julio, del Deporte de La Región de Murcia, la que garantiza la práctica deportiva de todos los ciudadanos murcianos.

#### Estructura deportiva en La Región de Murcia.

Los factores que determinan la estructura deportiva, se basan en las relaciones que se establecen entre las distintas organizaciones deportivas. El sistema deportivo actual, está basado principalmente en la colaboración que desarrollan el sector público y privado, para fomentar y desarrollar la práctica deportiva. Para esta necesaria colaboración nos encontramos con realidades diferentes si atendemos a la titularidad de las instalaciones deportivas.

Referente al sector público, se encuentran en La Región de Murcia: La Dirección General de Deportes de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, los 45 Ayuntamientos de La Región de Murcia y las Universidades de Murcia y Cartagena.

El sector privado, formado por las federaciones autonómicas, los clubes deportivos y la Universidad Católica San Antonio estructura los modelos de asociacionismo y parti-

cipación deportiva. A este ámbito de marcado carácter privado y, en su misión por favorecer el asociacionismo deportivo, la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia también contribuye en impulsar la práctica deportiva y favorecer el desarrollo de este tejido asociativo, mediante los clubes, sistema utilizado y que ha sentado las bases de lo que hoy representa el deporte moderno.

*Las Federaciones Autonómicas.* Una de las formas más importantes de desarrollo deportivo en nuestra región es el deporte de competición por medio de un importante tejido asociativo de clubes y la relación que mantienen estos con las respectivas federaciones. Actualmente es el Decreto 54/1985, de 6 de septiembre, por el que se regula la actividad de las Federaciones Deportivas y el Decreto 100/1987, de 28 de octubre, por el que se modifica el Decreto 54/1985, de 6 de septiembre, de actividades de Federaciones Deportivas, los que regulan su funcionamiento.

De las 65 Federaciones Nacionales registradas, La Región de Murcia cuenta con 51 Federaciones Autonómicas y 5 Delegaciones de Federaciones Deportivas Españolas. La Región de Murcia es la 13ª región con mayor número de licencias federativas en el ranking nacional con un total de 77.255 licencias, según el Consejo Superior de Deportes (2005).

*Los Clubes Deportivos.* Básicamente es el tipo o la forma de acceder al deporte de los diversos practicantes que podemos encontrar en nuestra región y es el Decreto 47/1983, de 7 de julio, por el que se crea el Registro de Clubes y Asociaciones Deportivas, el que regula los Clubes Deportivos de La Región de Murcia.

Actualmente están registrados 2.613 clubes deportivos en la Región. El deporte más practicado en cuanto al número de federados es el fútbol, con un total de 1.070 clubes registrados en la región y 16.702 deportistas federados. Seguido está el voleibol con 291 clubes registrados y 3.915 federados. En cuanto a deportes individuales es la caza con 125 clubes y un total de 12.133 federados, el deporte más practicado en la Comunidad Autónoma.

*Las Sociedades Anónimas Deportivas.* En nuestra Región se cuenta con cuatro. Tres en fútbol el Real Murcia, el Ciudad de Murcia y el Lorca Deportiva en las categorías de 2ª A y uno en baloncesto, el Club Baloncesto Murcia, en la Liga ACB.

#### Las Instalaciones Deportivas en La Región de Murcia.

La Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, cuenta con 1.615 instalaciones deportivas en el año 2005. De las 1.615 instalaciones deportivas, el sector privado es propietario de 588 instalaciones deportivas a diferencia del sector público donde es propietario de 1.027 instalaciones deportivas. Se ha producido un aumento en instalaciones deportivas con respecto al Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997, del 9,34%.

Los espacios deportivos están representados en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, con un total

de 3.748. Con el indicador de 3.528 espacios convencionales, seguido por 184 espacios singulares y 36 áreas de actividad.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, por medio de la Consejería de Presidencia, ha sentado las bases de la planificación en materia de instalaciones deportivas realizando planes regionales de instalaciones deportivas, cofinanciados con los Ayuntamientos, teniendo en cuenta la ubicación geográfica y sus características técnicas en función de módulos de población, número de usuarios, situación, clima e instalaciones existentes. Desde 1999 el Gobierno regional ha construido más de 248 instalaciones, con una inversión superior a los 36 millones de euros.

La Consejería de Presidencia estableció los criterios para la elaboración del I Plan Regional de Instalaciones Deportivas. Se realizaron un total 248 acciones durante los años 1999-2005, que comprenden 105 vinculadas al sistema educativo. Este plan ha permitido dotar a todas las localidades con poblaciones superiores a 1.000 habitantes de distintos módulos de 1 instalación deportiva.

Posteriormente a este plan cuatrienal se planificó por la Consejería de Presidencia el II Plan regional de Instalaciones Deportivas 2005-2015. En esta nueva acción se pretende completar todas las dotaciones básicas de los distintos módulos de espacios deportivos y mejorar cualitativamente los existentes, completando y mejorando el parque regional de instalaciones.

Las 248 instalaciones que ha realizado la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia desde el año 1999 hasta la

ámbito territorial determinado, como es el caso de La Región de Murcia. El conocer la cantidad de población que accede y practica actividad físico-deportiva, sus características y preferencias, ayuda a prever, estudiar y planificar el uso de las instalaciones deportivas para satisfacer estas necesidades demandadas. Igualmente es de interés, el saber cuáles son los deportes más practicados y demandados por la población murciana a la hora de construir las diferentes instalaciones.

Así pues y bajo este parámetro, debemos conocer cual es el nivel de práctica de actividad física y deportiva en la región y las acciones llevadas a cabo para su impulso y promoción.

Incidir en la pregunta del porcentaje de práctica deportiva, desde hace unos años ha venido siendo objeto de estudio tanto a nivel regional como nacional, y sobre este aspecto, encontramos que, según el estudio del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) a nivel nacional, en España la tasa de práctica es del 37%, no produciéndose variación entre los estudios acometidos en el año 2000 y 2005, mientras que La Región de Murcia, aunque se sitúa por debajo de la media nacional con un 34%, ha experimentado un avance del 3%.

En La Región de Murcia no existen grandes diferencias en la tasa de practicantes según el tamaño del Municipio en que se habita. Ello puede atribuirse a la equilibrada dotación de infraestructuras y equipamientos deportivos en nuestra región entre pequeños, medios y grandes municipios.

Los deportes más practicados son el fútbol, la caza, el piragüismo, el golf, el voleibol y el baloncesto. Podemos ver

NÚMERO Y TIPO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES EN LA REGION DE MURCIA DESDE 1995

TIPO DE INSTALACION	Nº. TIPO INSTALACIÓN
CAMPOS DE FUTBOL	42
COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS	45
PABELLONES POLIDEPORTIVOS	61
PISCINAS	13
PISCINAS CLIMATIZADAS CUBIERTAS	26
PISTAS DE ATLETISMO	9
PISTAS POLIDEPORTIVAS	52
<b>TOTAL INSTALACIONES</b>	<b>248</b>

Fuente: Consejería de Presidencia (2005)

fecha corresponde a las siguientes tipologías, llamando la atención la construcción de 61 pabellones deportivos, 26 piscinas cubiertas, 45 complejos deportivos y 9 pistas de atletismo.

### 1.3.2. La práctica deportiva.

El estudio de los hábitos de práctica de actividad física y deporte en el tiempo libre constituye, sin lugar a dudas, el indicador más importante sobre la práctica deportiva en un

claras preferencias deportivas y diferencias en cuanto a género, donde los hombres, principalmente, se decantan más por el fútbol, mientras que las mujeres son más partidarias de deportes individuales como la natación, gimnasia de mantenimiento o aeróbic, preferencias a tener en cuenta para la planificación de las diferentes instalaciones y equipamientos deportivos.

La motivación por la práctica de la actividad física y el

deporte entre los murcianos tiene un relevante y marcado carácter recreativo y saludable. También hay un sector al que dar respuesta ya que con esfuerzo y dedicación entrena para conseguir resultados deportivos y donde la Dirección General de Deportes, a través de la Orden de 20 de noviembre de 1998, de la Consejería de Presidencia, que aprueba el Plan de Apoyo a Deportistas Destacados de la Región de Murcia. También por la Orden de 22 de febrero de 2006, de la Consejería de Presidencia, se regula la convocatoria de selección de Patrocinadores para el Programa de Promesas Olímpicas y Paralímpicas de la Región de Murcia, por la que se pretende ayudar al Deporte Olímpico en la Región. Siguiendo la línea del ADO Estatal, el equilibrio entre lo público y lo privado es señal de identidad en nuestro Programa en el que participan aquellos deportistas y sus entrenadores con proyección internacional y con la colaboración de empresas privadas de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

Este esfuerzo y dedicación de los deportistas por la difusión del deporte murciano también merece su reconocimiento, por lo que la Dirección General de Deportes de la Consejería de Presidencia lo alaba con los "premios y distinciones" que otorga anualmente en la "Gala del Deporte".

En esta voluntad de promoción del deporte, y para que el incremento de su práctica sea efectivo, se ha de comenzar a practicar algún tipo de deporte o actividad física a edades tempranas. Este hecho ha sido bien acogido por las instituciones, las cuales han sabido valorar la necesidad de la práctica deportiva y la están fomentando entre los escolares para desarrollar en ellos este hábito tan saludable, y que sea parte de su formación integral realizando un campeonato, en el que participan miles de jóvenes de toda La Región de Murcia, bajo el nombre del Deporte Escolar. También hay actividades como los Módulos Deportivos o las de Apoyo a las Actividades Deportivas de ámbito Municipal que están dirigidas a jóvenes de entre 12 y 16 años y se distribuyen en las categorías alevín, infantil, y juvenil. La finalidad no es otra que la de hacer deporte y participar en campeonatos reglados o en programas de iniciación o especialización deportiva, ya que, la actividad escolar constituye una de las bases del deporte de nuestro siglo.

Asimismo desde la Dirección General de Deportes de la Consejería de Presidencia se convocan todos los años programas de subvenciones para todo tipo de actividades y eventos deportivos dirigidos a Ayuntamientos de la Región, Federaciones Autonómicas y Clubes Deportivos, dinamizando de esta forma, no solo al tejido asociativo sino también al conjunto de la población murciana, para que practique actividad física y convierta el deporte en práctica rutinaria.

Mención especial es reseñar la colaboración institucional entre el Consejo Superior de Deportes, el Comité Olímpico Español, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el propio Ayuntamiento de Murcia cuando se celebraron en nuestra región las VI-Jornadas Olímpicas de la Juventud Europea Murcia 2001. Se utilizó el conjunto de todas las instalaciones deportivas de la ciudad de Murcia y del

Centro de Alto Rendimiento Deportivo "Infanta Cristina" de la Comunidad Autónoma de Murcia, y que tanta repercusión y éxito consiguieron por su alta participación e impecable organización. Por ello, se recibieron felicitaciones expresas del Presidente del Comité Olímpico Internacional otorgándose al Ayuntamiento de Murcia la Orden Olímpica del Comité Olímpico Español.

Cabe reseñar igualmente, el Premio Nacional de Deporte otorgado por el Consejo Superior de Deportes y conseguido por el Ayuntamiento de Murcia en el año 1999, como premio a la mejor labor de promoción deportiva municipal.

#### 1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Metodología y terminología utilizada.

El artículo 8 de la Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte, establece como competencia del Consejo Superior de Deportes, entre otras, la actualización permanente del Censo de Instalaciones Deportivas en colaboración con las Comunidades Autonómicas, que tienen en su respectiva normativa la competencia de realizar el Censo o Inventario de Infraestructuras Deportivas. El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas en España y sus Comunidades Autónomas está orientado a ser un instrumento de planificación y toma de decisiones en materia de instalaciones deportivas.

En el año 1986 se realizó el I Censo Nacional de Instalaciones Deportivas y tras el tiempo transcurrido, doce años, se necesitaba una actualización de los datos y un nuevo trabajo de campo que permitiera profundizar en la evolución experimentada en nuestra sociedad. El Consejo Superior de Deportes realizó el siguiente Censo en coordinación con las distintas Comunidades Autónomas, siendo el resultado el II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Este fue editado en 1998, aunque el trabajo de campo fue realizado entre octubre de 1996 y abril de 1997. Existían 154.824 espacios deportivos en el país, aunque el número total de instalaciones deportivas es de 66.670.

Conforme al Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 se convoca a todas las Comunidades Autónomas, siendo ámbito de la actuación las instalaciones deportivas situadas en todos los Municipios de las 17 Comunidades Autónomas y en las 2 Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla). Censo-2005 (CSD, 2005), pone de manifiesto el cambio en la cultura de las nuevas construcciones en instalaciones deportivas.

Para ello se establecieron unos criterios y una metodología en la recogida y el tratamiento de datos. Ésta fue preparada por la Comisión de Ponencia del CNID-2005 formada por expertos en representación del CSD y las CC.AA. D. Santiago Ibáñez, Dña. Carmen Gómez y Dña. Cristina Araújo (CSD), D. José María Hurtado y D. José Godofredo González (Andalucía), Dña. Carmen Sosa (Canarias), D. Carlos López-Jurado (Cataluña) y D. Moisés López (Extremadura).

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 se estructura por Comunidades Autónomas, provincias, comar-

cas, municipios, distritos municipales y núcleos de población.

Las instalaciones deportivas se componen de espacios donde se desarrolla la actividad físico-deportiva, que se denominan espacios deportivos. Aparte de espacios deportivos, las instalaciones pueden disponer o no, de otros espacios que dan apoyo a la práctica deportiva (vestuarios, gradas, almacén deportivo, etc.) que se denominan espacios complementarios. Por otra parte, las instalaciones deportivas pueden disponer u ofrecer otros servicios, que no están relacionados directamente con los espacios deportivos (guardería, peluquería, bar, etc.) a los que se denominará servicios auxiliares.

Una instalación deportiva está formada por aquellos espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo.

A los efectos del Censo de Instalaciones Deportivas-2005 y atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, se clasifican según tres grandes grupos (grafico 1.1):

- a. *Convencionales: Espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc.*
- b. *Singulares: Espacios construidos para la práctica deportiva, y aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el terri-*

*torio. Los espacios singulares son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.*

- c. *Áreas de actividad: Espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, etc.*

Una misma instalación puede estar formada por espacios deportivos de los tres tipos. Por ejemplo, una estación de esquí puede tener espacios convencionales (pista de hielo, vaso de piscina, sala, etc.), espacios singulares (pista de esquí alpino, pista de fondo, pista de snow, etc.) y áreas de actividad (senderos, recorridos señalizados, área de vuelo, etc.).

Los espacios complementarios de la instalación están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva, algunos son generales en todos los tipos de instalaciones, es el caso de los vestuarios, los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos, otros son específicos de determinadas tipologías, es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc. En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades. Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas, unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.



Gráfico 1.1. Clasificación de espacios deportivos del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

Por otra parte, varias instalaciones deportivas conexas pueden formar parte de lo que se denomina como complejo deportivo. Todas las instalaciones deportivas del complejo pueden situarse una zona común claramente definida, pero cada instalación funciona autónomamente.

### **Objetivos.**

El objetivo principal ha sido censar las instalaciones deportivas de todo tipo, siempre que sean de uso colectivo, y se haya construido o realizado alguna actuación de adaptación para permitir la práctica físico-deportiva de manera permanente o que sea un lugar de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas, quedando por tanto excluidas las de uso propio de una unidad familiar y aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos. También quedan expresamente excluidas del ámbito del censo las instalaciones que no tienen un carácter permanente, es decir las adaptaciones temporales y efímeras, y aquellas que pertenecen a equipamientos asistenciales u hospitalarios destinados exclusivamente a rehabilitación o fisioterapia.

### **Instrumento.**

De una forma global, el presente Censo de Instalaciones Deportivas, ha contado con diferentes fases: desarrollo de la aplicación informática, trabajo de campo y estudio, con-

trol de calidad externo, análisis y publicación final de los datos obtenidos.

El proceso de la recogida de datos se realizó durante el año 2005, por agentes censales en cada Comunidad Autónoma.

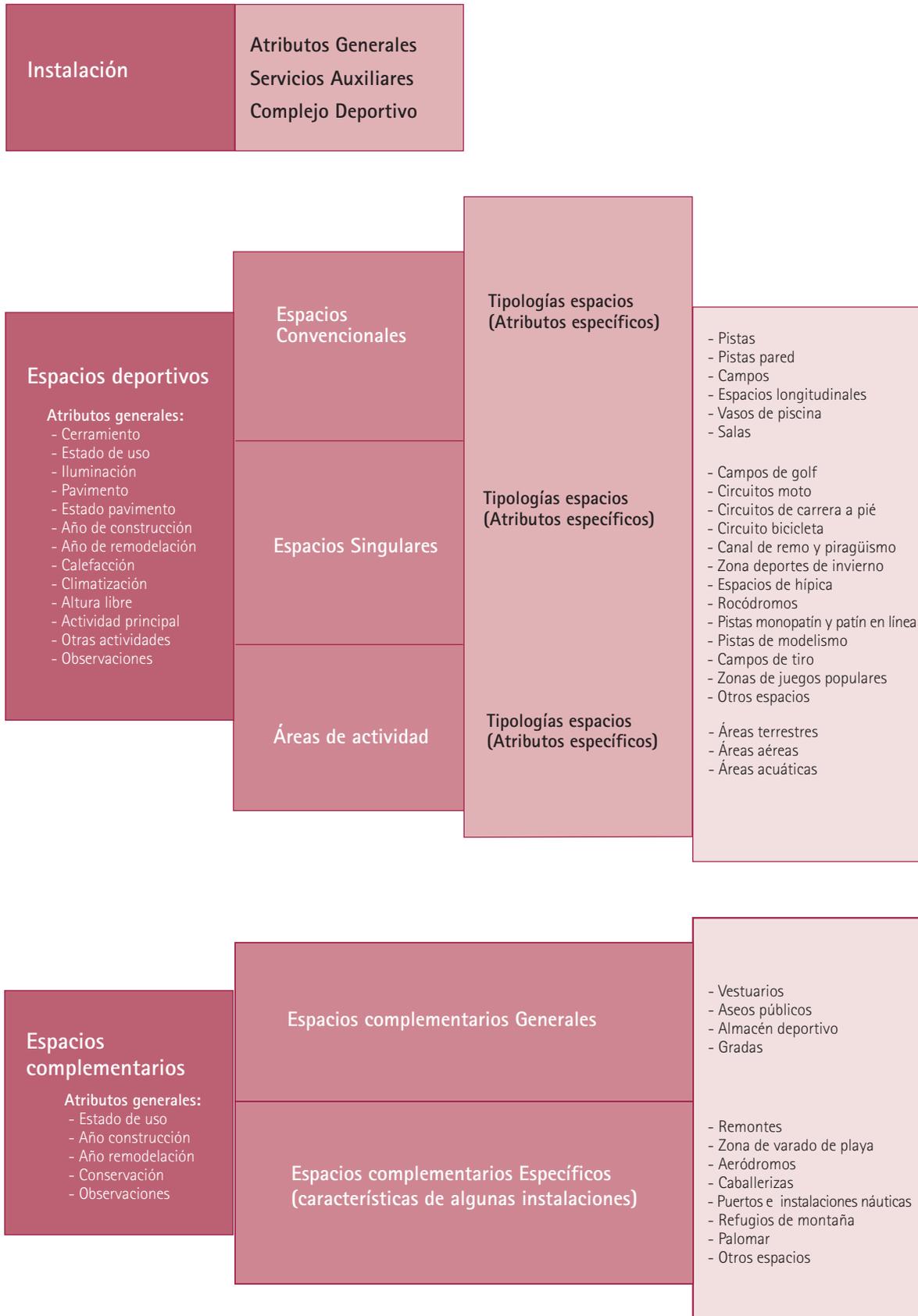
El instrumento empleado para la recogida de datos fue un cuestionario, que se confeccionó con el objeto de obtener toda la información necesaria para la realización del estudio.

Debemos destacar que con esta nueva edición del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, el Consejo Superior de Deportes (CSD) ha incorporado ciertos aspectos innovadores durante la toma de datos en el trabajo de campo.

Durante este proceso se realizaron fotografías de los diferentes espacios e instalaciones deportivas, las cuales se incluyen en la página web. Esta información es de importante utilidad debido a que en las diferentes consultas que se hagan a las instalaciones, el usuario podrá hacerse una idea inmediata del aspecto del espacio y/o instalación deportiva.

La aplicación informática, accesible en la dirección [www.csd.gob.es](http://www.csd.gob.es), será utilizada como herramienta tecnológica para la actualización y consulta de todas las instalaciones deportivas de España.

## RESUMEN DEL CUESTIONARIO DEL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005





## 2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 2005

---

- 2.1. Puntos clave.
- 2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en La Región de Murcia.
- 2.3. Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.
- 2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes en La Región de Murcia.
- 2.5. Años de servicio de las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.
- 2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de La Región de Murcia.



# 02

## 2.1. Puntos clave.

- 1.615 instalaciones deportivas.
- 3.035.339 m<sup>2</sup> de espacio deportivo convencional.
- 2,27 m<sup>2</sup> de espacio deportivo convencional por habitante.
- 3.748 espacios deportivos.

### Una Instalación Deportiva.

Espacio de uso colectivo en el que se ha construido o realizado alguna actuación de adaptación para permitir la práctica físico-deportiva de manera permanente o que sea de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas. Las instalaciones deportivas se componen de espacios donde se desarrolla la actividad físico-deportiva, que se denominan espacios deportivos.

### Espacio Deportivo.

Delimitación espacial en una instalación, equivalente a cualquiera de las tipologías de espacios deportivos descritos en el manual de interpretación del cuestionario del CNID-2005.

### Complejo Deportivo.

Conjunto de instalaciones deportivas, normalmente agrupadas, que funcionan independientemente entre sí y que se conocen bajo una misma denominación.

## 2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en La Región de Murcia.

El deporte es un hecho social y económico que se manifiesta en la atención cada vez mayor, que se presta al espacio dedicado a su práctica. La Comunidad Autónoma de La Región de Murcia cuenta con 1.615 instalaciones deportivas en el año 2005.

Dentro de un marco legal la Ley 2/2000 de 12 de julio del Deporte en La Región de Murcia dispone, en su artículo 24, que la planificación y programación de instalaciones y equipamientos deportivos de La Región de Murcia se efectuará a través de un Plan Regional de Instalaciones Deportivas.

Desde la perspectiva de su evolución, es significativo el aumento en el número de instalaciones deportivas desde el año 1975 (Gráfico 2.1) en La Región de Murcia. La progresiva planificación de las Administraciones, circunstancia

que se ve consolidada con la aparición y aplicación de los planes regionales de instalaciones deportivas (I-Plan 1999-2005) realizado por el Consejo de Gobierno Autonómico, a propuesta de la Consejería de Presidencia, que ha constituido un marco de referencia y es una de las novedades en la planificación de instalaciones deportivas.

Se ha producido un aumento en instalaciones deportivas con respecto al Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997, del 9,34%, tanto el sector público como la iniciativa del sector privado en la creación de instalaciones deportivas ponen de manifiesto, la importancia que tiene el sector deportivo en la Región. La integración de los planes cuatrienales de instalaciones deportivas junto con la iniciativa del sector privado, dependen de una necesaria conexión entre el sistema deportivo público-privado.

Dentro de la planificación regional actual de instalaciones deportivas pueden distinguirse dos acciones. En primer lugar, la evolución de las instalaciones deportivas, donde se halla vinculado con el mantenimiento de la demanda de la práctica de actividad física en La Región de Murcia (aunque en el año 2005 disminuye ligeramente en un 2% la práctica deportiva según la encuesta sobre Hábitos Deportivos de los Españoles del CIS-CSD-2005, en referencia al año 2000) y al incremento de las instalaciones deportivas en los diferentes periodos (Gráfico 2.I).

Se puede observar que el periodo de mayor construcción se produce entre los años 1986 y 1995, con una estabilización en el ritmo de crecimiento de instalaciones deportivas en el periodo comprendido entre el año 1996 hasta el año 2005, con 289 instalaciones. Este gran número de instalaciones deportivas viene a corroborar el crecimiento que este sector supone para la Comunidad Autónoma, con un total de 1.615 instalaciones.

En segundo lugar, el énfasis en la creación de nuevas tipologías de espacios deportivos más complejos (piscinas cubiertas, campos de golf, etc.) que vienen a dar respuesta a la demanda creada por la población murciana, como se podrá observar en los siguientes capítulos.

Con todo, la distribución de las instalaciones deportivas está sujeta a una variabilidad que deriva de la localización de los 45 Municipios existentes en La Región de Murcia, la mayoría de ellos con núcleos de población diseminados, en las llamadas Pedanías, alejadas de los cascos urbanos de los Ayuntamientos a los que pertenecen. Este hecho hace que la configuración en materia de planificación de instalaciones deportivas sea, generalmente un resultado complejo donde el objetivo final es el de dotar de mejor y

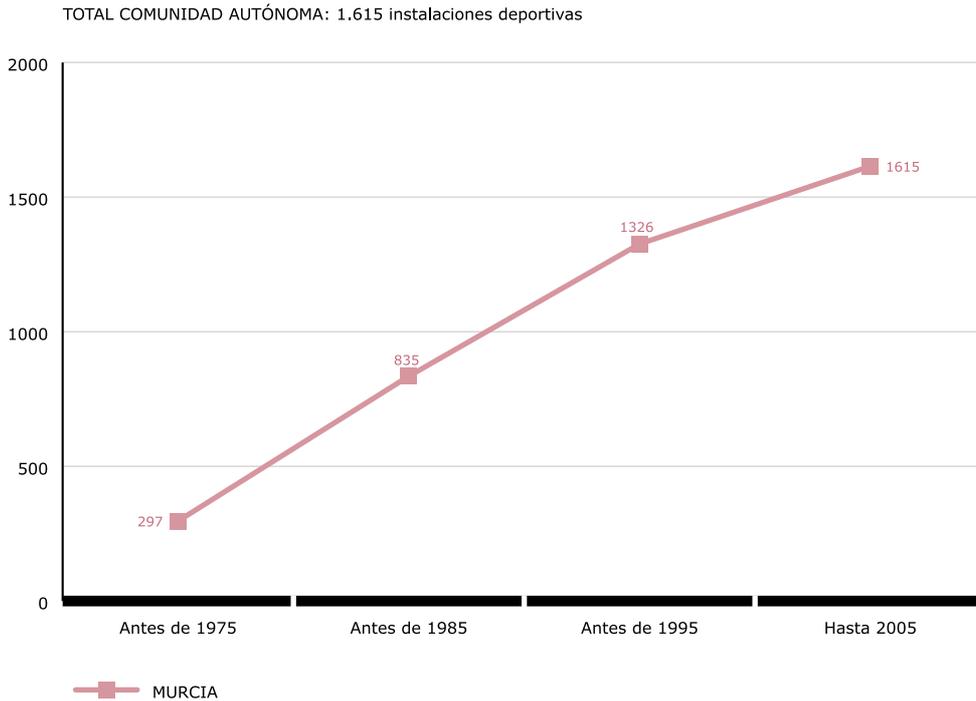


Gráfico 2.1. Número de instalaciones deportivas y su evolución desde el año 1975-2005 en La Región de Murcia.

mayor número de instalaciones no sólo a cada Municipio, al complejo entramado de Pedanías, para lograr además el correcto desarrollo de las distintas ofertas de actividades deportivas. Como consecuencia se produce una gran inversión de todos los agentes que intervienen en el sector deportivo (Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, Ayuntamientos, Federaciones y Clubes Deportivos, Empresas, Sociedades Empresariales, etc.)

Relacionado con la creación de instalaciones deportivas, desde el año 1996 hasta finales del año 2005, se han construido 289 instalaciones públicas y privadas (Gráfico 2.1).

En el marco de la expansión de la práctica de actividad física y deporte en la Región, es explicativo el aumento del proyecto de planificación y de asentamiento de las diferentes instalaciones deportivas en cada uno de las diferentes Municipios, debido al gran esfuerzo en equiparar en número de instalaciones depor-

tivas a los de Municipios menores de 5.000 habitantes.

Desde el año 1996 hasta el año 2005 en este proceso de compensación, destaca la creación de nuevas instalaciones deportivas en Municipios medianos, con una población comprendida entre 10.000-20.000 habitantes y 20.000-30.000 habitantes, con un aumento del 16,60% y 15,91% respectivamente de todas las instalaciones deportivas construidas en este período. (Gráfico 2.2).

Una de las principales actuaciones del Gobierno Autonómico, centrado en el I-Plan Regional 1999-2005 de instalaciones deportivas, es la creación de (pabellones en Municipios mayores de 5.000 habitantes, piscinas cubiertas en Municipios mayores de 10.000 habitantes y complejos poli-deportivos en Municipios mayores de 10.000 habitantes).

Por otra parte la media de instalaciones deportivas de los

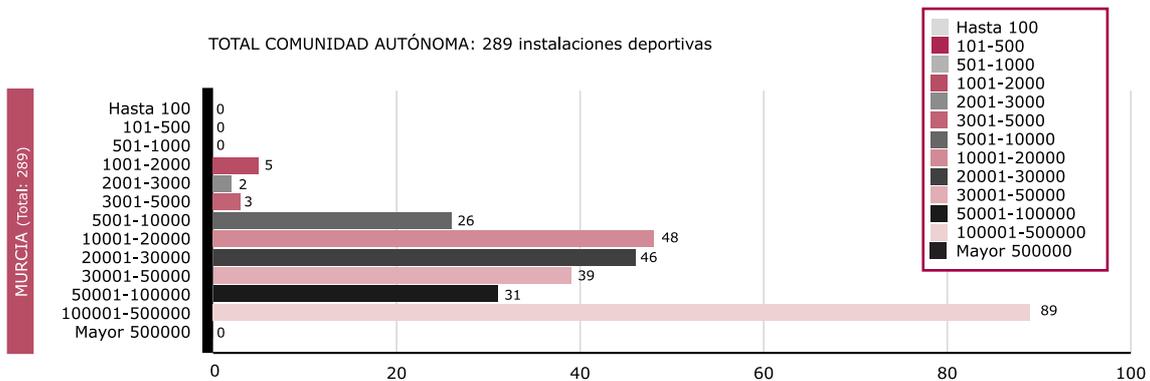


Gráfico 2.2. Número de instalaciones deportivas en los diferentes Municipios de Murcia por franjas de habitantes con inicio de la actividad desde 1996-2005.

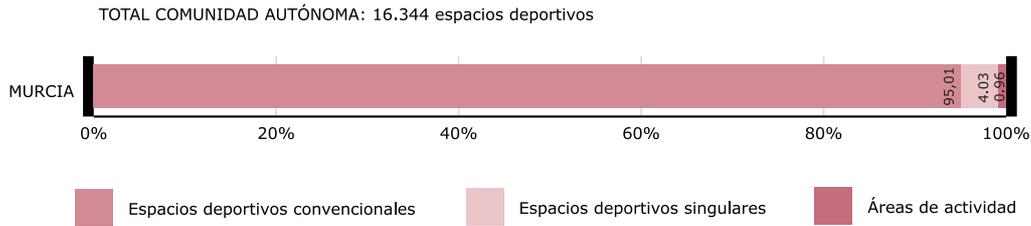


Gráfico 2.3. Espacios deportivos en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

Municipios murcianos es de 35,88 instalaciones/municipio, poniéndose de manifiesto que en la medida que aumenta el número de habitantes aumenta el número de instalaciones deportivas. El indicador del número de instalaciones deportivas y la definición de m<sup>2</sup> de espacios deportivos por número de habitantes, será el éxito de una futura planificación urbanística, donde la propia complejidad de la planificación de instalaciones deportivas aumenta no sólo por el gran número de Municipios en La Región de Murcia sino por la gran dispersión que existe entre los mismos.

El gráfico 2.3 representa los espacios deportivos de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, con un total de 3.748. Con el indicador de 3.528 espacios convencionales, seguido por 36 áreas de actividad y por 184 espacios singu-

lares, muestra el cambio significativo en comparación con el Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997, apreciándose el gran aumento de espacios deportivos construidos, con la transformación en la clasificación de los espacios deportivos, y la aparición de la denominación de áreas de actividad y espacios singulares junto con la modificación de las preferencias deportivas actuales.

### 2.3. Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Comunidad de La Región de Murcia.

La dotación en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia es de 1.615 instalaciones deportivas, de las cuales, el

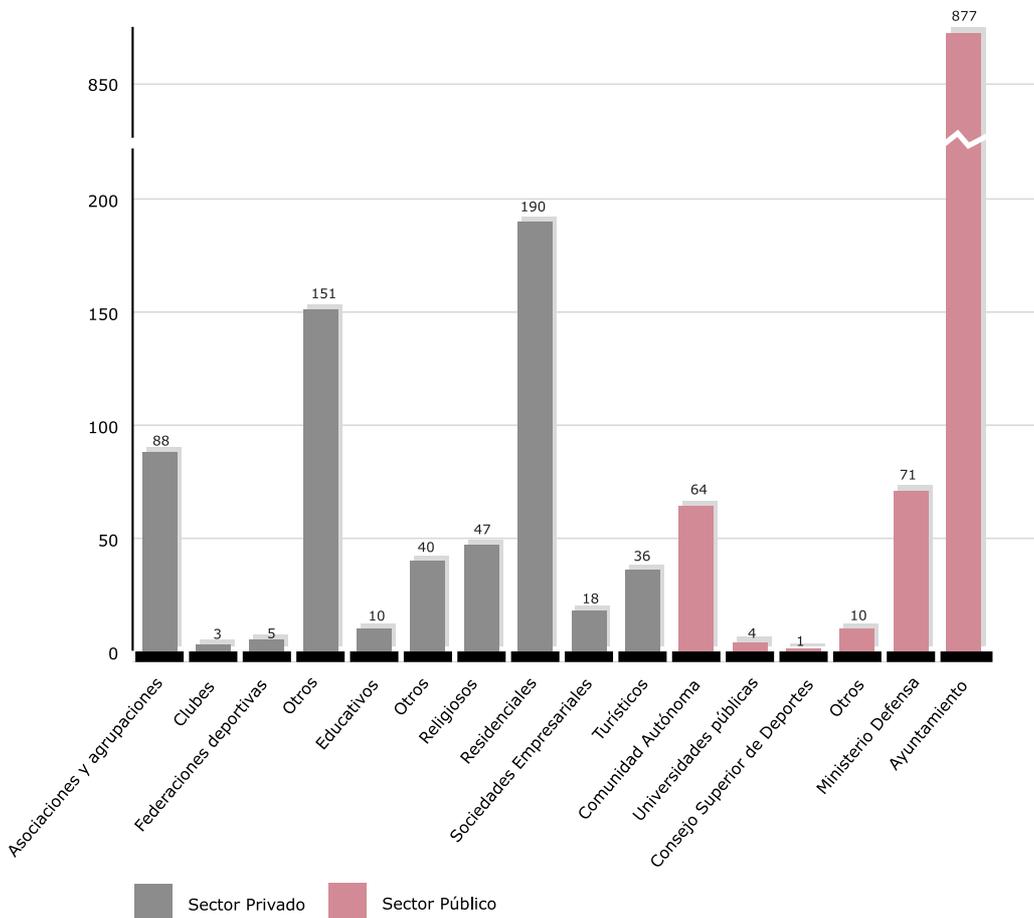


Gráfico 2.4. Entidades propietarias de instalaciones deportivas en La Región de Murcia.

sector privado es propietario de 588 instalaciones deportivas a diferencia de la mayoría del sector público que es propietario de 1.027 instalaciones deportivas.

En el gráfico anterior 2.4, hay que valorar el gran esfuerzo realizado por los Ayuntamientos donde son dueños de un

Región de Murcia con 67 (4,1%). La Administración General del Estado, incluye al Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Defensa y otras Instituciones Públicas, con el 5%, componiendo todo ello el panorama actual de las instalaciones deportivas públicas.



Gráfico 2.5. Propiedad pública y propiedad privada de las instalaciones deportivas en La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

total de 877 instalaciones deportivas seguido de los privados residenciales con 190 y de las empresas con 151 instalaciones deportivas. Cabe destacar la diferencia entre las entidades propietarias, gráfico 2.5, donde el sector público posee el 63,60% del total de las instalaciones deportivas, frente al sector privado, con el 36,40% en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

### Propiedad pública.

De las 1.027 (63,60%) instalaciones públicas existentes actualmente en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, son propiedad de la Administración local 877 (54,30%) instalaciones deportivas. La Comunidad Autónoma de La Región de Murcia representa a los centros de enseñanza de secundaria y las Universidades de La

En la evolución de los distintos períodos de construcción y porcentaje de propiedad de las distintas instalaciones deportivas de la Región de Murcia, tabla 2.1, cabe destacar el poderoso incremento del sector privado con evoluciones tan significativas en Asociaciones y Agrupaciones del 34,09% en el período 1986-1995 al que se le añade otro porcentaje similar del 34,09% en el período 1996-2005.

Datos igualmente significativos se dan también en el sector privado esta vez referido a Empresas y Sociedades Empresariales, Residenciales y Turísticos, con incrementos del 66,85%, del 7,89% y del 13,89% respectivamente en el último período de 1996-2005. En el período anterior de 1986-1995 se registran cifras también importantes en tanto que Empresas y Sociedades Empresariales alcanzan el 69,35%,

Tabla 2.1. Períodos de construcción y porcentaje de propiedad en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

	Tipo Propiedad 1	Tipo Propiedad 2	Tipo Propiedad 3	Total	Antes de 1975 (porcentaje)	1976-1985 (porcentaje)	1986-1995 (porcentaje)	1996-2005 (porcentaje)	Instalaciones	Porcentaje Total
<b>MURCIA</b>										
Propiedad Privada	Deportivos		Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	88	9,09	22,73	34,09	34,09	1.615	5,45
			Asociativos (Clubes)	3	33,33	33,33	0,00	33,33		0,19
			Asociativos (Federaciones deportivas)	5	60,00	20,00	20,00	0,00		0,31
			Empresas (Otros)	151	11,92	18,54	30,46	39,07		9,35
	No Deportivos		Educativos	10	20,00	30,00	0,00	50,00		0,62
			Otros	40	15,00	50,00	27,50	7,50		2,48
			Religiosos	47	61,70	29,79	4,26	4,26		2,91
			Residenciales	190	14,21	35,26	42,63	7,89		11,76
			Sociedades Empresariales	18	22,22	11,11	38,89	27,78		1,11
			Turísticos	36	27,78	16,67	41,67	13,89		2,23
Propiedad Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	64	30,16	25,40	15,87	28,57	3,90		
		Universidades públicas	4	0,00	0,00	100,00	0,00	0,25		
	Administración General del Estado	Consejo Superior de Deportes	1	0,00	0,00	100,00	0,00	0,06		
		Ministerio Defensa	10	70,00	20,00	10,00	0,00	0,62		
		Otros	71	23,94	29,58	38,03	8,45	4,40		
		Administración Local	Ayuntamiento	877	16,65	38,43	28,96	15,96	54,30	

Residenciales el 42,63% y Turísticos el 41,67% de incrementos. Todo ello queda plenamente justificado por la asociación inevitable de deporte y turismo y la gran explotación que realiza por la iniciativa privada del ocio activo.

En la inversión pública destacan los crecimientos continuados en las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma con un 15,87% en el período 1986-1995, y de un 28,57% en el período siguiente de 1996-2005, significando un aumento del 12,70%.

### Los Ayuntamientos de La Región de Murcia.

En este apartado cabe insistir en el enorme esfuerzo realizado por los Municipios en el desarrollo de las instalaciones deportivas ya que en el período 1996-2005 se crearon 289 instalaciones, siendo propiedad de la Administración Local 140 instalaciones deportivas. Este aumento también es consecuencia de rentabilizar socialmente las instalaciones construidas por parte de las Administraciones públicas además de la respuesta al reclamo que la ciudadanía viene demandando de un servicio de calidad en el total de las instalaciones deportivas de la Región de Murcia. (Tabla 2.I).

Como se puede observar en el gráfico 2.6, los m<sup>2</sup> de superficie útil (superficie de espacios deportivos convencionales)

destinados a la Administración pública es de 2.343.989 m<sup>2</sup>.

Dentro de los Ayuntamientos se incluyen las instalaciones deportivas de los centros públicos de enseñanza primaria, donde la labor del profesor de Educación Física en las diferentes etapas educativas hacia la impartición de diferentes programas deportivos, depende directamente de las características de las dotaciones deportivas en los centros escolares. Actualmente la vigente Ley 2/2000 del Deporte en la Región de Murcia preve en su artículo 25 que la Administración pública regional, en colaboración con los Ayuntamientos y los centros de enseñanza, promoverá que las instalaciones deportivas radicadas en los centros escolares, tengan un carácter polideportivo y dispongan de los recursos que garanticen su plena utilización, tanto dentro del horario lectivo, como fuera del mismo.

En el gráfico 2.7, se representa la evolución seguida de la creación de m<sup>2</sup> de espacios deportivos convencionales en los Municipios de La Región de Murcia. El período comprendido entre los años 1976-1985, se presenta la mayor construcción en m<sup>2</sup>, con un total de 941.969, si bien también son significativos los períodos 1986-1995 con 495.231 m<sup>2</sup>, y de 1996-2005 con 156.004 m<sup>2</sup>.



Gráfico 2.6. Metros cuadrados de espacios deportivos convencionales de propiedad pública en La Región de Murcia.

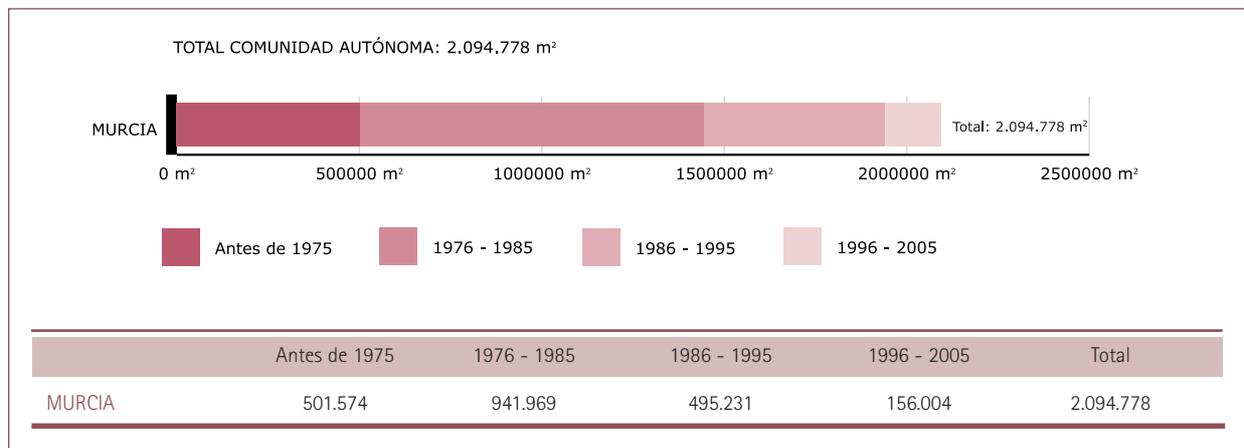


Gráfico 2.7. Espacios deportivos convencionales y metros cuadrados por períodos de construcción de los Ayuntamientos de La Región de Murcia.

### Propiedad privada.

La propiedad privada representa el 39,22% de todas las instalaciones deportivas. Según la clasificación, la propiedad privada deportiva supone el 15,20% y la propiedad privada no-deportiva el 21,10% (instalaciones deportivas que complementan a la acción principal de la organización). Referente a la tabla 2.II, se puede observar que dentro de la clasificación privada deportiva encontramos a las asociaciones y agrupaciones con 5,40%, con una representación del 0,30% a las federaciones deportivas y con el 9,30% a las empresas (gimnasios).

En cuanto a privadas no-deportivas, el 0,60% corresponden a los centros educativos privados, el 2,90% a los centros educativos religiosos, el 11,80% a residenciales (urbanizaciones), y el 1,10% a las sociedades empresariales

(empresas cuya acción principal no es la oferta de actividades deportivas) y los centros turísticos con 2,20%.

En La Región de Murcia hay un total de 3.748 espacios deportivos, de los cuales 1.470 pertenecen a la propiedad privada (39,22%) mientras que más de la mitad pertenecen a la propiedad pública, 2.278 (60,77%) de los espacios. (Gráfico 2.8).

En la tabla 2.II, se observa que las instalaciones de carácter privado van apareciendo conforme aumenta el número de habitantes del Municipio. Destacan sobre todo en las de más de 100.000 habitantes (Cartagena y Murcia).

Es mucho el dinero que se invierte en la construcción y en la gestión posteriormente de las instalaciones deportivas. En estos momentos, posiblemente lo interesante es

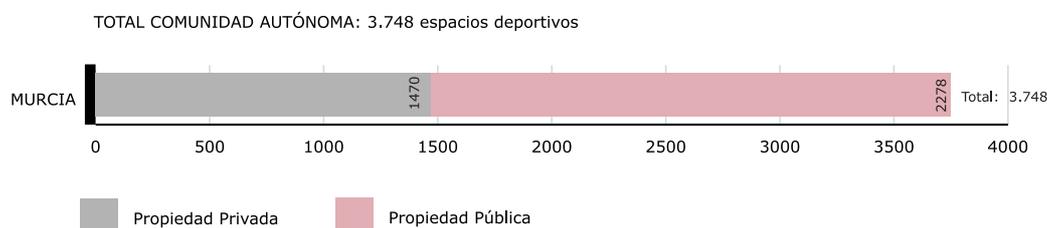


Gráfico 2.8. Número de espacios deportivos de propiedad privada y de propiedad pública.

Tabla 2.II. Número de instalaciones deportivas de propiedad pública y privada de La Región de Murcia.

	Tipo de Propiedad	Instalaciones hasta 1996	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000	Mayor 500000
<b>MURCIA</b>															
	Propiedad Privada	125	0	0	0	0	0	1	6	23	19	22	18	36	0
	Propiedad Pública	164	0	0	0	5	2	2	20	25	27	17	13	53	0
<b>Total</b>		<b>289</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>48</b>	<b>46</b>	<b>39</b>	<b>31</b>	<b>89</b>	<b>0</b>

Tabla 2.III. Entidades gestoras de las instalaciones deportivas en La Región de Murcia.

	Tipo de Gestión 1	Tipo de Gestión 2	Tipo de Gestión 3	Total	Total Región	Porcentaje	
<b>Murcia</b>							
Gestión Privada	Deportiva		Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	131	1.615	8,11	
			Asociativos (Clubes)	3		0,19	
			Asociativos (Federaciones deportivas)	9		0,56	
			Empresas (Otros)	143		8,85	
	No Deportiva			Educativos	87		5,39
				Educativos (Colegios privados concertados)	5		0,31
				Otros	36		2,23
				Religiosos	4		0,25
				Residenciales	191		11,83
				Sociedades Empresariales	21		1,30
				Turísticos	37		2,29
				Gestión Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	481
	Universidades públicas	6		0,37			
	Administración General del Estado	Ministerio Defensa	8		0,50		
		Otros	5		0,31		
	Administración Local	Ayuntamiento	448		27,74		

reconvertir algunas de las instalaciones ya existentes y planificar bajo parámetros de rentabilidad. Las Administraciones, como las empresas del sector deportivo, deben seleccionar a los mejores profesionales en este campo para rentabilizar al máximo tanto económica como socialmente los productos y servicios del deporte referentes a la instalación deportiva.

La gestión deportiva municipal sigue siendo la predominante con 27,74%, junto a la de la propia Comunidad Autónoma con un 29,78%. Muchos Ayuntamientos utilizan la gestión indirecta a través de las modalidades más comunes del concierto y la gestión interesada. Para ello, existe la posibilidad de realizar una buena gestión por medio de la intervención de un buen pliego de prescripciones técnicas y el establecimiento de un mecanismo de control ayudado por un mejor conocimiento por parte de los gestores de los sistemas de contratación. El porcen-

presenta un total de 3.035.339 m<sup>2</sup> de superficie útil de espacios deportivos convencionales, suponiendo un 0,026%. La superficie útil, es la suma de todos los espacios deportivos convencionales destinados a la práctica deportiva, sin contar con los espacios auxiliares ni complementarios. Del total de la superficie útil, 2.797.345 m<sup>2</sup> están destinados a superficie abierta y sólo 237.994 m<sup>2</sup> a superficie cerrada, correspondiendo tan solo al 7,84% de la superficie útil cerrada de espacios deportivos convencionales de toda la Comunidad de La Región de Murcia.

El análisis realizado permite constatar el indudable creciente patrimonio de los m<sup>2</sup> destinados a la superficie deportiva de espacios convencionales en La Región de Murcia. En el período 1996-2005, se produce una desaceleración en la construcción de m<sup>2</sup>, debido a la potenciación de nueva construcción de instalaciones cubiertas, instalaciones con menor m<sup>2</sup> de superficie útil. De nuevo, se apre-

Tabla 2.IV. Metros cuadrados de espacios deportivos convencionales: distribución de superficie útil según período de inicio de actividad y tipo de cerramiento.

	Tipo de Cerramiento	Número de espacios	Superficie m <sup>2</sup>	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005
<b>MURCIA</b>							
	Espacio abierto	2.660	2.797.345	801.837	1.241.873	565.377	188.258
	Recinto cerrado	868	237.994	46.958	41.908	80.235	68.893
<b>Total</b>		<b>3.528</b>	<b>3.035.339</b>				

taje correspondiente a la Comunidad Autónoma se debe a la gestión de centros educativos de secundaria.

En la gestión de instalaciones deportivas por empresas y sociedades empresariales queda fijado un 10,15% y de un 8,86% por las asociaciones, clubes y federaciones.

### 2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes de La Región de Murcia.

En relación con la superficie de 11.313.000.000 m<sup>2</sup> de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia (INE, 2006),

cia una emergente estrategia regional en materia de planificación de instalaciones deportivas. La media de m<sup>2</sup> de superficie de espacio deportivo convencional en instalación deportiva en La Región es de 860 m<sup>2</sup>.

Desde una perspectiva numérica (Gráfico 2.2) un indicador significativo es que a los 1.335.792 habitantes de La Región de Murcia, según INE 2005, les toca 2,27 m<sup>2</sup> de superficie útil para la práctica deportiva, siendo la media de superficie útil abierta 2.09 m<sup>2</sup> y superficie útil cerrada 0,17 m<sup>2</sup>.

Respecto del Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997 ha habido un detrimento del 0,35% y era de 2,62 m<sup>2</sup> de superficie útil por habitante en La Región de Murcia.

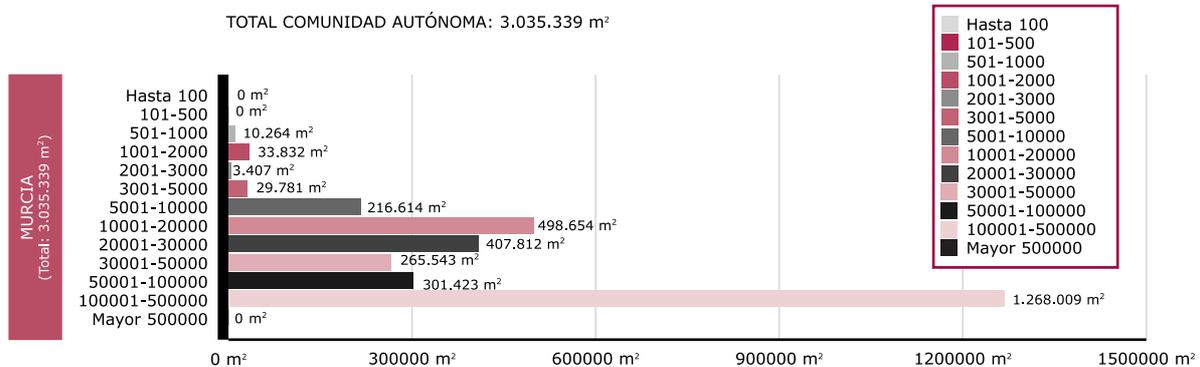


Gráfico 2.9. Superficie total de espacios deportivos convencionales por franjas de población en los Municipios de La Región de Murcia.

El análisis realizado (gráfico 2.9) permite constatar el indudable creciente patrimonio de los m<sup>2</sup> destinados a la superficie deportiva en La Región de Murcia a pesar de la ligera desaceleración del último período. Teniendo en cuenta que las franjas donde aparece 0 es que no existe ningún municipio.

Se confirma, en general, que a mayor número de habitantes en el Municipio se corresponde con el mayor número de m<sup>2</sup> de instalaciones deportivas, si bien cabe destacar la franja de municipios de 10.000-20.000 habitantes y de 20.000-30.000 supera a los Ayuntamientos de 30.000-50.000 y de 50.000-100.000. Debido a las carencias acumuladas de años anteriores provocaron que hubiera fuertes inversiones en estos municipios de tamaño medio.

### 2.5. Los años de las instalaciones deportivas en La Región de Murcia.

En lo relativo a los años de vida de las instalaciones deportivas en La Región de Murcia, los datos utilizados para analizar son los del inicio de la actividad deportiva a partir del año 1975. El gráfico 2.10 permite observar el número de instalaciones deportivas que inician su actividad deportiva, donde de un total de 1.615 instalaciones deportivas, encontramos que la media de iniciación es de 17 años. Puede suceder que en algunos casos, se construya una instalación deportiva pero no se inaugure hasta un tiempo posterior. Se observa una pequeña diferencia a favor de la propiedad privada, con una edad de 16 años en referencia a la propiedad pública que es de 18 años.

### 2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de La Región de Murcia.

La insuficiente accesibilidad al interior de las instalaciones deportivas y sus accesos confirma la discriminación hacia las personas con discapacidad, bien por una discapacidad física o por las limitaciones de una edad avanzada.

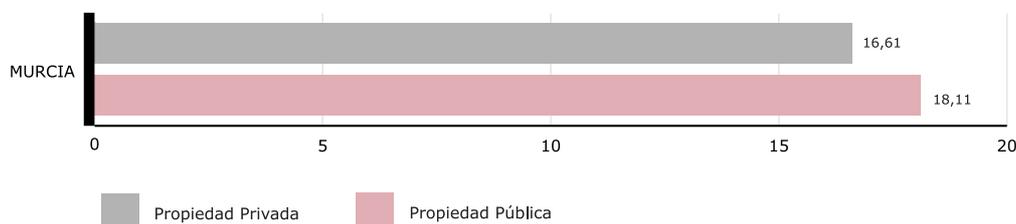


Gráfico 2.10. Edad media de las instalaciones deportivas públicas y privadas en La Región de Murcia.

El análisis se centra básicamente en los datos correspondientes a la creación de instalaciones deportivas desde el año 2000, momento en el que la Ley del Deporte de La Región de Murcia exige el cumplimiento de la accesibilidad y la supresión de las barreras arquitectónicas en las mismas a través de los Ayuntamientos (Art. 9.i), y así se mues-

tran en los requisitos definidos en el cuestionario del CNID-2005.

Las normas que inciden en los aspectos de accesibilidad en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia hacen referencia al Decreto 39/1987, de 4 de junio sobre supresión de barreras arquitectónicas y a la Ley 5/1995, de 7 de abril, de "Condiciones de Habitabilidad en Edificios de Viviendas y de Promoción de la Accesibilidad General".

De acuerdo con el Censo de Instalaciones deportivas del 2005, se define como cumplimiento de accesibilidad (supresión de barreras arquitectónicas) en las instalaciones deportivas en su conjunto si esta preparada para la accesibilidad del usuario deportista y para el usuario espectador, y cumple los siguientes requisitos:

- Que se pueda acceder desde la calle (rampas de pendiente suave y pasamanos).
- Que se pueda circular en el interior de los espacios (pasillos y puertas de anchura suficiente para el paso y giro de la silla de ruedas).
- Que haya vestuarios y servicios preparados para el discapacitado (cabina de cambio individual en piscinas, espacios para el giro, barras o asideros en los aparatos sanitarios, altura adecuada de estos lugares reservados para espectadores con movilidad reducida, etc.

Con un total de 289 instalaciones deportivas construidas desde el año 1996 en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia. Se puede observar en el gráfico 2.11, que de las instalaciones deportivas acondicionadas para el uso deportivo o recreativo de la misma, para personas deportistas con movilidad reducida y fundamentalmente para minusválidos en silla de ruedas en lo concerniente a las barreras en el acceso o circulaciones exteriores para deportistas, lo siguiente:

- en el apartado a) 183 instalaciones deportivas son las que cumplen con este aspecto, lo que supone un 63,32% de cumplimiento.

- Referente a las barreras en el acceso o circulaciones interiores, para deportistas en el apartado b) cumplen 230 instalaciones deportivas, un 79,58%, cumplen con estos requisitos.
- En cuanto a la proporción de instalaciones deporti-

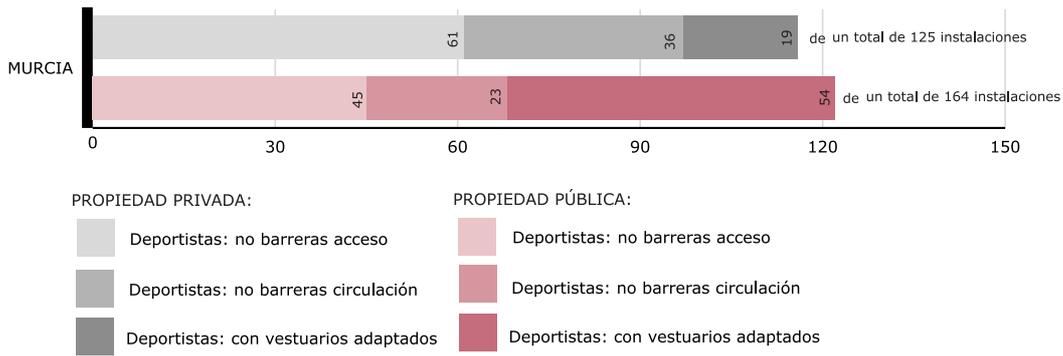


Gráfico 2.11. Cumplimiento accesibilidad para los deportistas en las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

vas que solo cumplen con vestuarios adaptados, apartado c) para deportistas, solo 73 instalaciones deportivas de la Región, el 25,25% cumplen con la normativa desde el año 1996 en esta adaptación.

El número de instalaciones deportivas que están acondicionadas para visitantes/espectadores con movilidad reducida y fundamentalmente para minusválidos en silla de ruedas aparece en el gráfico 2.12.

- En cuanto a las barreras en el acceso o circulaciones exteriores, apartado a) la cumplen un total de 222 instalaciones frente al total de 289, lo que representa un 76,81%.
- En lo concerniente a las barreras en el acceso o circulaciones interiores, apartado b) de visitantes/espectadores a instalaciones deportivas, son las que cumplen un total de 269 (93,07%).

- Y en el apartado c) la proporción de instalaciones deportivas que solo cumplen con vestuarios adaptados para visitantes/espectadores es de 53 (18,33%).

Aunque se notan avances importantes respecto al Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997, estas mejoras tienen un carácter parcial ya que se encuentran principalmente en los accesos y en las circulaciones exteriores e interiores. Con un resultado muy negativo en el análisis realizado de la adaptación de los vestuarios.

En la evaluación realizada desde el año 1996 hasta el año 2005, observamos que existe una diferencia significativa entre al propiedad pública y privada, teniendo la primera un notable grado de desarrollo en un 63,82% en diferencia con la privada que tiene un 45,86%.

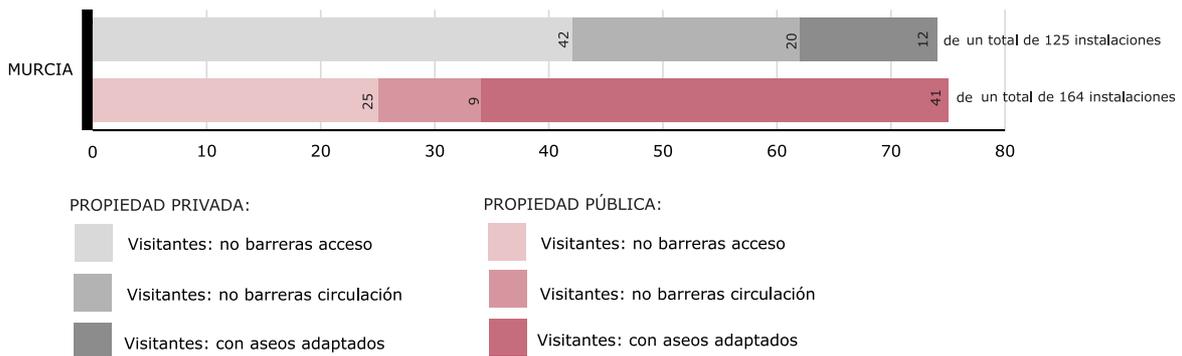


Gráfico 2.12. Cumplimiento accesibilidad para los espectadores-visitantes en las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.



### 3. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SUS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

3.1. Puntos clave.

3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

3.3.1. La situación de las instalaciones deportivas.

3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas.

3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas.

3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas.

3.4. Los espacios deportivos en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.



# 03

## 3.1. Puntos clave.

El 83,52% de las instalaciones deportivas se encuentran en zonas urbanas.

El 51,32% de las instalaciones deportivas las utilizan deportistas en general.

3.528 espacios deportivos convencionales.

36 áreas de actividad deportiva.

184 espacios singulares.

2.380 espacios complementarios.

### Una instalación deportiva.

Está formada por aquellos espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo.

### Espacios complementarios.

Espacios que dan apoyo a la práctica deportiva (vestuarios, gradas, almacén deportivo, etc.).

### Servicios auxiliares.

Infraestructuras que complementan la actividad deportiva y que no están relacionados directamente con los espacios deportivos, (guardería, peluquería, bar, etc.).

## 3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 en La Región de Murcia.

Una instalación deportiva está formada por aquellos espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo. Hay que tener en cuenta que determinadas instalaciones deportivas pueden tener en el mismo recinto más de un espacio deportivo diferenciado, como por ejemplo una piscina con dos vasos o un velódromo que en su espacio interior tenga una pista de atletismo y ésta a su vez, tenga inscrita una pista polideportiva.

Las diferentes tipologías de espacios deportivos, deben tener unas dimensiones adecuadas para satisfacer las demandas actuales y previsibles, deben estar construidas con un cuidadoso diseño, alta calidad de los materiales, elevados niveles de comodidad, seguridad, acceso, y respetando el medio ambiente.

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 integra uno o varios espacios deportivos (convencionales, singulares y áreas de actividad) a unas características definidas de cada instalación deportiva, que tendrán un determinado código. Por lo que en La Región de Murcia, existen instalaciones deportivas con diferentes características, siendo éstas, unas de las grandes innovaciones de la metodología de la clasificación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

*Los espacios deportivos, según el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, se clasifican en: Convencionales (espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales, disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas), espacios singulares (espacios construidos para la práctica deportiva, que aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio) y áreas de actividad (espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas).*

La Comunidad Autónoma de La Región de Murcia tiene censadas en el año 2005, 1.615 instalaciones deportivas agrupadas. Dentro de las instalaciones deportivas existen un total de 3.748 espacios deportivos. Cada espacio deportivo se clasifica dentro de una tipología. Puede suceder que en una instalación deportiva exista una piscina cubierta con 2 vasos deportivos  $\geq 50$  prof.min. $>1$ m y  $\geq 33$  prof.min. $>1$ m y 3 vestuarios, por lo que tendrán 2 espacios deportivos y 3 espacios complementarios, esta instalación deportiva se denominará (PCU). Puede suceder que esta instalación deportiva, también tenga un vaso deportivo al aire libre  $>50$  prof.min. $>1$ m, por lo que dentro de esta instalación deportiva, existen 3 espacios deportivos y su designación corresponde a una PCU y una PAL.

También puede suceder que en una instalación deportiva coexista una pista polideportiva cubierta  $\geq 800-1000$  m<sup>2</sup>, 3 pistas de pádel  $\geq 150$  m<sup>2</sup> pared  $\geq 2$  m y 1 vestuario y un almacén por lo que es esta instalación deportiva tiene 4 espacios deportivos y 2 complementarios, pero en la clasificación que se presenta posteriormente, son dos tipos de instalaciones deportivas denominadas PAB y PAD.

En el siguiente cuadro, se puede observar las diferentes descripciones de los distintos tipos de instalaciones depor-

tivas, clasificadas según la tipología de los espacios deportivos que la componen. Dentro de las 1.615 instalaciones deportivas censadas existen 3.748 espacios deportivos (con sus diferentes tipologías) y 2.380 espacios complementa-

rios, dando lugar a los 863-POL, 31-PCU, 33-ATL, 7-GOL, 190-CAM, 85-PAB, 477-SAL, entre otras, en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

TIPO INSTALACIÓN	CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS	Nº TIPO DE INSTALACIÓN	TOTAL ESPACIOS
CAMPOS DE FÚTBOL	FUT	Instalaciones con campos de fútbol y fútbol 7	174	206
ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS	PEQ	Otras instalaciones con espacios convencionales con dimensiones mínimas o no reglamentarios, que no se han considerados en otros tipos	249	313
FRONTONES	FRO	Instalaciones con frontones y trinquetes en espacio abierto	38	40
OTROS CAMPOS	CAM	Instalaciones con campos polideportivos y especializados, excepto los de fútbol	40	40
OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES	CON	Otras instalaciones con espacios convencionales no detallados en otros tipos	13	16
PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO	PAF	Instalaciones con pistas polideportivas con frontón, frontones o trinquetes, en recinto cerrado	1	1
PABELLONES POLIDEPORTIVOS	PAB	Instalaciones con pistas $\geq 400$ m <sup>2</sup> , excepto tenis y hielo, en recinto cerrado	86	87
PISCINAS AIRE LIBRE	PAL	Instalaciones con vasos de piscina, $\geq 50$ m <sup>2</sup> , en espacio abierto	288	372
PISCINAS CUBIERTAS	PCU	Instalaciones con vasos de piscina, $\geq 50$ m <sup>2</sup> , en recinto cerrado	32	47
PISTAS DE ATLETISMO	ATL	Instalaciones con pistas de atletismo de $\geq 200$ m al espacio abierto o en recinto cerrado	34	34
PISTAS DE PADEL	PAD	Instalaciones con pistas de padel	14	25
PISTAS DE PETANCA	PET	Instalaciones con pistas de petanca	32	78
PISTAS DE SQUASH	SQU	Instalaciones con pistas de squash	11	23
PISTAS DE TENIS	TEN	Instalaciones con pistas de tenis en espacio abierto o en recinto cerrado	158	334
PISTAS POLIDEPORTIVAS	POL	Instalaciones con pistas $\geq 400$ m <sup>2</sup> , excepto tenis y pista hielo, en espacio abierto	863	1.249
SALAS	SAL	Instalaciones con salas deportivas o especializadas, $\geq 50$ m <sup>2</sup> , en recinto cerrado	477	663
CARRILES DE BICICLETA	BIC	Instalaciones con circuitos o carriles de bicicleta	6	6
CIRCUITOS DE VELOCIDAD	CIR	Instalaciones con circuitos de velocidad de automovilismo o motociclismo	1	1
CAMPOS DE GOLF	GOL	Instalaciones con campos de golf y pitch and putt, pitch and putt	7	10
PISTAS DE HÍPICA	HIP	Instalaciones con cualquier tipo de espacio deportivo hípico	11	15
JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES	JTP	Instalaciones con cualquier tipo de espacio deportivo destinado a juegos tradicionales y populares	67	75
CIRCUITOS DE KARTING	KAR	Instalaciones con circuitos de karting	2	2
CIRCUITOS DE MOTOCROSS	MOT	Instalaciones con circuitos de motocross	1	1
ROCÓDROMOS	ROC	Instalaciones con rocódromo o bulder	14	14
OTROS ESPACIOS SINGULARES	SIN	Otras instalaciones con espacios singulares que no se han considerados en otros tipos	47	54
PISTAS DE ESQUÍ	SKI	Instalaciones con pistas de esquí alpino, de fondo o snow		
CAMPOS DE TIRO	TIR	Instalaciones con campos de tiro	5	6
VELÓDROMOS	VEL	Instalaciones con velódromo en espacio abierto o en recinto cerrado		
AERÓDROMOS	AER	Instalaciones con aeródromo		
ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA	AAC	Otras instalaciones con áreas de actividad acuática	20	20
ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA	AAE	Otras instalaciones con áreas de actividad aérea	3	3
ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE	ATE	Otras instalaciones con áreas de actividad terrestre	9	13
PUERTOS Y DÁRSENAS DEPORTIVAS	PUE	Instalaciones con puerto, dársena o marina deportiva		
REFUGIOS DE MONTAÑA	REF	Instalaciones con refugio de montaña		
OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	COM	Otras instalaciones con espacios complementarios no detallados en otros tipos		

### 3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

Es necesario que, conjuntamente con cada proyecto de construcción de una instalación deportiva, se realice el correspondiente proyecto de gestión, tal y como lo establece el art. 27.1 de la Ley 2/2000 del Deporte en la Región de Murcia referido a la Normativa de Instalaciones y Equipamientos Deportivos. Es conveniente que el autor del plan sea el futuro gestor de la instalación. Existen diferentes concepciones sobre la composición del proyecto de gestión siendo, lo más lógico, que esté compuesto por el plan de uso, el plan de mantenimiento, el plan de calidad y el plan de viabilidad.

En este apartado se analizarán otros aspectos relacionados con la gestión de las 1.615 instalaciones deportivas agrupadas en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, como se presenta posteriormente.

#### 3.3.1. Situación de las instalaciones deportivas.

En la gestión de una instalación deportiva influye que el proyecto responda a la racionalidad, que sea funcional, que sus dimensiones sean correctas y su ubicación idónea. La actividad en materia urbanística en La Región de Murcia, está regulada por el Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de La Región de Murcia. Esta Ley, en su art. 8 y otros, establece los mecanismos concretos de intervención y control del mercado de suelo por las Administraciones públicas en general, y por los Ayuntamientos, en particular.

En relación a la situación de las 1.615 instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, gráfico 3.1, tienen un marcado carácter urbano (está dentro del casco urbano) con el 83,52%, periférica [está en el borde o exterior del casco urbano (1-3 Km.)] con el 11,26% y no-urbana (si está dentro del término municipal, pero alejado del casco urbano) con 5,20%.

Se ha producido un descenso en el año de inicio de la actividad deportiva de las instalaciones deportivas, 289 instalaciones deportivas desde el año 1996 hasta el año 2005, lo que supone un 5,18% menos en zona urbana, y un 2,27% menos en zona periférica, a favor de la zona no-urbana, debido principalmente a la proliferación de campos de golf e instalaciones deportivas en el medio natural.

Según gráfico 3.2, se observa que las instalaciones de las zonas urbanas tienen un marcado carácter público, en la periférica gana por 2 puntos la pública y hay igualdad en el tipo de propiedad en la zona no urbana.

En referencia a los servicios auxiliares, gráfico 3.3, relacionados con el transporte colectivo y el aparcamiento en las instalaciones deportivas, llama la atención que de las 1.615 instalaciones deportivas de La Región de Murcia, tienen transporte colectivo solo 572 y aparcamiento únicamente 149 instalaciones deportivas. Estos servicios auxiliares suponen un gran déficit, ya que la mayoría del servicio de transporte colectivo de las instalaciones deportivas está en la zona urbana de los Municipios y los aparcamientos en la zona periférica. Lógicamente debería ser al contrario para que los usuarios pudieran llegar a las instalaciones más distantes en transporte colectivo además de poder dejar su propio



Gráfico 3.1. Situación de las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.



Gráfico 3.2. Situación de las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia con año de inicio de actividad deportiva desde 1996-2005.

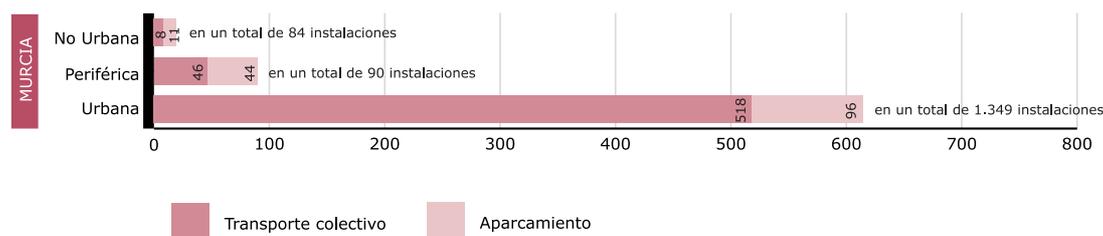


Gráfico 3.3. El transporte colectivo y los aparcamientos en las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

medio de transporte en un aparcamiento de las instalaciones.

### 3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas.

En la correcta gestión de una instalación deportiva el proyecto de la instalación debe responder a una funcionalidad y dimensiones idóneas. Las diferentes tipologías de las instalaciones (como aparece en el punto 3.2) y las dotaciones deberán ajustarse a un plan de uso que se prevea con anterioridad. Por todo ello, para una correcta planificación de una instalación deportiva, es necesario tener un amplio conocimiento del entorno y funcionamiento de la misma.

En cuanto al régimen de acceso, según gráfico 3.4, de las 1.615 instalaciones deportivas de La Región de Murcia a 812 (50,27%) de las instalaciones deportivas se accede de forma libre-gratuita, (es posible usar la instalación sin pagar), a 300 (18,57%) de las instalaciones deportivas libre pagando entrada (entrada para un uso o bono de varios usos) y a 351 (21,73%) libre pagando cuota periódica abono o socio (abo-

son 528, a 249 instalaciones deportivas restringidas a residentes (residentes de edificios o establecimientos turísticos) y a 61 restringido a trabajadores o accionistas (sociedades y clubes no estrictamente deportivos).

En la siguiente tabla 3.I, se puede observar que de un total de 812 instalaciones deportivas de los Municipios a las que se accede de forma libre-gratuita (es posible usar la instalación sin pagar) va disminuyendo proporcionalmente según aumenta el número de habitantes del Municipio. Un hecho significativo es que más de 50% de las instalaciones deportivas de La Región de Murcia tienen acceso gratuito a las mismas, hecho que se debe interpretar como de carencia de sensibilidad social hacia la explotación y mejora cualitativa en la gestión.

En la tabla 3.II, en relación al acceso libre pagando entrada (a 296 instalaciones deportivas), se puede observar que en las instalaciones deportivas de La Región de Murcia, es más uniforme entre los Municipios medianos y grandes. Hasta 5.000 habitantes, pagan tan sólo en 11 instalaciones deportivas, y a partir de 5.001 habitantes pagan en 284

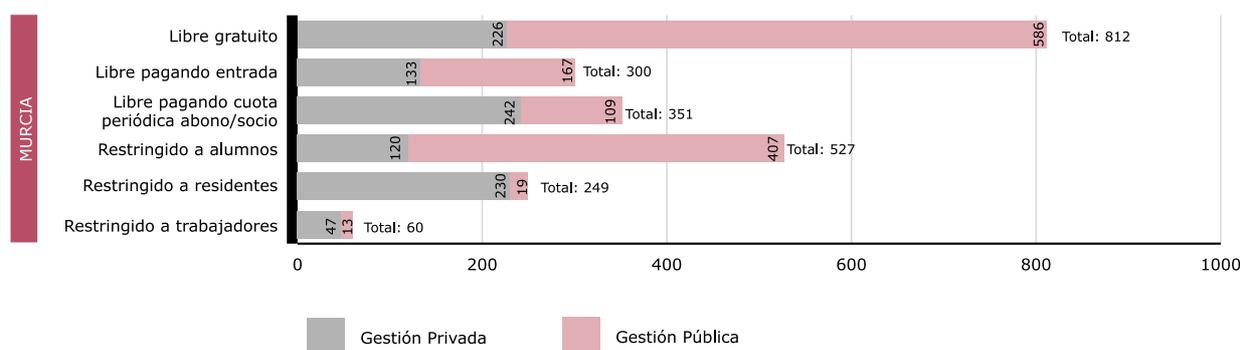


Gráfico 3.4. Régimen de acceso a las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

nados o socios de clubes deportivos). Se aprecia un fuerte contraste en el acceso libre-gratuito en comparación con los otros tipos de accesos. Es imprescindible la aplicación de una herramienta tarifaria ya que no se podrá continuar con esta dinámica por parte de las Administraciones debido a que el gran problema económico no es construir instalaciones deportivas, sino la posterior gestión, sobre todo en el capítulo de gastos de personal.

Las instalaciones deportivas a las que se acceden de una forma restringida (alumnos de un centro de enseñanza)

instalaciones deportivas (95,94%).

Una instalación deportiva puede ser utilizada por diferentes tipos de usuarios (gráfico 3.5). Los datos que se presenta a continuación de las instalaciones deportivas de La Región de Murcia hacen referencia; a la utilización de los escolares (grupos de centros de enseñanza) con el 33,25% de las instalaciones deportistas, deportistas de competición (grupos de deportistas federados o similares) con el 15,41% y deportistas en general (usuarios individuales o en grupo) con el 51,32%.

Tabla 3.I. El acceso gratuito en las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

	Tipo de Gestión 1	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000
<b>MURCIA</b>													
	Gestión Privada	0	0	0	0	0	0	6	19	43	16	14	128
	Gestión Pública	0	0	4	12	2	5	58	88	82	45	47	243

Tabla 3.II. El acceso libre pagando entrada en las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

	Tipo de Gestión 1	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000
<b>MURCIA</b>													
	Gestión Privada	0	0	0	1	0	0	10	22	20	15	12	53
	Gestión Pública	0	0	1	5	0	5	17	32	34	12	8	53

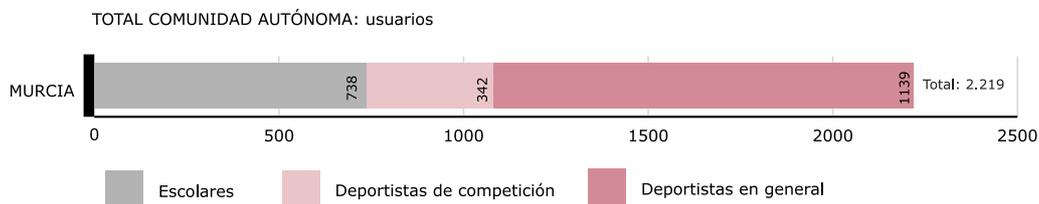


Gráfico 3.5. Los usuarios de las instalaciones deportivas en La Región de Murcia.

De las 1.615 instalaciones deportivas, existen 1.107 instalaciones con control de acceso en La Región de Murcia (68,54%). Este porcentaje superior en las instalaciones de propiedad privada en relación a la propiedad pública. Este tipo de control tanto en instalaciones públicas como en privadas ayuda a la gestión de los usuarios de las instalaciones deportivas.

### 3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas.

De reciente utilización son las llamadas energías renovables, la intención es utilizar la naturaleza como fuente para producir energía. Hoy en día debería ser frecuente ver como en las instalaciones deportivas de nueva creación se incorporan este tipo de energías. Las energías renovables se utilizan en las instalaciones deportivas para proporcionar electricidad, agua caliente sanitaria, climatización o iluminación de la misma.

Actualmente, existe un grupo amplio de opciones a lo que energías renovables se refiere (placa solar térmica, placa solar fotovoltaica, eólica, hidráulica, biomasa,

otras). Para la implantación de alguna energía en esa instalación se tendrá en cuenta entre otras, las características geográficas del lugar y la temperatura ambiental en el Municipio donde se vaya a implantar este tipo de energías. Este dato es negativo en La Región de Murcia, como se puede observar en las instalaciones construidas desde el año 1996 hasta el año 2005, ya que sólo hay 1 instalación con placas solares térmicas. En ninguna de las instalaciones deportivas se utilizan la energía eólica, hidráulica y/o biomasa. (Tabla 3.III).

### 3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas.

El usuario (cliente) del servicio deportivo ha modificado su comportamiento de forma paralela al movimiento deportivo. Así, en los primeros años, los practicantes de la actividad física y el deporte quedaban satisfechos simplemente con disponer de un espacio donde practicar su deporte favorito, en unas condiciones que hoy se podrían considerar como básicas y en algunos casos, inaceptables. Pero actualmente se exigen unos parámetros determinados de calidad y para que esta práctica sea satisfactoria existe en

Tabla 3.III. Utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

	Año	Tipo Propiedad 1	Placa solar térmica	Placa solar fotovoltaica	Eólica	Hidráulica	Biomasa
<b>MURCIA</b>							
	1996-2001	Propiedad Pública	1				

las instalaciones deportivas de La Región de Murcia, 4 centros médicos, 285 enfermerías, 260 zonas infantiles y 88 salas de lectura.

En la actualidad para que los profesionales, que independientemente de su categoría, puedan cumplir con eficiencia en su puesto de trabajo, deben reunir las condiciones idóneas para desarrollar su trabajo. En las 1.615 instalaciones deportivas de La Región de Murcia, existen 272 oficinas, solo 52 talleres de mantenimiento, 835 almacenes generales y 752 aulas de formación.

La existencia de otros servicios auxiliares puede ayudar a incrementar los ingresos de la instalación deportiva. A las 1615 instalaciones deportivas de La Región de

pública. En la tabla 3.IV, muestra que las 588 instalaciones deportivas privadas, son prácticamente las dueñas de la mayoría de los servicios de estética, fisioterapia, masaje, sauna, hidromasaje, baño turco, ducha ciclónica y restaurante en detrimento de la propiedad pública.

### 3.4. Los espacios deportivos en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

Se debe tener en cuenta a la hora de diseñar los espacios deportivos, el incremento y la demanda deportiva van cambiando de forma continua; por lo que las variables de la construcción deben ir en función de la práctica deportiva y de las exigencias del mercado.

En el gráfico 3.6, se presenta los espacios deportivos de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, con un total de 3.748. Muestra un indicador de 3.528 espacios convencionales (94,10%), seguido por 36 áreas de actividad (1%) y por 184 espacios singulares (4,90%).

En la tabla 3.V. se puede observar que las instalaciones deportivas aumentaban durante los periodos 1976-1985 y 1986-1995, pero es durante los periodos 1986-1995 y 1996-2005 cuando se produce un crecimiento máximo de espacios deportivos, con 1.410 y 1.129 respectivamente en cada periodo. Esto confirma que cada vez más se realizan instalaciones deportivas con un número mayor de espacios deportivos. En el periodo 1996-2005, se produce una disminución en la construcción de espacios deportivos convencionales, singulares y áreas de actividad, representando un 19,03% menos de espacios construidos con respecto al periodo anterior de 1986-1995.

En el periodo 1996-2005 los espacios deportivos convencionales públicos continúan en su mayor parte bajo el control municipal con 525, frente al aumento significativo de estos espacios en el sector privado, destacando los 81 de Asociaciones y Agrupaciones, los 191 de empresas y sociedades empresariales, y los 82 de residenciales y turísticos, según muestra la tabla 3.VI.

En el mismo periodo, sobre los espacios deportivos singulares, igualmente destacan los Ayuntamientos con 25 nuevos espacios, y las asociaciones y agrupaciones en el sector privado con 11. Las áreas de actividad apenas modifican sus cifras con respecto al anterior periodo de 1986-1995.

Tabla 3.IV. Servicios auxiliares en las instalaciones deportivas de La Región de Murcia.

Servicios auxiliares	Tipo Propiedad 1	
	Propiedad Privada	Propiedad Pública
Total Instalaciones Deportivas	588	1.027
Otros	1	1
Transporte colectivo	279	293
Integrado en centro de caracter sociocultural o comercial		1
Aparcamiento	61	90
Bar	53	123
Restaurante	88	39
Zona infantil	126	134
Servicios comerciales	12	
Control de acceso	420	585
Oficinas	133	140
Salón de actos	34	70
Sala de lectura	36	52
Sala de exposiciones	5	1
Aula de formación	177	575
Centro médico	4	1
Enfermería	124	161
Peluquería	4	
Estética	10	
Fisioterapia	6	4
Masaje	13	5
Sauna	79	18
Hidromasaje	11	9
Baño turco	7	1
Ducha ciclónica	4	
Almacén general	302	533
Servicio de extinción de incendios	43	10
Taller de mantenimiento	17	35

Murcia le dan servicio 174 bares, 127 restaurantes, 97 saunas, 9 salas de fisioterapia y 21 hidromasajes.

Donde se aprecia una importante diferencia es en los servicios auxiliares, en la naturaleza del tipo de propiedad



Gráfico 3.6. Los espacios deportivos en las instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

Tabla 3.V. Los espacios deportivos convencionales, espacios singulares y áreas de actividad en sus diferentes periodos de construcción (Antes del 1975-2005).

	Espacio deportivo	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005
<b>MURCIA</b>					
	Área de actividad	5	14	14	3
	Convencional	275	817	1.356	1.080
	Singular	16	45	72	51

Tabla 3.VI. Espacios deportivos de las entidades propietarias deportivas.

	Tipo de espacio deportivo	Tipo Propiedad 1	Tipo Propiedad 2	Tipo Propiedad 3	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005			
<b>MURCIA</b>											
Área de actividad	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)		3	2	3	2			
			Asociativos (Clubes)		0	1	0	0			
			Empresas (Otros)		1	5	7	0			
		No Deportivos	Turísticos		0	2	0	0			
			Administración Autónoma	Comunidad Autónoma		0	2	0	0		
			Administración General del Estado	Otros		1	1	2	0		
		Propiedad Pública	Administración Local	Ayuntamiento		0	1	2	1		
			Convencional	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)		20	26	69	81
						Asociativos (Clubes)		8	0	0	3
		Asociativos (Federaciones deportivas)					0	2	13	1	
No deportivos	Empresas (Otros)				29	82	144	162			
	Educativos				5	1	3	19			
	Otros				12	15	28	40			
Propiedad Pública	Religiosos				26	28	49	28			
	Residenciales				51	94	126	46			
	Sociedades Empresariales				3	11	11	32			
	Turísticos				3	10	41	36			
	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma		11	26	52	67				
	Universidades públicas		0	0	6	0					
	Administración General del Estado	Consejo Superior de Deportes		0	0	2	0				
Propiedad Pública	Ministerio Defensa		7	12	13	7					
	Otros		13	42	76	31					
	Administración Local	Ayuntamiento		87	468	720	526				
	Diputación		0	0	3	1					
	Singular	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)		3	5	6	11		
Asociativos (Clubes)					0	1	0	0			
Asociativos (Federaciones deportivas)					0	1	1	0			
No Deportivos			Empresas (Otros)		7	14	9	6			
			Educativos		0	0	0	2			
			Otros		0	0	2	1			
Propiedad Pública			Residenciales		0	2	1	1			
			Sociedades Empresariales		0	0	3	2			
			Turísticos		0	4	3	1			
			Administración Autónoma	Comunidad Autónoma		1	0	1	1		
			Administración General del Estado	Ministerio Defensa		0	1	0	1		
			Otros		2	2	2	0			
Administración Local			Ayuntamiento		3	15	44	25			



## 4. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES Y SUS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

4.1. Puntos clave.

4.2. Tipología de espacios deportivos convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

4.2.1. Pistas.

4.2.2. Pistas con pared.

4.2.3. Campos.

4.2.4. Espacios longitudinales.

4.2.5. Vasos de piscina.

4.2.6. Salas.

4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.

4.4. Los espacios deportivos convencionales y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en La Región de Murcia.

4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios deportivos convencionales en La Región de Murcia.



# 04

## 4.1. Puntos clave.

3.528 espacios convencionales.

1.870 pistas.

124 pistas con pared.

284 campos.

54 espacios longitudinales.

491 vasos de piscina.

705 salas.

### Espacio abierto y recinto cerrado.

Espacio abierto es un espacio deportivo que no dispone de cubierta o cuya cubierta es estacional. Recinto cerrado es un espacio deportivo con cerramiento perimetral.

### Pistas.

Son espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento y delimitación perimetral. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos.

### Pistas con pared.

Espacios como las pistas pero que disponen de una o varias paredes que se utilizan para el desarrollo de la actividad.

### Campos.

Espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en el mismo. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m<sup>2</sup>.

### Espacios longitudinales.

Espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho.

### Vasos de piscina.

Espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla en el medio acuático. Los vasos en un recinto cerrado se denominan piscinas cubiertas.

### Salas.

Espacios deportivos donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas.

## 4.2. Tipología de espacios convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

En el capítulo anterior se puede observar que la mayoría de los espacios deportivos existentes son convencionales. De esta forma, en La Región de Murcia, se han censado un total de 3.528 espacios deportivos convencionales englobados en diferentes tipologías según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

De este total, según tabla 4.I, la gran mayoría de espacios deportivos convencionales corresponde a pistas (1.870), seguido de salas (705), vasos de piscina (491), campos (284), pistas con pared (124) y espacios longitudinales (54).

### 4.2.1. Pistas.

Se establecen 8 diferentes tipologías de pistas clasificados en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005. Las pistas polideportivas (1, 2 y 3) están representadas con un número de 1.323 espacios, constituyendo éstas el 70,74% del total de las pistas censadas.

Las pistas tienen una limitación de superficie, normalmente hasta 1.500 m<sup>2</sup>, donde se pueden practicar varios deportes. También existe la clasificación de pistas especializadas y otras pistas y que se refieren a la práctica de un deporte específico. (Tabla 4.II).

En referencia a las pistas específicas, destaca el alto número de pistas polideportivas 1, polideportivas 2 y de pistas de tenis, con 734, 401 y 334 respectivamente.

Según el tipo de cerramiento, de las 1.870 pistas, 89 son de recinto cerrado (5% del total de las pistas) mientras que hay una diferencia significativa respecto a las 1.781 pistas de espacio abierto que suponen un 95,00%.

En cuanto al tipo de pavimento utilizado en las 1.870 pistas, podemos observar el gran contraste que existe entre el tipo de cerramiento y el tipo de espacio deportivo. De recinto cerrado, hay 89 pistas donde predomina el pavimento sintético (pavimentos con proceso industrial de fabricación, PVC, caucho, poliuretano, linóleo, látex, etc.), representando este material el 59,55% en las pistas. En contrapartida, diferentes investigaciones plantean que el pavimento deportivo es el elemento en el que no hay que escatimar inversiones. Pero sin embargo vemos también que, en los espacios abiertos, en un total de 1.781 pistas, predominan en 1.520 (85,34%), los pavimentos rígidos como el hormigón y aglomerados.

Tabla 4. I. Tipología de espacios deportivos convencionales en la Región de Murcia.

	Espacios deportivos (Total)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
<b>MURCIA</b>	3.748	1.870	124	284	54	491	705

Tabla 4. II. Clasificación de tipologías, número de pistas y su correlación entre las diferentes tipos de instalación en función del cerramiento.

Tipo de Espacio	Pistas	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otras pistas (mínimo de 400 m <sup>2</sup> )	13	POL	PAB
Otras pistas pequeñas (máximo de 400 m <sup>2</sup> )	121	PEQ	PEQ
Pista de hielo	1	CON	CON
Pista de petanca	78	PET	PET
Pista de tenis	334	TEN	TEN
Pista polideportiva 1 (entre 400 y 800 m <sup>2</sup> )	734	POL	PAB
Pista polideportiva 2 (entre 800 y 1000 m <sup>2</sup> )	401	POL	PAB
Pista polideportiva 3 (mínimo de 1000 m <sup>2</sup> )	188	POL	PAB

#### 4.2.2. Pistas con pared.

De las diferentes tipologías de pistas con pared clasificados en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, el total en La Región de Murcia está representado con un número de 124 espacios, constituyendo éstas el 3,30% del total de las pistas censadas, sin pared o con pared.

La tabla 4.III, recoge a las tipologías de las diferentes pistas

De las 124 pistas con pared, 24 (19,35%) son de recinto cerrado, mientras que las restantes 100 (80,65%), corresponden a espacio abierto.

#### 4.2.3. Campos.

De las diferentes tipologías de campos clasificados en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, el total en La Región de

Tabla 4. III. Clasificación de tipologías, número de pistas con pared y su correlación entre las diferentes tipos de instalación en función del cerramiento.

Tipo de Espacio	Pistas con pared	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Frontón	37	FRO	PAF
Otras pistas con pared(mínimo de 400 m <sup>2</sup> )	3	FRO	PAF
Otras pistas pequeñas con pared (máximo de 400 m <sup>2</sup> )	35	PEQ	PEQ
Padel	25	PAD	PAD
Pista polideportiva con frontón 2	1	FRO	PAF
Squash	23	SQU	SQU

con pared en La Región de Murcia, destacando los frontones, hay 37 (29,83%), seguido de las 35 pistas de pared pequeña (28,22%) y de pistas de Pádel, 25 (20,16%), y de Squash, 23 (18,54%).

Actualmente, las modalidades deportivas de Pádel y Squash, han hecho que aumenten notablemente la construcción de esta tipología de espacios deportivos convencionales. Motivos de este aumento pueden deberse al gran auge, a nivel nacional, por la gran facilidad de su aprendizaje y la alta motivación que produce el juego de ambos deportes.

Murcia está representado con un número de 284 espacios, constituyendo éstos el 7,57% del total de los espacios deportivos convencionales censados.

Referente a la tipología de campos, con 284 en total y según tabla 4.IV, los campos de fútbol-11, están representados con el 61,26% y los campos de fútbol-7, con un 11,26%. El porcentaje total de campos utilizados para la práctica del deporte del fútbol en la Región de Murcia es 72,53% del total de campos. Este dato demuestra que es la tipología de espacio deportivo más construido en esta Comunidad Autónoma.

Tabla 4. IV. Clasificación de tipologías, número de campos y su correlación entre las diferentes tipos de instalación en función del cerramiento.

Tipo de Espacio	Campos	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Campo de fútbol	174	FUT	FUT
Campo de fútbol-7	32	FUT	FUT
Campo polideportivo 1	12	CAM	CAM
Otros campos (mínimo 2000 m <sup>2</sup> )	28	CAM	CAM
Otros campos pequeños (máximo 2000 m <sup>2</sup> )	36	PEQ	PEQ
Zona de lanzamiento de atletismo	2	CON	CON

De este total de campos de fútbol, la mayoría dispone de pavimento natural, siendo de momento, solo 11 campos los que tienen hierba artificial. Debido a la gran diferencia en la gestión de un espacio deportivo con pavimento de hierba artificial y de hierba natural, la tendencia futura será la utilización de la hierba artificial (sobre todo la de 4<sup>o</sup> generación). Se tiende a sustituir los campos de pavimento natural, no sólo debido a los grandes beneficios de sostenibilidad ambiental sino a la gran labor facilitadora que proporciona a las labores de gestión (rentabilidad-uso).

De los 284 campos, sólo 2 de ellos son de recinto cerrado, encontrando los restantes 282 de espacio abierto.

#### 4.2.4. Espacios longitudinales.

De las diferentes tipologías de espacios longitudinales clasificados en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, el total en La Región de Murcia está representado con un número de 54 espacios, constituyendo éstos el 1,44% del total de los espacios deportivos convencionales censados.

Se observa, que de los 47 espacios deportivos representados por las pistas de Atletismo (de diferentes medidas), solo 22 pueden ser utilizadas para competición (400 m). (Tabla 4.V).

Del total de tipologías de espacios deportivos longitudinales existentes, el 87,03% representan a las pistas de atletismo de diferentes longitudes.

#### 4.2.5. Vasos de piscina.

De las diferentes tipologías de vasos de piscina clasificados en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, el total en La Región de Murcia está representado con un número de 491 vasos, constituyendo éstos el 13,10% del total de los espacios deportivos convencionales censados. (Tabla 4.VI).

Sobre todo en los últimos diez años, la lámina de agua y el SPA (del latín: Salute Per Aqua) ha supuesto en el ámbito urbano distintas transformaciones que nos han llevado a su mejor aprovechamiento y, sobre todo, al diseño y muy particularmente de las piscinas climatizadas. También ha habido transformación en su uso, se ha pasado de la utilización de la piscina desde una óptica recreativa y de ocio primaria a la utilización de las mismas con un carácter didáctico, terapéutico, deportivo y social. Esta transformación ha supuesto una considerable optimización de las instalaciones deportivas siendo en la mayoría de los casos de un aprovechamiento y uso del 100%.

De los 491 vasos de piscina existentes en la Comunidad Autónoma, 443 están al aire libre y 48 cubiertos, lo que supone un 9,78%. La superficie de lámina de agua de los vasos de piscinas es 108.348 m<sup>2</sup>, de superficie de espacio abierto (93.659 m<sup>2</sup>), correspondiendo de esta manera a total de 0,07 m<sup>2</sup> por habitante. Si hablamos de superficie de lámina de agua de recinto cerrado, esta cifra desciende a 0,01 m<sup>2</sup> por habitante. (Gráfico 4.1).

Tabla 4. V. Clasificación de tipologías, número de espacios longitudinales y su correlación entre las diferentes tipos de instalación en función del cerramiento.

Tipo de Espacio	Espacios longitudinales	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otros espacios longitudinales pequeños (máximo de 100 m de longitud)	4	PEQ	PEQ
Pista de atletismo de 200 m. Pista de carreras de 200 m de cuerda	2	ATL	ATL
Pista de atletismo de 300 m. Pista de carreras de 300 m de cuerda	2	ATL	ATL
Pista de atletismo de 400 m. Pista de carreras de 400 m de cuerda	29	ATL	ATL
Recta carreras de atletismo	4	CON	CON
Recta de saltos	7	CON	CON
Zona de salto de altura	2	CON	CON

Tabla 4. VI. Clasificación de tipologías, número de vasos de piscina y su correlación entre las diferentes tipos de instalación en función del cerramiento.

Tipo de Espacio	Vasos de piscina	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otros vasos (mínimo 50m <sup>2</sup> )	17	PAL	PCU
Otros vasos pequeños (máximo 50m <sup>2</sup> )	72	PEQ	PEQ
Vaso de chapoteo	12	PAL	PCU
Vaso de enseñanza	50	PAL	PCU
Vaso deportivo de 25 m	110	PAL	PCU
Vaso deportivo de 33 m	9	PAL	PCU
Vaso deportivo de 50 m	13	PAL	PCU
Vaso recreativo	208	PAL	PCU

La construcción de vasos de piscina de recinto cerrado ha ido en aumento estos últimos años en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia. El estudio y conocimiento de la superficie de lámina de agua por habitante facilitaría no sólo la optimización de la futura planificación sino que también ayudaría a incrementar la práctica deportiva en el medio acuático.

#### Vasos de piscina de recinto cerrado.

Las piscinas cubiertas son los espacios deportivos más significativos dentro de los parámetros de construcción y de su mantenimiento posterior. Por ello, es importante que antes de su creación se planifique, en función de sus parámetros de uso, de la profundidad y de mantenimiento que

dio confirma una media de profundidad máxima de 1.70 m, y mínima de 1,25 m en los vasos de la región.

Otro dato significativo son los m<sup>2</sup> de lámina de agua cubierta correspondiente a cada vaso, que es de 360,56 m<sup>2</sup> para un Municipio medio. Este parámetro hace 20 años era inexistente, lo que supone un gran avance y una tendencia cada vez mayor a la normalización y utilización de este parámetro cuando se habla de este tipo de instalación deportiva.

En cuanto al pavimento de las playas, el material cerámico sería el más adecuado, ya que es completamente antideslizante y cuenta con las correspondientes pendientes, tal y como marca la normativa NIDE, para que el agua que fluya

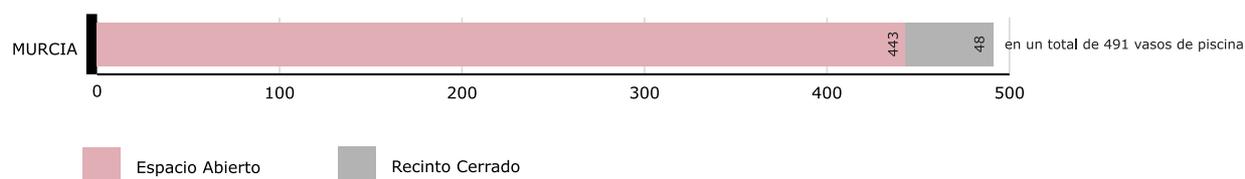


Gráfico 4.1. Espacio abierto y recinto cerrado en vasos de piscinas en La Región de Murcia.

se prevé que proporcionen, para que admita una correcta gestión económica y social posterior.

En este apartado, los datos recogidos son de 48 vasos de piscina de cerramiento de recinto cerrado, correspondientes a la tipología de vasos de 50, 33 y 25 metros. Este estudio

por las playas de las piscinas, no se acumule en forma de charcos, evitando así las correspondientes infecciones y accidentes que se pueden producir.

Referente al tipo de rebosadero (Tabla 4.VII), de los 55 vasos cubiertos destaca con el 72,33% el desbordante (El

Tabla 4. VII. Tipos de rebosaderos en los vasos de piscina cubiertos en La Región de Murcia.

Tipo de Rebosadero	Rebosaderos	Vasos de piscina	Porcentaje
Desbordante (tipo filandés, wisbadem, munich,...)	34	48	70,83
Lineal en pared (garganta)	6	48	12,50
No tiene rebosadero (el vaso sólo tiene sumidero)	1	48	2,08
Puntual en pared (skimers)	7	48	14,58

derogado Wiesbadem, o los modernos Finlandés o Zurich) y el puntual en pared (Skimers) con 21,82%. Sería recomendable que todos los rebosaderos de las piscinas, tanto cubiertas como abiertas, fueran de tipo desbordante y antideslizante.

De los 48 vasos de recinto cerrado, 42 utilizan cubiertas fijas y las 6 restantes, cubierta móvil. Estos 48 vasos, componen las 43 piscinas cubiertas que hay en La Región de Murcia, donde la altura media de los referidos vasos cubiertos es de 7.86 metros.

Actualmente, se han detectado ciertas incidencias que se puede producir en las piscinas cubiertas como son; riesgos sanitarios, riesgos ambientales, problemas de mantenimiento y falta de confort. Para evitar estos riesgos, además del seguimiento del protocolo de mantenimiento y control diario, se utilizan diversos sistemas de depuración, siendo los más recomendables;

- Tratamiento de Ozonización del agua. (Ozonización parcial y Ozonización Completa).
- Tecnología Ultravioleta.
- Cloración Salina mediante electrólisis.

#### 4.2.6. Salas.

De las diferentes tipologías de salas clasificadas en el

Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, el total en La Región de Murcia está representado con 705 espacios, constituyendo éstos, el 18,81% del total de los espacios deportivos convencionales censados.

Como se observa en la tabla 4.VIII, en relación a las tipologías de las diferentes salas, la tendencia es la construcción de salas especializadas (348) y de salas polivalentes 205 (100 m<sup>2</sup> a 300 m<sup>2</sup>). Destacamos que es menor la existencia de algunos tipos de espacios, como la sala equipada (64) o las salas de artes marciales (20).

#### Actividades deportivas más practicadas.

Respecto a las actividades deportivas más practicadas en los espacios abiertos de la Región, destaca el fútbol-sala con un 29,74%, seguida de la natación recreativa con un 16,05%, el baloncesto con un 13,20%, el tenis con un 12,63% y el fútbol (7 ó 11) con un 10,60%.

Respecto a las actividades en espacios cerrados la más practicada es la gimnasia de mantenimiento con un 31,80%, seguido de la musculación y el aeróbic, con un 10,48% y un 10,14%, respectivamente, el fútbol sala con un 8,64%, la halterofilia con un 6,57% y el judo con un 5,07% (ver tabla 7.3).

Tabla 4. VIII. Clasificación de tipologías, número de salas y su correlación entre las diferentes tipos de instalación en función del cerramiento.

Tipo de Espacio	Salas	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otras salas (mínimo 50 m <sup>2</sup> )	26	SAL	SAL
Otras salas pequeñas (máximo de 50 m <sup>2</sup> )	42	PEQ	PEQ
Sala de artes marciales	20	SAL	SAL
Sala equipada	64	SAL	SAL
Sala especializada	348	SAL	SAL
Sala polivalente 1 (entre 100 y 200 m <sup>2</sup> )	106	SAL	SAL
Sala polivalente 2 (entre 200 y 300 m <sup>2</sup> )	25	SAL	SAL
Sala polivalente 3 (mínimo de 300 m <sup>2</sup> )	74	SAL	SAL

Tabla 4.IX. Pavimentos más utilizados en espacios deportivos convencionales en La Región de Murcia.

Tipo de Cerramiento	Pavimento	Espacios deportivos (Convencionales)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas	Total Espacios (Convencionales)	Porcentaje
Espacio abierto	Baldosas y similar	406	26	0	0	0	380	0	2.660	15,26
	Hierba artificial	26	5	7	12	0	2	0		0,98
	Hormigones y aglomerados	1.680	1.520	93	6	9	52	0		63,16
	Natural	516	217	0	262	28	9	0		19,40
	Otros pavimentos	3	3	0	0	0	0	0		0,11
Recinto cerrado	Sintéticos	29	10	0	2	17	0	0		1,09
	Baldosas y similar	202	1	0	0	0	48	153	868	23,27
	Hormigones y aglomerados	43	9	1	0	0	0	33		4,95
	Madera	227	26	19	1	0	0	181		26,15
	Metálicos	1	0	0	0	0	0	1		0,12
	Otros pavimentos	84	0	0	0	0	0	84		9,68
Sintéticos	311	53	4	1	0	0	253		35,83	

### 4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.

La calidad técnica es uno de los indicadores principales a tener en cuenta en la elección de un pavimento. Pero se tiene que buscar el equilibrio entre los factores: técnico, social y económico.

En la tabla 4.IX, podemos observar que el tipo de pavimento más utilizado en los espacios abiertos es el hormigón y aglomerados con un 63,16%, seguido del pavimento natural (tierra, tierra batida, hierba natural, arena, etc.) con 19,40%.

Dentro de los espacios abiertos en la tipología de pistas, destaca de nuevo el hormigón y aglomerados, con una utilización del 81,28%.

Respecto a las pistas con pared, también destaca el uso de hormigón y aglomerados como pavimento más utilizado en un 75%.

En los campos, el pavimento más utilizado es el natural en un 92,25%, y en los espacios longitudinales también el natural, con un 51,85%.

Con el 85,77% destaca en los vasos de piscinas la baldosa como pavimento más utilizado.

Las salas en recinto cerrado, destaca con un 35,83% el uso de pavimento sintético, seguido por la madera con el 26,15%.

También referente a los recintos cerrados, en las pistas, el material más utilizado es el sintético con 59,55%, mientras que en las pistas con pared es la madera con un 79,16%. En los vasos de piscina predominio total de baldosas y similar, siendo utilizado en un 100%.

En referencia al estado de conservación del conjunto de los pavimentos en espacio abierto es significativo el buen estado, con un porcentaje del 78,83%, que permite la práctica deportiva en general en sus espacios deportivos, mientras que el 3,68% está en mal estado y no permite la práctica deportiva.

Llama la atención el porcentaje de los pavimentos en mal estado que hay en espacio abierto ya que se debería cumplir la normativa UNE y certificaciones de calidad en los pavimentos. Actualmente se debería tener en cuenta y preparar un plan de remodelación para acometer las reformas pertinentes.

En recinto cerrado, el 94,47% permite la práctica deportiva y un 0,35% no permite la práctica en los espacios deportivos.

Destacamos en este apartado que uno de los temas que va a cambiar el panorama de la gestión en las instalaciones deportivas es la hierba y el césped artificial. En espacio abierto ya se cuenta con 11 campos de hierba artificial frente a los 262 naturales (tierra, tierra batida, ceniza, hierba natural, arena, etc.). Se prevé un cambio inminente a este tipo de hierba y a la creación de campos de 4ª generación, beneficiando la utilización de estos espacios deportivos.

### 4.4. Los espacios convencionales y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en La Región de Murcia.

Los espacios complementarios de la instalación están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva. Algunos son generales a todos los tipos de instalaciones, como es el caso de los vestuarios, los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos. Otros son específicos de determinadas tipologías, como en el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, como por ejemplo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas o unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.

Vestuarios	1.116
Aseos públicos	582
Almacén deportivo	374
Grada de espectadores	308

En La Región de Murcia, en el año 2005, existen 1.116 vestuarios, con una superficie total de 89.227 m<sup>2</sup>. La superficie media de vestuario es de 79.95 m<sup>2</sup>. En referencia a los aseos públicos, existen en La Región de Murcia 582. (Gráfico 4.2).

Referente al almacén deportivo, generalmente es un espacio complementario desatendido en las instalaciones deportivas, observándose su falta de forma regular. La escasa planificación de almacenes idóneos viene sucediéndose en algunos diseños actuales de las instalaciones deportivas. Con 374 almacenes, una media de 3,07 metros de altura y una superficie media por almacén de 25.39 m<sup>2</sup>, es la representación de estos espacios complementarios en las instalaciones de La Región de Murcia.

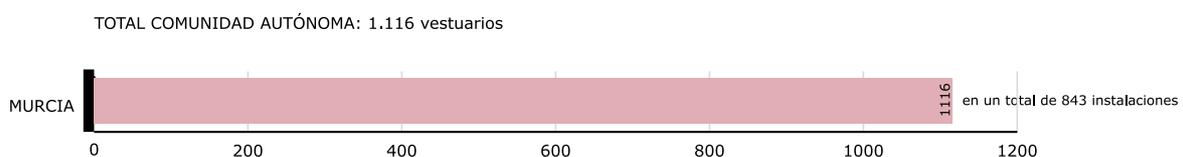


Gráfico 4.2. Vestuarios que dan servicio a los espacios deportivos convencionales de La Región de Murcia.

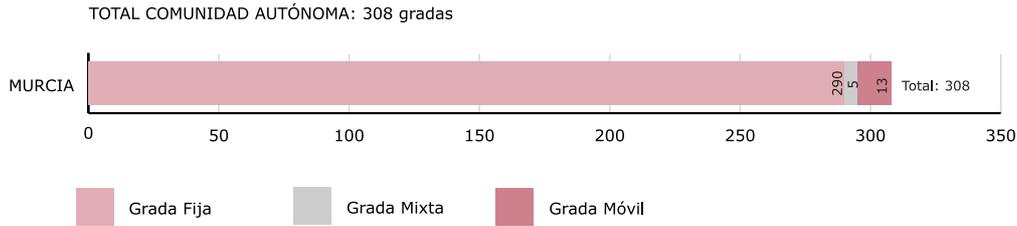


Gráfico 4.3. Tipo de gradas en las instalaciones de La Región de Murcia.

Tabla 4. X. Fecha media de antigüedad de creación de los espacios deportivos convencionales.

	Espacios deportivos (Total)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
<b>MURCIA</b>	3.748	1985	1987	1983	1984	1986	1991

Tabla 4. XI. Metros cuadrados de los diferentes espacios deportivos convencionales en La Región de Murcia

	Espacios deportivos (Total)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
<b>MURCIA</b>	3.748	1.330.745	32.955	1.325.839	113.132	108.348	124.320

Es ciertamente preocupante que sólo 260 almacenes deportivos disponen de una puerta directa al espacio deportivo. Éste es un aspecto negativo, siendo necesario el acceso directo al espacio deportivo para un ahorro de tiempo y una mayor seguridad del usuario así como del profesorado cuando plantea, realiza y dirige las actividades deportivas.

En las instalaciones deportivas de La Región de Murcia, coexisten 308 gradas en los diferentes espacios deportivos. (Gráfico 4.3).

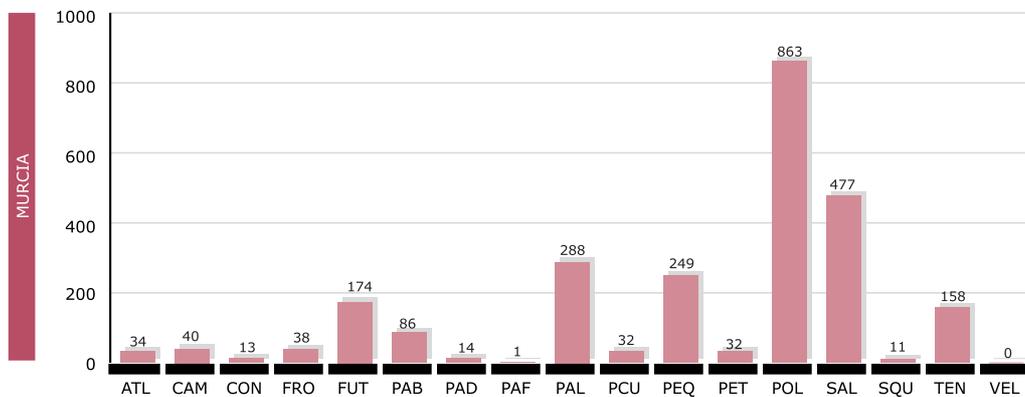
En los espacios complementarios generales es necesario realizar un plan de mantenimiento. Para ello, es necesario disponer de una documentación previa que deberá ser suministrada por la empresa constructora de las instalaciones deportivas, con un perfecto nivel de definición. Estos documentos deberán reflejar todos los planos y documentos técnicos constructivos, así como la documen-

tación técnica relativa a todos los equipos de la instalación, las características y situación del mobiliario instalado. Lógicamente también es conveniente en lo concerniente a los espacios deportivos, realizar un plan de mantenimiento general de la instalación deportiva.

#### 4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios convencionales en La Región de Murcia.

Se puede observar que el año medio de construcción de las pistas, tabla 4.X, espacios longitudinales, vasos de piscinas y salas se concentra entre los años 1982 y 1991.

Por otra parte, la superficie útil para la práctica deportiva marca la inversión realizada en los espacios deportivos. La superficie de metros cuadrados de La Región de Murcia en espacios deportivos convencionales es de 3.035.339 m<sup>2</sup>, la media de metros cuadrados por habi-



Leyenda: ver página 40.

Gráfico 4.4. Número y tipos de instalaciones deportivas según las características de sus espacios deportivos.

tante puede estar unida a la práctica deportiva del amplio abanico de actividades deportivas, siendo la media de 2.27 m<sup>2</sup> por habitante.

Las pistas con 1.330.795 m<sup>2</sup>, y los campos con 1.325.839 m<sup>2</sup>, son los espacios deportivos convencionales más favorecidos. Esto puede estar relacionado con el aumento de la práctica deportiva del fútbol, baloncesto y fútbol sala. La

media por habitante es de 0.99 m<sup>2</sup>, para las pistas y los campos. (Tabla 4.XI).

En el gráfico 4.4, se observan las POL (pista polideportivas) con 863 tipos, las SAL (salas) con 477 instalaciones, le siguen las PAL (piscinas al aire libre) con 288 y los PEQ (espacios pequeños y no reglamentarios) con 249 instalaciones deportivas.

## 5. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

5.1. Puntos clave.

5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones deportivas-2005.

5.2.1. Campos de golf.

5.2.2. Circuitos de motor.

5.2.3. Circuitos de carrera a pie.

5.2.4. Circuitos de bicicleta.

5.2.5. Canal de remo y piragüismo.

5.2.6. Circuito de hípica.

5.2.7. Rocódromos.

5.2.8. Pistas de monopatín y patín en línea.

5.2.9. Pistas de modelismo.

5.2.10. Campos de tiro.

5.2.11. Zonas de juegos populares y/o tradicionales.

5.2.12. Otros espacios singulares.

5.3. Los espacios deportivos singulares con sus espacios complementarios. Tendencias actuales en La Región de Murcia.

5.4. Tipos de instalaciones deportivas con espacios deportivos singulares en La Región de Murcia.



# 05

## 5.1. Puntos clave.

- 184 Espacios deportivos singulares.
- 16 Campos de golf.
- 10 Circuitos de motor.
- 2 Circuito de carrera a pie.
- 6 Circuito de bicicleta.
- 2 Canal de remo y piragüismo.
- 0 Zonas de deportes de invierno.
- 15 Circuito de hípica.
- 14 Rocódromos.
- 7 Pistas de monopatín y patín en línea.
- 3 Pistas de modelismo.
- 6 Campos de tiro.
- 75 Zonas de juegos populares y/o tradicionales.
- 28 Otros espacios singulares.

## Espacios deportivos singulares.

Espacios construidos para la práctica deportiva, que aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Los espacios singulares son espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.

## Espacios complementarios de la instalación.

Están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva. Algunos son generales a todos los tipos de instalaciones, es el caso de los vestuarios, los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos. Otros son específicos de determinadas tipologías, es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc. En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades. Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas, unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.

## 5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

En el capítulo 3, se realizó el análisis de las instalaciones deportivas existentes en La Región de Murcia. En cuanto a los espacios singulares que se han censado en la Comunidad Autónoma se cuantifican en un total de 184 espacios deportivos singulares englobados en diferentes tipologías según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005..

Como veremos, las diferentes tipologías pueden tener unas dimensiones variables y adaptadas, debido sobre todo a la singularidad que las caracteriza. De un total 184 instalaciones, la gran mayoría de espacios deportivos singulares corresponden a las zonas de juegos populares y/o tradicionales (75), seguido de otros espacios singulares (28), campos de golf (16), circuitos de hípica (15), rocódromos (14), circuitos de motor (10), pistas de monopatín y patín en línea (7), campos de tiro y circuitos de bicicleta (6) cada uno, pistas de modelismo que engloban a automodelismo y aeromodelismo (3), circuitos de carrera a pie (2) y canal de remo y piragüismo (2). En La Región de Murcia por su situación geográfica no se registra ningún espacio singular que corresponda a zonas de deportes de invierno. (Tabla 5.1).

En la tabla 5.II, se observa que, en cuanto a la propiedad del espacio deportivo singular, se puede detallar que, en la Región de Murcia existen 86 espacios de propiedad privada frente a los 98 de propiedad pública, lo que implica un gran equilibrio entre ambas quedando patente el interés de la iniciativa privada, y su explotación económica, para este tipo de espacios deportivos.

Después de una visión global de la situación de la Región en cuanto a los espacios singulares, a continuación se analizará y detallará individualmente cada uno de estos espacios.

### 5.2.1. Campos de golf.

Se establecen 2 grupos: campos de golf y zonas de prácticas. Hay 4 diferentes tipologías de campo de golf como espacios deportivos singulares y 3 como zonas de prácticas, clasificadas en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Por una parte, los campos de juego, siendo estos donde se realiza un recorrido siguiendo el orden de hoyos establecido, se clasifican en:

- **Campo de golf.** Campo de golf con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5. En la actualidad un recorrido de golf

Tabla 5.I. Tipología de espacios deportivos singulares en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos
<b>MURCIA</b>		
	Campo de golf	16
	Campos de tiro	6
	Canal de remo y piragüismo	2
	Circuito de bicicleta	6
	Circuito de carrera a pie	2
	Circuitos de motor	10
	Espacios de hípica	15
	Otros espacios singulares	28
	Pistas de modelismo	3
	Pistas de monopatín y patín línea	7
	Rocódromos	14
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	75
	Espacios de hípica	7
	Otros espacios singulares	5
	Pistas de modelismo	2
	Pistas de monopatín y patín línea	2
	Rocódromos	4

Tabla 5.II. Tipología de espacios singulares y propiedad.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo Propiedad 1
<b>MURCIA</b>			
	Campo de golf	14	Propiedad Privada
		2	Propiedad Pública
	Campos de tiro	6	Propiedad Privada
		2	Propiedad Pública
	Circuito de bicicleta	6	Propiedad Pública
	Circuito de carrera a pie	2	Propiedad Pública
	Circuitos de motor	5	Propiedad Privada
		5	Propiedad Pública
	Espacios de hípica	15	Propiedad Privada
	Otros espacios singulares	20	Propiedad Privada
		8	Propiedad Pública
	Pistas de modelismo	3	Propiedad Privada
	Pistas de monopatín y patín línea	1	Propiedad Privada
		6	Propiedad Pública
	Rocódromos	4	Propiedad Privada
		10	Propiedad Pública
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	18	Propiedad Privada
		57	Propiedad Pública

consta de 18 hoyos. Para llegar a los hoyos, los jugadores comienzan en una superficie pequeña denominada tee de salida. En cada campo de golf existen hoyos (par) de tres, de cuatro y de cinco golpes. El recorrido entre el tee de salida y la zona del hoyo se llama calle, y la zona alrededor del hoyo green. Para dificultar el juego, en las calles y, sobre todo, alrededor de los greens se encuentran trampas de arena y de agua. Las trampas de arena, de las que suele haber de tres a cinco en cada hoyo, se denominan bunker.

- **Pitch and putt.** Estos campos suelen estar diseñados para jugadores con poco tiempo y para el ocio, puesto

que minimizan el tiempo de juego a una hora, o dos si se juega a 18 hoyos, con una superficie cercana a las 20 hectáreas (mínimo de 5 hectáreas) motivo por el que suelen encontrarse cerca del casco urbano.

- **Campo de golf rústico.** Campo que aprovecha el estado natural del terreno con mínimas adaptaciones. Estos campos son un claro ejemplo de deporte y naturaleza. Permite la práctica del golf, manteniendo las actividades agrarias y ganaderas que siempre se han desarrollado en la zona, discurriendo entre pinares, tierras de labranza, praderas, arroyos, etc. Suelen constituir una forma de reciclar granjas en crisis.

Tabla 5.III. Clasificación de tipologías, número de campos de golf.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de espacio deportivo 3
<b>MURCIA</b>			
	Campo de golf	10	Campos de juego
		6	Zonas de prácticas

Tabla 5.IV. Número de hoyos de campos de golf en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos	Nº Hoyos
<b>MURCIA</b>			
	Campo de golf / Campos de juego	3	9
	Campo de golf / Campos de juego	1	11
	Campo de golf / Campos de juego	5	18
	Campo de golf / Campos de juego	1	27

#### ▪ Otros campos de golf.

La Región de Murcia, cuenta con 16 campos de golf donde 14 son de propiedad privada frente a los 2 de carácter público.

Atendiendo a la tabla 5.III, y a la clasificación de campos de golf y zonas de prácticas, podemos indicar que de los 16 espacios, existen en la Comunidad Autónoma un total de 10 campos de golf y 6 zonas de prácticas.

Estas zonas de prácticas suelen estar adaptadas para la práctica de los diferentes golpes, existiendo en La Región de Murcia 6 zonas de prácticas, diferenciándose entre: Campo de prácticas, bunker de prácticas y green de prácticas.

Referente al número de hoyos, según tabla 5.IV, de los 10 campos de golf, 5 son de 18 hoyos, 3 son de 9 hoyos, habiendo además 1 de 11 hoyos y otro de 27 hoyos.

Referente al par del campo, existen de los tres tipos (3, 4 y 5) en La Región de Murcia.

#### 5.2.2. Circuitos de motor.

Los circuitos de motor son espacios deportivos singulares construidos específicamente para la práctica de activida-

- **Los circuitos de velocidad.** Fundamentalmente diseñado para pruebas de motociclismo y automovilismo, el diseño del trazado exige una importante dosis de creatividad y un profundo conocimiento tanto de las técnicas de construcción, como de las de pilotaje. Este tipo de espacios requieren un mínimo de 100 hectáreas de superficie. Sobre este terreno se realizan prospecciones geotécnicas, estudios hidrológicos, topográficos, meteorológicos, etc. antes de su construcción, siendo recomendable que el trazado no rebase los 4,5 kilómetros de longitud.
- **Los circuitos de Karts.** Hacen que por sus características ofrezcan múltiples actividades, como por ejemplo: escuela de conducción, minimotos, scooters, etc., además de las propias del karting.
- **Los circuitos de Motocross.** Son generalmente circuitos sin asfaltar, en campo a través o mixto, en la que se combina la velocidad con la destreza de controlar la moto ante las irregularidades naturales (o artificiales) del terreno.

Según tabla 5.V, La Región de Murcia está representada con un total de 10 espacios. Según la comarca, están repartidos de la siguiente forma: 1 circuito de velocidad en Murcia, 1 circuito

Tabla 5.V. Clasificación de tipologías y número de circuitos de motor.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
<b>MURCIA</b>			
	Circuitos de motor	2	Circuito de karts
	Circuitos de motor	1	Circuito de motocross
	Circuitos de motor	1	Circuito de velocidad
	Circuitos de motor	6	Otros circuitos de motor

des relacionadas con el motor que comienzan y terminan en el mismo punto, en el que los pilotos corren generalmente intentando dar unas determinadas vueltas en el menor tiempo posible, o antes que sus rivales. Pueden ser de asfalto, tierra o hielo.

En la clasificación de espacios deportivos encontramos: Circuitos de velocidad, Circuitos de motocross, Circuito de kart y otros circuitos de motor.

de Motocross en Murcia y 2 circuitos de karts también en Murcia. Respecto a los 6 espacios de "otros circuitos de motor" quedan repartidos en: Murcia (3) y 1 en cada una de las zonas de: Zona de noroeste (1), Zona de la Vega alta del río Segura (1) y en de la Vega media del río Segura (1).

#### 5.2.3. Circuitos de carrera a pie.

Circuitos y recorridos construidos específicamente para correr

Tabla 5.VI. Número de circuitos de carrera a pie.

	Tipo	Espacios Deportivos
<b>MURCIA</b>		
	Circuito de carrera a pie	2

y caminar, pueden disponer o no de estaciones intermedias para realización de ejercicios o de obstáculos en el recorrido.

La Región de Murcia cuenta sólo con 2 circuitos de carrera a pie, tabla 5.VI, y ambos de propiedad pública.

#### 5.2.4. Circuitos de bicicleta.

El carril bici es un tipo de vías ciclista por las que pueden circular exclusivamente bicicletas y vehículos sin motor (dependiendo de la normativa) y se encuentran normalmente en ciudades o en vías paralelas a las carreteras. Constituyen una

Tabla 5.VII. Número de circuitos de bicicleta.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
<b>MURCIA</b>			
	Circuito de bicicleta	6	Circuitos de bicicleta (circuitos cerrados)

forma alternativa de moverse por la ciudad, mucho más práctica y saludable. Estas vías se distinguen por ser de color diferente al de la vía por la que circulan los vehículos con motor, normalmente rojas, y con una señalización especial.

El Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, clasifica en dos los espacios de circuito de bicicleta: circuitos de bicicleta (recinto cerrado) y carril-bici.

Son 6 los circuitos de bicicleta (recinto cerrado) que existen en la Comunidad de La Región de Murcia y todos ellos de propiedad pública. Sin embargo, no hay censados ningún espacio de la tipología de carril-bici. (Tabla 5.VII).

#### 5.2.5. Canal de remo y piragüismo.

Son canales artificiales para la práctica del remo y el piragüismo. Se clasifican en espacios deportivos de canales de aguas tranquilas y de canal de aguas bravas. En La Región

Tabla 5.VIII. Canal de remo y piragüismo en la Comunidad de La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de espacio deportivo 3
<b>MURCIA</b>			
	Canal de remo y piragüismo	2	Canal aguas tranquilas

de Murcia, tabla 5.VIII, se cuenta con 2 clasificados como canal de aguas tranquilas.

Tabla 5.IX. Espacios de hípica en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
<b>MURCIA</b>			
	Espacios de hípica	12	Pista de doma / picadero
		3	Pista de saltos

#### 5.2.6. Espacios de hípica.

Los espacios de hípica se clasifican en: pista de carreras hípicas, pista de doma, picadero, campo de polo y pista de saltos.

Estos espacios deportivos ofrecen diversas actividades de equitación como son los saltos (franquear a caballo un recorrido de varios obstáculos construidos con barras), la doma (consistente en ejecutar una serie de movimientos en una determinada sucesión, indicada en un texto llamado reprise), concurso (con doma, saltos y cross) y novedosas terapias ecuestres muy demandadas en la actualidad

por personas con discapacidad.

En la tabla 5.IX, vemos que de los 15 espacios de hípica existentes en La Región de Murcia, 12 corresponde a doma/picadero, y 3 a pistas de saltos.

En cuanto al tipo de propiedad de estos circuitos de hípica, del total de 15 que encontramos en nuestra región, todas son de carácter privado.

#### 5.2.7. Rocódromos.

Son estructuras artificiales construidas para la práctica de deportes de montaña y escalada. Las zonas naturales equipadas para estas actividades se consideran como áreas de actividad.

En este caso, un rocódromo es una instalación preparada específicamente para practicar la escalada en la ciudad sin tener que desplazarse a la montaña para escalar o simplemente para entrenar. Estos espacios deportivos se clasifican en rocódromo y rocódromo boulder (Altura menor a 3 m).

El rocódromo "boulder" sirve para la escalada sin cuerda, ya que se realiza a escasa altura (lo que permite saltar al suelo). Los principiantes progresan en dirección horizontal ("boulder" o travesía) o pueden escalar pasos cortos en dirección vertical. Una pared de "boulder" constituye un escenario de escalada ideal para niños y adolescentes porque facilita una amplia variedad de juegos y actividades, ofreciéndonos seguridad. Solo hay 1 en La Región de Murcia. (Tabla 5.X).

Tabla 5.X. Los rocódromos en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
MURCIA	Rocódromos	13	Rocódromo
	Rocódromos	1	Rocódromo boulder

En cuanto al espacio deportivo singular "rocódromo", encontramos 13 en la Región. La media de superficie total de metros de los 28 rocódromos es 146,14 m<sup>2</sup>.

Un dato significativo es que la mayoría de los rocódromos existentes en La Región de Murcia 10 son de propiedad pública de los 13 existentes, y tan sólo 3 son de propiedad privada.

### 5.2.8. Pistas de monopatín y patín en línea.

Los circuitos y pistas de monopatín y patín en línea, comúnmente llamados "Skate Park", son espacios deportivos ideales para los amantes de todo tipo de piruetas con

Tabla 5.XI. Pistas de monopatín y patín en línea en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
MURCIA	Pistas de monopatín y patín línea	2	Campo monopatín y patín en línea (skate park)
	Pistas de monopatín y patín línea	1	Circuito monopatín y patín en línea
	Pistas de monopatín y patín línea	4	Pista monopatín y patín en línea

sus patines, monopatines e incluso bicicletas BMX, pero es muy recomendable su uso junto con elementos de protección como cascos, coderas y rodilleras, que permita una práctica segura.

Estos espacios deportivos de pistas de monopatín y patín línea se clasifican en: pista monopatín y patín en línea, circuito monopatín y patín en línea y en campo monopatín y patín en línea (skate park).

En La Región de Murcia, existen 7 espacios según la tabla 5.XI, de los que 1 es de propiedad privada, y los restantes son de carácter público.

### 5.2.9. Pistas de modelismo.

Los espacios representados en La Región de Murcia son 3 circuitos de aeromodelismo y son todos de propiedad privada. (Tabla 5.XII).

Tabla 5.XII. Pistas de modelismo en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
MURCIA	Pistas de modelismo	3	Circuito de aeromodelismo

Tabla 5.XIII. Campos de tiro en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
MURCIA	Campos de tiro	3	Campo de tiro al plato
		2	Campo de tiro de precisión
		1	Campo de tiro vuelo

### 5.2.10. Campos de tiro.

Los campos de tiro tienen distintas características particulares, y dependiendo de las distintas modalidades deportivas que se desarrollen en estos espacios pueden ser: Tiro con arco, tiro al plato, tiro al Vuelo y tiro de precisión, tanto en modo de entrenamiento como de competición.

En La Región de Murcia, tabla 5.XIII, podemos encontrar 6 campos de tiro, siendo todos de propiedad privada.

La distribución de las diferentes modalidades nos ofrece el siguiente reparto:

- **Campos de tiro al plato.** En ellos se pueden practicar tiro al plato, en todas sus modalidades: de Foso Olímpico (25 platos cada serie, romper cada plato con alguno de los dos cartuchos en el arma), Foso Universal (variante del anterior con campo de tiro fijo o provisional), Doble Trap (romper un doblete de platos que salen simultáneamente de dos máquinas diferentes) y Skeet Olímpico (con un sólo cartucho se tira a platos simples y en dobletes).

La Región de Murcia cuenta con 3 campos de tiro al plato.

- **Tiro de precisión.** En los campos y galerías de tiro de precisión se pueden practicar las distintas disciplinas como son Arma larga, con carabina en pie o fusil de rodillas o tendido, y Arma corta con pistolas y revólveres de aire, libre, de velocidad, deportiva, de fuego central y de estándar calibre, tanto en entrenamiento como competición. También se encuentra en auge la modalidad de Alta precisión.

La Región de Murcia cuenta con 2 campos de tiro de precisión.

- **Tiro al Vuelo.** Los tiradores tendrán campos y canchas especiales para tiro de Pichón (abatir dentro de un determinado recinto un pichón que sale aleatoriamente de cualquiera de cinco cajas metálicas situadas a una determinada distancia del punto de tiro) o Hélices (se trata de disparar sobre un blanco móvil inerte formado por un plato que está insertado en un soporte plástico provisto de dos aletas).

La Región de Murcia cuenta con 1 campo de tiro al vuelo.

- **Tiro con Arco.** La competición de tiro con arco se desarrolla sobre un blanco fijo situado a diferentes distancias a 30, 50, 60, 70 y 90 metros, en sala (o Tiro Indoor), al aire libre y en campo (Tiro Field).

La Región de Murcia no cuenta censadas con ninguno de estos espacios.

Respecto a los puestos de práctica de tiro que ofrece la Comunidad Autónoma, del total de 26.83 puestos, hay una distribución mayor en los campos de tiro de precisión con 17.50 puestos, frente a los campos de tiro al plato con 5.33, y a los campos de tiro vuelo con 4.00.

### 5.2.11. Zonas de juegos populares y/o tradicionales.

Estos espacios deportivos difieren en cuanto a dimensiones y formas, dependiendo del lugar y del juego practicado. Encontramos gran variedad en esta clasificación, siendo comunes los espacios rectangulares (Bolos Huertanos, la Calva o la Tanga), cuadrangulares con

### 5.2.12. Otros espacios singulares.

En estos espacios deportivos encontramos la siguiente clasificación: Campo de mini-golf, pista de bowling, campo de casting, remo en banco fijo (con balsa) y otros espacios singulares.

En La Región de Murcia según tabla 5.XV, hay 28 espacios clasificados en otros espacios singulares, repartidos en 21 espacios de "otros espacios singulares", 7 espacios deportivos de mini-golf y no censados ninguno de la tipología de pista de bowling, campo de casting y de remo en banco fijo.

- **Campo de mini-golf.** En el campo de mini-golf, no existe un campo en sí, sino hoyos sueltos; normalmente 18 hoyos, aunque depende del lugar. Los hoyos son un "mini-recorrido" en cemento, tierra o césped artificial, y la dificultad va creciendo conforme se avanza en el recorrido. Se puede llevar dos tipos de puntuación: anotar los golpes de cada jugador, o ajustarse al "par" de cada hoyo.
- **Pista de bowling.** Las pistas de bowling o boleras se encuentran dispuestas en forma paralela una de otra, con una zona de lanzamiento para los bolos, que están separadas por un callejón lateral (canaleta) de 18 m. de largo por 1 m. de ancho. Las partidas se desarrollan en una línea de 10 juegos de hasta 2 lanzamientos cada uno, para luego sumar la cantidad de puntos anotados.

Se puede subrayar que en la clasificación de otros espacios singulares, encontramos 4 puntos por encima a la propiedad privada con 20 espacios respecto a los 8 de propiedad pública.

Tabla 5.XIV. Zonas de juegos populares y/o tradicionales en La Región de Murcia.

	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
MURCIA	11	Campos de Bolos Cartagenero
	11	Carril de Bolos Huertanos
	53	Otras zonas de juegos populares

abertura hacia el exterior (Barra Castellana), octogonales (Billar Romano), etc.

En La Región de Murcia hay 75 zonas de juegos populares y/o tradicionales, donde se destaca en 11 los Campos de Bolos Cartageneros, los 11 de Campos de Bolos Huertanos y 53 de Otras zonas de juegos populares.

Del total de las 75 zonas de juegos populares y/o tradicionales, 18 son de propiedad privada, mientras 57, la mayoría son de propiedad pública. (Tabla 5.XIV).

### 5.3. Los espacios deportivos singulares y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en La Región de Murcia.

Se puede observar que el año medio de construcción de los espacios deportivos singulares se concentra entre los años 1986 y 2005. Siendo en el último período, entre 1996-2005 cuando se produce el mayor desarrollo de estos espacios (46). (Tabla 5.XVI).

Se confirma que durante el período de años desde 1996 hasta 2005 cada vez más, se crean más instalaciones deportivas con un número mayor de espacios deportivos

Tabla 5.XV. Otros espacios singulares en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
MURCIA	Otros espacios singulares	7	Campo de mini-golf
		21	Otros espacios singulares

Tabla 5.XVI. Años de media de construcción de los espacios deportivos singulares por períodos en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios deportivos	Antes de 1975	1976 - 1985	1986 - 1995	1996 - 2005
MURCIA						
	Campo de golf	16	0	6	1	9
	Campos de tiro	6	0	3	1	2
	Canal de remo y piragüismo	2	0	1	0	1
	Circuito de bicicleta	6	0	1	3	2
	Circuito de carrera a pie	2	0	0	1	1
	Circuitos de motor	10	0	1	6	3
	Espacios de hípica	15	4	2	4	5
	Otros espacios singulares	28	9	12	6	1
	Pistas de modelismo	3	0	1	0	2
	Pistas de monopatín y patín línea	7	0	0	2	5
	Rocódromos	14	1	2	6	5
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	75	6	22	37	10

Tabla 5.XVII. Espacios deportivos singulares construidos desde el año 1996 hasta 2005.

	Tipo	Espacios Deportivos (1996-2005)
MURCIA		
	Campo de golf	9
	Campos de tiro	2
	Canal de remo y piragüismo	1
	Circuito de bicicleta	2
	Circuito de carrera a pie	1
	Circuitos de motor	3
	Espacios de hípica	5
	Otros espacios singulares	1
	Pistas de modelismo	2
	Pistas de monopatín y patín línea	5
	Rocódromos	5
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	10

singulares como vemos en gráfico 5.1, destacando a los campos de golf.

En el capítulo anterior se observa que los espacios com-

En La Región de Murcia, encontramos referente a los espacios deportivos complementarios: 87 vestuarios (gráfico 5.2), 15 almacenes deportivos (gráfico 5.3) y 7 gradas (gráfico 5.4).

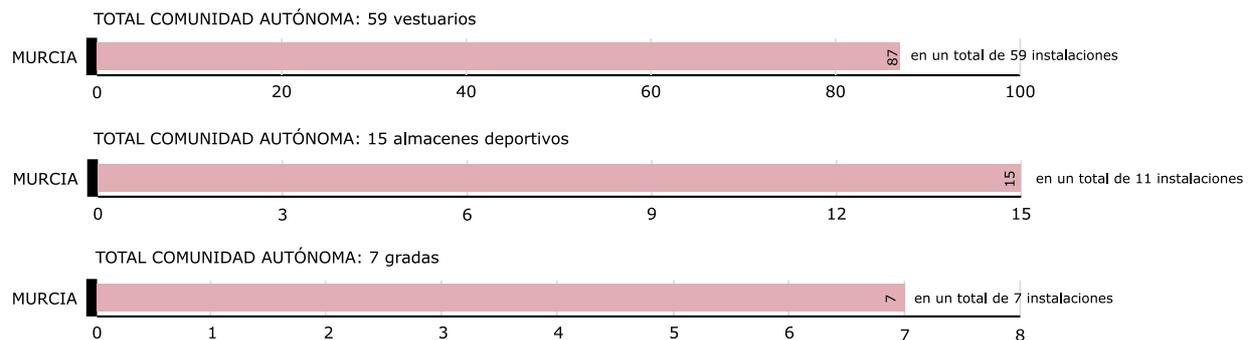


Gráfico 5.1. Espacios deportivos singulares construidos desde el año 1996 hasta 2005.

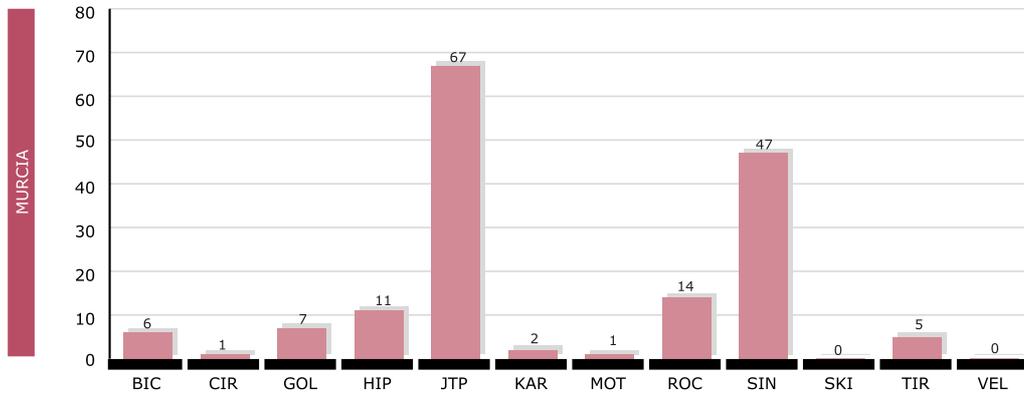
plementarios están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva. Estos espacios a los que nos referimos son los vestuarios, los almacenes, las gradas y los aseos públicos vinculados a los espacios deportivos singulares. Recordamos que un mismo espacio complementario, según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, puede dar servicio a más de un espacio deportivo.

#### 5.4. Tipos de instalaciones deportivas con sus espacios singulares en La Región de Murcia.

El crecimiento registrado en la Región de Murcia, que hoy sigue en aumento, de construcción del espacio deportivo singular del Campo de Golf, refleja sin duda una constante en la evolución de la concepción de las instalaciones deportivas orientadas a la oferta turística, al ocio activo y

a la práctica de actividad física generalizada. Los campos de golf sin duda suponen un punto de inflexión, con grandes implicaciones económicas e inmobiliarias anexas, que

provocarán cambios importantes en los hábitos y prácticas deportivas del futuro. (Gráfico 5.5).



Legenda: ver página 40.

Gráfico 5.2. Número y tipos de instalaciones deportivas según las características de sus espacios deportivos singulares.

## 6. LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

6.1. Puntos clave.

6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

6.2.1. Área terrestre.

6.2.2. Área aérea.

6.2.3. Área acuática.

6.3. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en La Región de Murcia.

6.4. Espacios complementarios específicos de las instalaciones deportivas. Tendencias actuales en La Región de Murcia.



# 06

## 6.1. Puntos clave.

36 áreas de actividad en La Región de Murcia.

13 áreas terrestres.

3 áreas aéreas.

20 áreas acuáticas.

### Áreas de actividad.

Espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. La indefinición de los límites y características específicas de estas áreas, dificulta su dimensionado y la recogida de datos de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, etc.

### Espacios complementarios.

En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades, es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

## 6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005.

Siguiendo la clasificación del Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 y atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, nos encontramos con la tercera clasificación de espacios deportivos, las áreas de actividad deportiva. Con un total de 36 censadas en La Región de Murcia, los tres tipos de áreas están representadas en esta Comunidad Autónoma.

Referente a estos espacios deportivos son cada vez más los que se están adaptando para la práctica deportiva, ya que actualmente existe una gran demanda de prácticas de actividades físico-deportivas en cualquiera de los tres medios: aéreo, terrestre y acuático.

Tabla 6.1. Áreas de actividad en La Región de Murcia.

	Tipo	Espacios Deportivos
<b>MURCIA</b>		
	Zona acuática	20
	Zona aérea	3
	Zona terrestre	13

### 6.2.1. Area terrestre.

Encontramos 36 áreas terrestres en La Región de Murcia, tal y como quedan detalladas en la tabla 6.1. Destacan las zonas acuáticas con 20, seguido de las zonas terrestres con 13 y las zonas aéreas con 3.

El Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, realiza una clasificación de los 11 tipos de áreas terrestres (ATE). Tal y como se detalla en la tabla 6.1 La Región de Murcia contabilizan de 2 tipos: Campos de recorrido de Tiro y Caza, con 11 áreas y 2 zonas de Escalada.

Los tipos de áreas terrestres (ATE), son los siguientes:

#### Zona de escalada.

Espacio adaptado y equipado que aprovecha espacios rocosos naturales o determinadas infraestructuras para la práctica de actividades relacionadas con la escalada. Los atributos relacionados son el desnivel (altura en metros) y el número de vías. En La Región de Murcia hay 2 censadas.

#### Vías ferratas.

Son recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión (escalones metálicos artificiales) para poder trepar y cable lateral para asegurarse. No se registra ninguno en La Región.

#### Ruta ecuestre.

Es el recorrido a caballo balizado y señalizado. La longitud del recorrido es el que marca. La Comunidad murciana no cuenta con ninguno de estos espacios.

#### Campo de recorrido de tiro y de caza.

Su espacio deportivo es el de campo de tiro y caza, con el atributo de la superficie. Está representado por ATE, en la Comunidad Autónoma podemos encontrar 11.

#### Cavidades.

Sus espacios deportivos son simas y cuevas, en el desnivel y la longitud se centra su dificultad, no encontrando ninguno registrado en la Comunidad de Murcia.

Tabla 6.II. Tipologías de áreas terrestres en La Región de Murcia.

	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
<b>MURCIA</b>		
	Campo de recorrido de tiro y caza	11
	Zona escalada	2

### Vías verdes y caminos naturales.

Son recorridos que aprovechan antiguas infraestructuras y caminos para, una vez adaptados y señalizados, permitir el desarrollo de actividades sin un alto grado de dificultad, como son el caminar, cicloturismo, patinaje, etc., se clasifican en:

- **Vía verde.** Antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso. Las instalaciones se localizarán en los puntos más significativos de cada municipio por el que pasan, normalmente en la antigua estación o apeadero y en su defecto en el punto de acceso (aparcamiento o punto de información).
- **Camino de sirga.** Caminos laterales de servicio de canales de navegación y de riego.
- **Otros caminos naturales** (históricos, cañadas, rural, etc.)

En las áreas terrestres uno de los espacios más atractivos son los senderos y vías verdes, por tanto el senderismo es un medio que esta a medio camino entre el deporte, el paseo y la actividad cultural.

No se registra ninguno en La Región.

### Senderos (GR, PR, locales, cañadas, etc.).

Se conoce como sendero a todo recorrido peatonal balizado, homologado y señalizado principalmente para la práctica del senderismo: GR, PR. La instalación se localizará en el punto de información o espacio complementario que se está censando (por ejemplo un refugio), en cada instalación se censarán todos los senderos que pasen por ese punto, se clasifican en:

- **Sendero de gran recorrido (GR).** Nacional: una o varias CC.AA. Ejemplo: GR-100 Ruta de la Plata (Gijón-Sevilla) y/o Internacional. Ejemplo: E-3 Camino de Santiago).
- **Sendero de pequeño recorrido (PR):** (De hasta 30 km.).
- **Sendero Local (SL)** (Hasta 10 Km. y una sola etapa).
- **Sendero Urbano (SU)** (Parques, jardines, ciudad, etc.).

No hay ninguno de estos espacios registrados en La Región.

### Zona de actividad físico-deportiva en playas y ríos.

Son las playas balizas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc, pero no hay ninguno registrado en la Comunidad murciana.

### Zonas con itinerarios de BTT (bicicleta de montaña).

Otra actividad físico-deportiva muy practicada que se engloba en el área terrestre es el cicloturismo, es una actividad de carácter recreativo, hoy en día va tomando importancia asimismo el aspecto deportivo, existiendo gran can-

tidad de circuitos y pruebas en los más variados escenarios naturales, aunque en La Región de Murcia no se haya censado ninguna zona.

### Otras áreas terrestres.

No se registra ninguno de estos espacios en La Región.

#### 6.2.2. Área aérea.

Dentro de las áreas aéreas (AAE), hay un gran abanico de actividades físico-deportivas que conquistan a quienes las conocen y practican. Este tipo de actividades produce una satisfacción en su práctica buscando cierta dosis de aventura y riesgo en la mayoría de los casos.

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, se establece la siguiente clasificación: Zona de vuelo (rampas de despegue y campos de aterrizaje), zona de paracaidismo, colombódromo y otras áreas aéreas.

En La Región de Murcia existen 3 áreas del tipo de zona de vuelo. (Tabla 6.III).

Tabla 6.III. Áreas aéreas en La Región de Murcia.

	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 4
<b>MURCIA</b>		
	Zona aérea	Zona de vuelo
		3

### Zona de vuelo (rampas de despegue y campos de aterrizaje).

Dentro de esta clasificación podemos encontrar los siguientes espacios deportivos como: zona de vuelo con motor, zona de vuelo aerostático, zona de vuelo sin motor, parapente, ala delta, velero, etc.

La representación en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia es de un total de 3. (Tabla 6.IV).

Tabla 6.IV. Zonas de vuelo con motor en La Región de Murcia.

	Espacios deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 4
<b>MURCIA</b>		
	Zona aérea	Zona de vuelo con motor
		3

#### 6.2.3. Área acuática.

Dentro de las áreas acuáticas también son muchos los aficionados que practican todos los deportes que están dentro de esta área. Este tipo de deportes son cada vez más atractivos para la sociedad ya que, en gran parte proporcionan sensación de libertad y paz y permiten evadirte del estrés de la vida cotidiana.

Tabla 6.V. Áreas acuáticas en La Región de Murcia.

	Tipo	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
<b>MURCIA</b>			
		Otras áreas acuáticas	1
		Zona de esquí acuático	1
		Zona de remo y piragüismo	2
		Zona de surf	2
		Zona de vela	14

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005, se encuentran 20 representadas en La Región de Murcia. (Tabla 6.V).

La clasificación es de: Zona acuática de vela, zona de actividades subacuáticas, zona de remo y piragüismo y otras zonas acuáticas.

Los tipos de áreas acuáticas (AAC), son los siguientes:

#### Zona de vela.

Son zonas reservadas para la práctica de vela en sus distintas modalidades. Pueden realizarse en espacios deportivos señalizados o no. Se localizan en toda la costa murciana.

#### Zona de barrancos.

Son espacios deportivos equipados y señalizados donde se puede tener o no los siguientes atributos específicos: con diferentes desniveles (altura en metros), longitud, si hay o no espacios para rápeles, con o sin caudal de agua o sifones.

No se encuentra ningún registro en la Comunidad Autónoma de Murcia.

#### Zona de actividades a motor.

Son espacios deportivos donde se pueden practicar actividades a motor. Estos espacios puede o no estar señalizados.

No se ha censado ninguna de estas actividades en La Región de Murcia.

#### Zona de actividad subacuática.

Se pueden desarrollar en: lagos, presas, embalses, ríos y mar. Son espacios deportivos donde hay diferentes zonas como: Zona de pesca submarina, zona de inmersión y otras zonas de actividades subacuáticas.

No se ha registrado ninguna zona en La Región.

#### Zona de surf.

Son espacios deportivos donde se puede practicar esta modalidad y donde las zonas pueden o no estar señalizadas. Se dispone en la Región de Murcia de 2 zonas, localizados los 2 en Murcia.

#### Zona de esquí acuático.

Son espacios deportivos para la práctica de esta modalidad. Son espacios que pueden o no estar señalizados. La Región, de esta modalidad, cuenta con 1 en Murcia.

#### Zona de remo y piragüismo.

Son espacios deportivos clasificados en 2 zonas para la práctica de estas actividades como: Zona de remo y zona de piragüismo. Existen 2 zonas de piragüismo en la Región de Murcia, 1 en Murcia y otra en la Vega alta del río Segura.

#### Otras áreas acuáticas.

La Comunidad Autónoma de La Región de Murcia cuenta con 1 en Murcia.

Tabla 6.VI. Número y tipo de instalaciones deportivas según las características de sus áreas de actividad.

	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
<b>MURCIA</b>		
	Zona de piragüismo en aguas tranquilas	2

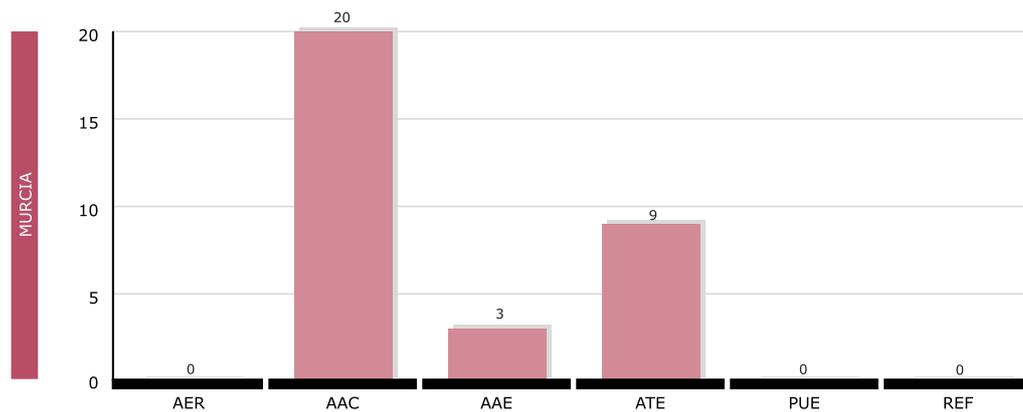
### 6.3. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en La Región de Murcia.

Las áreas reseñadas son de las que se tiene constancia oficial de las mismas por haber tenido que realizar algún tipo de intervención, de adecuación, o de funcionalidad, sobre el medio natural en el que se ubican, no obstante existen otras muchas no censadas que se usan de forma ocasional para diversas actividades deportivas y que progresivamente se irán incorporando al Censo cuando se rutinicen sus correspondientes usos y se realice algún tipo de las referidas intervenciones citadas sobre las mismas.

### 6.4. Espacios complementarios específicos de las instalaciones deportivas. Tendencias actuales en La Región de Murcia.

En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades, es el caso de los remotes, cañones de nieve artificial o innovación, zona de varada en playa, aeródromos, almacén deportivo, caballerizas, hangares, puertos e instalaciones náuticas, refugios de montaña, torres de control y vigilancia, palomares y otros espacios complementarios.

De los 2.380 espacios complementarios en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia todos son COM (Otras instalaciones con espacios complementarios no detallados en otros tipos). (gráfico 6.1).



Leyenda: ver página 40.

Gráfico 6.1. Número y tipo de instalaciones deportivas según las características de sus áreas de actividad.

## 7. VISIÓN GLOBAL DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

7.1. Puntos clave.

7.2. Propiedad privada y propiedad pública en la Región de Murcia de las instalaciones deportivas.

7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

7.4. Las instalaciones deportivas en la Región de Murcia.

7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos y número de espacios complementarios en la Región de Murcia.



# 07

## 7.1. Puntos clave.

En La Región de Murcia, existen 1.615 instalaciones deportivas que dan lugar a 2.703 tipos, cuando éstos se clasifican en función de la tipología de los espacios deportivos que los integran.

6.128 espacios deportivos y complementarios.

3.748 espacios deportivos.

2.380 espacios complementarios.

4.930 servicios auxiliares.

1.615 instalaciones deportivas.

En el capítulo 7 y último, se puede observar de una forma concisa y abreviada el resultado del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 en La Región de Murcia, desglosado en los siguientes apartados:

En el apartado 7.2, se presenta un sumario del número de espacios deportivos y complementarios tanto de propiedad pública y privada de La Región de Murcia.

En el apartado 7.3, se presenta un sumario del porcentaje de las actividades deportivas más practicadas en los espacios convencionales de La Región de Murcia.

En el apartado 7.4, podemos observar detalladamente los 45 Municipios que componen la Región de Murcia. En cada uno de los Municipios aparecen diferentes columnas, que representan el número de instalaciones deportivas de cada Municipio, el número de los espacios deportivos y complementarios de cada Municipio, el número de los diferentes tipos de instalaciones que se clasifican en función de la tipología de los espacios deportivos que las integran y el número de espacios deportivos que componen cada una de estas. Esta visión, representa la situación de las instalaciones deportivas en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

Como ejemplo para el lector, se puede decir que el Municipio de Abanilla cuenta con un total de 15 instalaciones deportivas; dentro de las cuales existen 21 espacios deportivos y 17 espacios complementarios. Los espacios deportivos son catalogados dentro de una determinada tipología y dan lugar a diversas descripciones de los distintos tipos de instalaciones deportivas (véase la siguiente tabla 7.4). Unas catalogaciones y descripciones que informan de la existencia en el Municipio de Abanilla por citar algunas: 2-FUT (campos de fútbol), 3 PEQ (espacios pequeños y no reglamentarios), 1-FRO (frontones), 1-PAB (pabellones polideportivos), 8-POL (pistas polideportivas), etc. Puede suceder que en este tipo de instalaciones deportivas, convivan más de un espacio deportivo como es el caso de las 8-POL, en el que existen 9 espacios deportivos.

Y por último, en el apartado 7.5, se presenta una síntesis de las instalaciones deportivas y espacios deportivos que componen la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

## 7.2. Propiedad privada y propiedad pública en la Región de Murcia de las instalaciones deportivas.

C. A.	Tipo de Instalaciones Deportivas	Tipo Propiedad 1	Nº Espacios deportivos y complementarios	Tipo de Instalación
MURCIA	FUT	Propiedad Privada	30	CAMPOS DE FÚTBOL
	FUT	Propiedad Pública	176	CAMPOS DE FÚTBOL
	PEQ	Propiedad Privada	160	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
	PEQ	Propiedad Pública	153	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
	FRO	Propiedad Privada	13	FRONTONES
	FRO	Propiedad Pública	27	FRONTONES
	CAM	Propiedad Privada	13	OTROS CAMPOS
	CAM	Propiedad Pública	27	OTROS CAMPOS
	CON	Propiedad Privada	4	OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES
	CON	Propiedad Pública	12	OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES
	PAF	Propiedad Pública	1	PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO
	PAB	Propiedad Privada	8	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
	PAB	Propiedad Pública	79	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
	PAL	Propiedad Privada	259	PISCINAS AIRE LIBRE
	PAL	Propiedad Pública	113	PISCINAS AIRE LIBRE
	PCU	Propiedad Privada	12	PISCINAS CUBIERTAS
	PCU	Propiedad Pública	35	PISCINAS CUBIERTAS
	ATL	Propiedad Privada	5	PISTAS DE ATLETISMO
	ATL	Propiedad Pública	29	PISTAS DE ATLETISMO
	PAD	Propiedad Privada	22	PISTAS DE PADEL
	PAD	Propiedad Pública	3	PISTAS DE PADEL
	PET	Propiedad Privada	22	PISTAS DE PETANCA
	PET	Propiedad Pública	56	PISTAS DE PETANCA
	SQU	Propiedad Privada	8	PISTAS DE SQUASH
	SQU	Propiedad Pública	15	PISTAS DE SQUASH
	TEN	Propiedad Privada	210	PISTAS DE TENIS
	TEN	Propiedad Pública	124	PISTAS DE TENIS
	POL	Propiedad Privada	232	PISTAS POLIDEPORTIVAS
	POL	Propiedad Pública	1.017	PISTAS POLIDEPORTIVAS
	SAL	Propiedad Privada	360	SALAS
	SAL	Propiedad Pública	303	SALAS
	BIC	Propiedad Pública	6	CARRILES DE BICICLETA
	CIR	Propiedad Privada	1	CIRCUITOS DE VELOCIDAD
	GOL	Propiedad Privada	9	CAMPOS DE GOLF
	GOL	Propiedad Pública	1	CAMPOS DE GOLF
	HIP	Propiedad Privada	15	PISTAS DE HÍPICA
	JTP	Propiedad Privada	18	JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES
	JTP	Propiedad Pública	57	JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES
	KAR	Propiedad Privada	1	CIRCUITOS DE KARTING
	KAR	Propiedad Pública	1	CIRCUITOS DE KARTING
	MOT	Propiedad Pública	1	CIRCUITOS DE MOTOCROSS
	ROC	Propiedad Privada	4	ROCÓDROMOS
	ROC	Propiedad Pública	10	ROCÓDROMOS
	SIN	Propiedad Privada	32	OTROS ESPACIOS SINGULARES
	SIN	Propiedad Pública	22	OTROS ESPACIOS SINGULARES
	TIR	Propiedad Privada	6	CAMPOS DE TIRO
	AAC	Propiedad Privada	15	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
AAC	Propiedad Pública	5	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA	
AAE	Propiedad Privada	3	ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA	
ATE	Propiedad Privada	8	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE	
ATE	Propiedad Pública	5	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE	
COM	Propiedad Privada	589	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	
COM	Propiedad Pública	1.791	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	

### 7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Cerramiento	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas	Actividad principal	Total Espacios	Porcentaje
E.A	1	0	0	0	0	0	BÁDMINTON	2.660	0,04
E.A	350	0	1	0	0	0	BALONCESTO	2.660	13,20
E.A	57	0	0	0	0	0	BALONMANO	2.660	2,14
E.A	6	0	0	0	0	0	BOLOS HUERTANOS	2.660	0,23
E.A	0	0	1	38	0	0	CARRERAS	2.660	1,47
E.A	0	0	0	0	4	0	ENSEÑANZA	2.660	0,15
E.A	1	71	0	0	0	0	FRONTENIS	2.660	2,71
E.A	16	0	221	0	0	0	FÚTBOL	2.660	8,91
E.A	5	0	40	0	0	0	FÚTBOL-7	2.660	1,69
E.A	6	0	1	0	0	0	FÚTBOL PLAYA	2.660	0,26
E.A	775	0	16	0	0	0	FÚTBOL SALA	2.660	29,74
E.A	2	0	0	0	0	0	GIMNASIA GENERAL (MANTENIMIENTO)	2.660	0,08
E.A	6	0	0	0	0	0	HOCKEY SOBRE PATINES	2.660	0,23
E.A	0	0	1	5	0	0	LANZAMIENTOS	2.660	0,23
E.A	51	0	0	0	0	0	MINIBASKET	2.660	1,92
E.A	0	0	0	0	11	0	NATACIÓN	2.660	0,41
E.A	0	0	0	0	427	0	NATACIÓN RECREATIVA	2.660	16,05
E.A	1	25	0	0	0	0	PADEL	2.660	0,98
E.A	0	4	0	0	0	0	PELOTA	2.660	0,15
E.A	78	0	1	0	0	0	PETANCA	2.660	2,97
E.A	4	0	0	0	0	0	SALA	2.660	0,15
E.A	0	0	0	2	0	0	SALTO ALTURA	2.660	0,08
E.A	2	0	0	9	0	0	SALTOS LONGITUD	2.660	0,41
E.A	336	0	0	0	0	0	TENIS	2.660	12,63
E.A	3	0	0	0	0	0	TENIS MESA	2.660	0,11
E.A	78	0	0	0	0	0	VOLEIBOL	2.660	2,93
E.A	3	0	0	0	0	0	VOLEY PLAYA	2.660	0,11
E.A	0	0	0	0	1	0	WATERPOLO	2.660	0,04
R.C	0	0	0	0	0	88	AEROBIC	868	10,14
R.C	0	0	0	0	0	1	AJEDREZ	868	0,12
R.C	0	0	0	0	0	5	BADMINTON	868	0,58
R.C	16	0	1	0	0	25	BALONCESTO	868	4,84
R.C	12	0	0	0	0	3	BALONMANO	868	1,73
R.C	0	0	0	0	0	5	BILLAR	868	0,58
R.C	0	0	0	0	0	15	CARDIOVASCULARES (CINTA, BICICLETA ESTÁTICA Y REMO)	868	1,73
R.C	0	0	0	0	0	3	DEFENSA PERSONAL	868	0,35
R.C	0	0	0	0	5	0	ENSEÑANZA	868	0,58
R.C	0	0	0	0	0	3	EXPRESIÓN CORPORAL	868	0,35
R.C	0	0	0	0	0	1	FLORETE	868	0,12
R.C	0	1	0	0	0	0	FRONTENIS	868	0,12
R.C	2	0	0	0	0	0	FÚTBOL	868	0,23
R.C	55	0	1	0	0	19	FÚTBOL SALA	868	8,64
R.C	0	0	0	0	0	9	GIMNASIA ARTÍSTICA	868	1,04
R.C	1	0	0	0	0	275	GIMNASIA GENERAL (MANTENIMIENTO)	868	31,80
R.C	0	0	0	0	0	5	GIMNASIA RÍTMICA	868	0,58
R.C	0	0	0	0	0	57	HALTEROFILIA	868	6,57
R.C	0	0	0	0	0	44	JUDO	868	5,07
R.C	1	0	0	0	0	29	KARATE	868	3,46
R.C	0	0	0	0	0	1	KICKBOXING	868	0,12
R.C	0	0	0	0	0	91	MUSCULACIÓN	868	10,48
R.C	0	0	0	0	7	0	NATACIÓN	868	0,81
R.C	0	0	0	0	36	0	NATACIÓN RECREATIVA	868	4,15
R.C	0	23	0	0	0	2	SQUASH	868	2,88
R.C	0	0	0	0	0	4	TAEKWONDO	868	0,46
R.C	0	0	0	0	0	1	TAI-JITSU	868	0,12
R.C	2	0	0	0	0	11	TENIS MESA	868	1,50
R.C	0	0	0	0	0	5	VOLEIBOL	868	0,58
R.C	0	0	0	0	0	3	YOGA	868	0,35

Leyenda: EA - Espacio abierto.

RC - Recinto cerrado.

## 7.4. Las instalaciones deportivas de los Municipios de la Región de Murcia.

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios								
ABANILLA	15	21	17	FUT	2	2	ALEDO	3	4	7	PAB	1	1								
				PEQ	3	3					PAL	1	1								
				FRO	1	1					POL	1	1								
				PAB	3	3					SAL	1	1								
				PAL	1	1					COM	3	7								
				POL	8	9					ALGUAZAS	9	32	26	FUT	1	1				
				SAL	2	2									PEQ	3	5				
				COM	8	17									FRO	1	1				
				ABARAN	15	43									29	FUT	3	3	PAB	1	1
																PEQ	3	3	PAL	1	2
FRO	1	1	TEN				1	3													
PAB	1	1	POL				5	12													
PAL	3	6	SAL				4	7													
TEN	1	2	COM				7	26													
POL	10	18	ALHAMA DE MURCIA				18	53	45	FUT						2	3				
SAL	5	9								PEQ	3	6									
COM	13	29								CAM	1	1									
AGUILAS	31	81								64	FUT	3	5	CON		1	3				
				PEQ	4	4					PAB	1	1								
				FRO	1	1					PAL	2	3								
				PAB	1	1					PCU	1	2								
				PAL	3	3					ATL	2	2								
				PCU	1	2					TEN	3	5								
				ATL	2	2					POL	10	14								
			PAD	1	1	SAL	6	7													
			TEN	6	11	JTP	1	1													
			POL	16	28	ROC	1	1													
SAL	13	22	SIN	1	1																
AAC	1	1	TIR	1	1																
COM	22	64	AAE	1	1																
ALBUDEITE	5	9	5	FUT	1	1	ATE	1	1												
				PAL	1	2	COM	15	45												
				TEN	1	1	ARCHENA	19	45	43	FUT	3	3								
				POL	3	3					PEQ	7	7								
				SAL	1	1					FRO	1	1								
				JTP	1	1					PAB	3	3								
				COM	3	5					PAL	2	3								
ALCANTARILLA	39	83	55	FUT	1	2					TEN	1	2								
				PEQ	4	5					POL	9	15								
				PAB	3	3	SAL	6	10												
				PAL	1	3	JTP	1	1												
				PCU	2	3	COM	18	43												
				ATL	1	1	BENIEL	15	28	18	FUT	1	2								
				PET	2	6					PEQ	4	5								
				TEN	1	3					FRO	1	1								
				POL	18	26					PAB	1	1								
				SAL	21	29					PAL	1	1								
HIP	1	1	TEN	2	2																
SIN	1	1	POL	8	10																
COM	32	55	SAL	4	5																
ALCAZARES (LOS)	18	50	37	FUT	1	1					SIN	1	1								
				PEQ	4	5					COM	7	18								
				CAM	1	1	BLANCA	9	16	17	FUT	1	1								
				PAB	3	4					PEQ	1	1								
				PAL	3	3					PAB	1	1								
				PCU	2	3					PAL	1	2								
				SQU	1	2					TEN	1	1								
				TEN	3	9					POL	5	6								
				POL	7	11					SAL	2	2								
				SAL	7	7					HIP	1	1								
JTP	1	1	SIN	1	1																
SIN	3	3	COM	6	17																
COM	15	37	BULLAS	12	40	24															

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
CALASPARRA	12	27	25	FUT	3	3
				PEQ	1	1
				FRO	1	1
				CON	1	1
				PAB	1	1
				PAL	2	4
				ATL	1	1
				PET	1	3
				SQU	1	1
				TEN	2	7
				POL	8	11
				SAL	3	4
				JTP	1	1
				SIN	1	1
COM	8	24				
CAMPOS DEL RIO	4	7	6	FUT	1	1
				PEQ	2	2
				PAL	1	2
				PCU	1	1
				TEN	1	3
				POL	7	10
				SAL	4	6
				SIN	2	2
				COM	9	25
				CARAVACA DE LA CRUZ	39	97
PAL	1	2				
POL	3	3				
SAL	1	1				
COM	3	6				
FUT	3	3				
PEQ	9	13				
CAM	1	1				
PAL	9	15				
ATL	1	1				
PET	2	3				
TEN	3	6				
POL	28	38				
SAL	11	15				
HIP	1	1				
TIR	1	1				
COM	27	52				
CARTAGENA	305	684	342	FUT	31	40
				PEQ	44	58
				FRO	5	5
				CAM	10	10
				CON	3	3
				PAB	12	12
				PAL	84	99
				PCU	5	6
				ATL	5	5
				PAD	7	15
				PET	6	20
				SQU	2	4
				TEN	40	91
				POL	139	182
				SAL	44	57
				CIR	1	1
				GOL	1	4
				HIP	3	3
				JTP	27	31
				KAR	1	1
				ROC	3	3
				SIN	15	20
				AAC	9	9
ATE	2	5				
COM	158	342				
CEHEGIN	15	36	22	FUT	1	2

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios				
CEUTI	10	31	35	PEQ	2	2				
				FRO	2	2				
				PAB	1	1				
				PAL	2	4				
				PCU	1	1				
				ATL	1	1				
				PET	1	1				
				TEN	2	3				
				POL	11	12				
				SAL	6	6				
				SIN	1	1				
				COM	9	22				
				CIEZA	35	109	48	FUT	2	3
								PEQ	5	8
FRO	1	2								
CAM	3	3								
PAB	1	1								
PAL	3	7								
PCU	1	1								
ATL	2	2								
PET	3	11								
TEN	3	7								
POL	19	34								
SAL	17	25								
SIN	1	1								
TIR	2	3								
AAC	1	1								
COM	23	48								
FORTUNA	17	55	32	FUT	1	1				
				PEQ	4	13				
				FRO	1	1				
				PAB	2	2				
				PAL	4	7				
				PET	1	5				
				TEN	3	8				
				POL	9	13				
				SAL	2	4				
				JTP	1	1				
				COM	12	32				
				FUENTE ALAMO DE MURCIA	22	42	35	FUT	3	4
								PEQ	2	2
								FRO	1	1
PAB	1	1								
PAL	1	1								
PCU	1	2								
ATL	1	1								
TEN	2	2								
POL	13	17								
SAL	5	6								
GOL	1	1								
JTP	1	2								
MOT	1	1								
SIN	1	1								
COM	14	35								
JUMILLA	20	38	31	FUT	1	2				
				FRO	1	1				
				PAB	2	2				
				PAL	1	3				

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
LIBRILLA	7	16	11	PCU	1	2	MORATALLA	18	42	23	PAD	2	3
				TEN	1	1					PET	2	2
				POL	12	17					TEN	4	13
				SAL	6	8					POL	36	54
				BIC	1	1					SAL	28	38
				ATE	1	1					BIC	1	1
				COM	18	31					GOL	1	1
				FUT	1	1					JTP	1	1
				PEQ	1	1					ROC	3	3
				PAB	1	1					SIN	1	1
LORCA	78	172	103	PAL	1	1	COM	40	103	FUT	2	2	
				TEN	2	2	PEQ	5	5				
				POL	5	7	FRO	1	1				
				SAL	1	2	PAB	1	1				
				ROC	1	1	PAL	7	8				
				COM	3	11	PCU	1	1				
				FUT	12	14	PET	1	1				
				PEQ	4	5	SQU	1	1				
				FRO	2	2	TEN	2	3				
				CAM	2	2	POL	13	16				
LORQUI	6	21	18	PAB	3	3	SAL	3	3	COM	12	23	
				PAL	5	9	FUT	2	2				
				PCU	1	2	PEQ	3	3				
				ATL	3	3	FRO	1	1				
				PET	1	1	PAB	1	1				
				SQU	1	4	PAL	1	3				
				TEN	4	13	TEN	1	2				
				POL	47	64	POL	13	19				
				SAL	29	44	SAL	8	10				
				BIC	1	1	COM	12	33				
MAZARRON	36	68	45	HIP	1	1	FUT	43	46				
				JTP	1	1	PEQ	54	66				
				ROC	1	1	FRO	5	6				
				ATE	1	2	CAM	10	10				
				COM	57	103	CON	3	3				
				FUT	1	2	PAB	23	23				
				PEQ	1	1	PAL	32	40				
				PAB	1	1	PCU	7	11				
				PAL	1	2	ATL	5	5				
				TEN	1	3	PAD	3	5				
MOLINA DE SEGURA	51	154	103	SAL	2	3	PET	8	19				
				POL	4	9	SQU	4	10				
				SAL	2	3	TEN	30	74				
				COM	6	18	POL	233	340				
				FUT	3	3	SAL	142	199				
				PEQ	7	9	GOL	1	1				
				FRO	1	1	HIP	4	8				
				CON	1	2	JTP	17	19				
				PAB	2	2	ROC	4	4				
				PAL	9	9	SIN	8	8				
OJOS	1	1	2	ATL	1	1	ATE	2	2				
				PET	1	1	COM	279	592				
				TEN	4	5	POL	1	1				
				POL	18	21	COM	1	2				
				SAL	8	10	FUT	1	1				
				GOL	1	1	PEQ	2	2				
				JTP	1	1	FRO	1	1				
				TIR	1	1	PAL	2	3				
				AAC	1	1	POL	3	5				
				COM	23	45	COM	3	10				
PLIEGO	4	12	10	FUT	7	10	FUT	1	1				
				PEQ	9	10	PEQ	2	2				
				CAM	5	5	FRO	1	1				
				CON	1	1	PAL	2	3				
				PAB	2	2	POL	3	5				
				PAL	4	5	COM	3	10				
				PCU	3	3	FUT	1	1				
				ATL	1	1	PEQ	1	2				
				PUERTO LUMBRERAS	15	36	21	FRO	1	1	FRO	1	1
								TEN	1	1	CON	1	1

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
RICOTE	4	11	7	PAL	2	3	TORRES DE COTILLAS (LAS)	22	54	50	KAR	1	1
				ATL	2	2					SIN	2	2
				PET	1	2					COM	26	68
				TEN	2	3					FUT	5	5
				POL	9	12					PEQ	6	6
				SAL	5	8					FRO	1	1
				AAE	1	1					PAL	2	4
				COM	9	21					ATL	1	1
				FUT	1	1					TEN	1	3
				PEQ	2	4					POL	13	18
SAN JAVIER	112	208	67	PAL	1	2	TOTANA	25	57	47	SAL	10	16
				POL	3	3					COM	18	50
				SAL	1	1					FUT	4	4
				COM	3	7					PEQ	3	4
				FUT	6	7					FRO	1	1
				PEQ	23	26					CAM	3	3
				FRO	1	1					CON	1	1
				CAM	1	1					PAB	3	3
				PAB	1	1					PAL	3	5
				PAL	70	81					PCU	1	2
SAN PEDRO DEL PINATAR	22	48	39	PCU	1	2	ULEA	4	5	7	ATL	1	1
				ATL	1	1					TEN	2	4
				PAD	1	1					POL	14	16
				TEN	14	16					SAL	10	11
				POL	18	35					ROC	1	1
				SAL	13	14					AAE	1	1
				BIC	1	1					COM	19	47
				JTP	4	5					FUT	1	1
				SIN	8	10					PEQ	1	1
				AAE	5	5					PAL	1	1
SANTOMERA	17	32	21	ATE	1	1	UNION (LA)	25	51	36	TEN	1	1
				COM	29	67					POL	1	1
				FUT	1	1					COM	3	7
				PEQ	2	2					FUT	2	2
				FRO	2	2					PEQ	1	1
				PAB	1	1					FRO	1	1
				PAL	6	7					PAB	2	2
				TEN	3	4					PAL	3	4
				POL	7	15					ATL	1	1
				SAL	8	13					PET	2	3
TORRE-PACHECO	45	98	68	JTP	1	1	VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	6	9	11	TEN	1	1
				AAE	1	1					FUT	1	1
				ATE	1	1					PEQ	1	1
				COM	16	39					PAL	1	1
				FUT	3	3					TEN	1	1
				PEQ	2	2					POL	11	14
				FRO	1	1					SAL	3	4
				CAM	1	1					COM	10	21
				PAB	1	1					FUT	5	6
				PAL	1	1					PEQ	5	6
TORRE-PACHECO	45	98	68	TEN	3	5	YECLA	29	82	51	CAM	2	2
				POL	11	14					CON	1	1
				SAL	3	4					PAL	1	1
				COM	10	21					PCU	1	1
				FUT	5	7					ATL	1	1
				PEQ	5	6					SQU	1	1
				PAF	1	1					TEN	2	6
				PAB	5	5					POL	18	29
				PAL	6	6					SAL	15	23
				PCU	1	2					JTP	1	1
TEN	2	6	COM	24	51								
POL	24	42											
SAL	9	12											
BIC	2	2											
GOL	2	2											
JTP	4	4											

## 7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos y número de espacios complementarios en la Región de Murcia.

C. A.	Instalaciones	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo de Instalaciones	Nº Espacios Deportivos y Complementarios	Tipo de Instalación
MURCIA	1.615	3.748	2.380			
				FUT	206	CAMPOS DE FÚTBOL
				PEQ	313	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
				FRO	40	FRONTONES
				CAM	40	OTROS CAMPOS
				CON	16	OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES
				PAF	1	PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO
				PAB	87	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
				PAL	372	PISCINAS AIRE LIBRE
				PCU	47	PISCINAS CUBIERTAS
				ATL	34	PISTAS DE ATLETISMO
				PAD	25	PISTAS DE PADEL
				PET	78	PISTAS DE PETANCA
				SQU	23	PISTAS DE SQUASH
				TEN	334	PISTAS DE TENIS
				POL	1.249	PISTAS POLIDEPORTIVAS
				SAL	663	SALAS
				BIC	6	CARRILES DE BICICLETA
				CIR	1	CIRCUITOS DE VELOCIDAD
				GOL	10	CAMPOS DE GOLF
				HIP	15	PISTAS DE HÍPICA
				JTP	75	JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES
				KAR	2	CIRCUITOS DE KARTING
				MOT	1	CIRCUITOS DE MOTOCROSS
				ROC	14	ROCÓDROMOS
				SIN	54	OTROS ESPACIOS SINGULARES
				TIR	6	CAMPOS DE TIRO
				AAC	20	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
				AAE	3	ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA
				ATE	13	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE
				COM	2.380	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En los siete capítulos que anteceden se han planteado y analizado los distintos datos que componen el presente Censo que define el actual conjunto de instalaciones y equipamientos deportivos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por ello, y a modo de síntesis, se plantean las siguientes conclusiones y recomendaciones de los datos más significativos:

### *Sobre las instalaciones deportivas:*

1. Se ha producido un aumento en instalaciones deportivas con respecto al Censo de Instalaciones Deportivas del año 1997, del 9.26%, debido sobre todo a las iniciativas inversoras de los Ayuntamientos y del sector Residencial, fundamentalmente.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuenta con 1.615 instalaciones deportivas a fecha 30 de diciembre de 2005. Esta cifra, en comparación con las 1.478 registradas en el Censo de Instalaciones Deportivas de 1997, representa un incremento del 9.26%.

2. *Pese a la tendencia decreciente en el ritmo de construcción, paralelamente se han producido importantes mejoras cualitativas en el parque de instalaciones deportivas.*

Entre 1996 y 2005 continúa el ligero y progresivo descenso en el ritmo de construcción de nuevas instalaciones. No obstante, el análisis de los datos censales permite afirmar que esta tendencia decreciente en la construcción obedece, entre otras posibles razones, a la creación de tipologías de instalaciones y espacios con mayores costes de inversión.

El tipo de instalación construida entre 1996 y 2005 se caracteriza, en comparación con las producidas en periodos anteriores, por contar con más espacios deportivos y por disponer de una mayor superficie útil para la práctica en recinto cerrado. Prueba de ello, es que las principales tipologías de espacios deportivos en recinto cerrado (salas y vasos cubiertos de piscina), han crecido de manera importante entre 1996 y 2005. Por tanto, puede decirse que a lo largo del periodo 1996-2005 parece haberse apostado por un aumento más cualitativo que cuantitativo del parque de equipamientos deportivos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3. *Más instalaciones de propiedad pública que de propiedad privada. Los Ayuntamientos y el sector Público poseen una diferencia significativa con respecto al sec-*

*tor privado, Residencial y de Empresas de servicios deportivos.*

Cabe destacar la diferencia entre las entidades propietarias del sector público que poseen el 63.60% del total de las instalaciones deportivas, frente al sector privado, con el 36.40% en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.

De las 1.027 (63.60%) instalaciones públicas existentes actualmente en la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia, son propiedad de la Administración local 877 (54.30%) instalaciones deportivas. La Comunidad Autónoma de La Región de Murcia representa a los centros de enseñanza de secundaria y las Universidades de La Región de Murcia con 67 (4.1%). La Administración General del Estado, incluye al Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Defensa y otras Instituciones Públicas, con el 5.00%, componiendo todo ello el panorama actual de las instalaciones deportivas públicas.

4. *Más instalaciones gestionadas por el sector público que por el privado. La gestión indirecta de instalaciones deportivas públicas tiene una tendencia al alza.*

La gestión deportiva municipal sigue siendo la predominante con 27.74%, junto a la de la propia Comunidad Autónoma con un 29.78%. Muchos Ayuntamientos utilizan la gestión indirecta a través de las modalidades más comunes: el concierto y la gestión interesada. Para ello, existe la posibilidad de realizar una buena gestión por medio de la intervención de un buen pliego de prescripciones técnicas y el establecimiento de un mecanismo de control ayudado por un mejor conocimiento por parte de los gestores de los sistemas de contratación. El porcentaje correspondiente a la Comunidad Autónoma se debe a la gestión de centros educativos de secundaria.

En la gestión de instalaciones deportivas por empresas y sociedades empresariales queda fijado un porcentaje del 10.15% y de un 8.86% por las asociaciones, clubes y federaciones.

5. *El parque de instalaciones deportivas de la Comunidad es relativamente joven.*

Considerando solamente las instalaciones deportivas que inician su actividad a partir de 1975, se puede decir que el parque de equipamientos deportivos de la Comunidad es relativamente joven, con una edad media de 18,11 años para las instalaciones públicas y de 16.61 para las privadas.

6. *Durante los últimos años ha mejorado la accesibilidad arquitectónica a las instalaciones deportivas, aunque*

*existen importantes carencias en las dotaciones de vestuarios y/o aseos adaptados.*

La accesibilidad arquitectónica a las instalaciones deportivas creadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el periodo 1999-2005, muestra avances importantes en comparación con el Censo de Instalaciones Deportivas de 1997. Dichos avances se deben, en gran medida, a la ya efectiva obligatoriedad de cumplir con la correspondiente normativa sobre supresión de barreras arquitectónicas. Aún así, estas mejoras tienen en muchos casos solamente un carácter parcial, pues aunque afectan a la eliminación de barreras en los accesos o en las circulaciones de las instalaciones deportivas, arrojan resultados muy negativos en lo que se refiere a las dotaciones de vestuarios y/o aseos adaptados.

*7. Las instalaciones deportivas parecen estar bien localizadas respecto a sus usuarios.*

La mayoría de las instalaciones deportivas existentes, concretamente el 83.52%, están situadas en los núcleos urbanos de los municipios. Por ello, y salvo posibles excepciones territoriales, su localización no parece generar problemas de accesibilidad para sus usuarios.

*Sobre los espacios deportivos:*

*8. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuenta con 3.748 espacios deportivos, es decir, un espacio deportivo por cada 356 habitantes.*

Las 1.615 instalaciones deportivas censadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia engloban un total de 3.748 espacios deportivos, lo que representa un nivel promedio de oferta de 14 espacios deportivos por cada 5.000 habitantes.

*9. La mayoría de los espacios deportivos, concretamente 3.528, son convencionales.*

Los espacios deportivos de la Comunidad Autónoma de La Región de Murcia son un total de 3.748. De los cuales 3.528 son espacios convencionales, seguido de 184 espacios singulares y por 36 áreas de actividad.

*10. Los espacios deportivos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ofrecen una superficie útil para la práctica deportiva de 3.035.339 m<sup>2</sup>. Las pistas polideportivas, las salas especializadas y los vasos de piscina son los más numerosos.*

La gran mayoría de espacios deportivos convencionales corresponde a pistas (1.870), seguido de salas (705), vasos de piscina (491), campos (284), pistas con pared (124) y espacios longitudinales (54).

*11. Los vasos de piscina son de los espacios deportivos convencionales que han experimentado un mayor crecimiento entre 1997 y 2005.*

De los 491 vasos de piscina existentes en la Comunidad Autónoma, 443 están al aire libre y 48 cubiertos, lo que supone un 9.78%. La superficie de lámina de agua de los vasos de piscinas es 108.348 m<sup>2</sup>, de superficie de

espacio abierto (93.659 m<sup>2</sup>), correspondiendo de esta manera a total de 0,07 m<sup>2</sup> por habitante. Si hablamos de superficie de lámina de agua de recinto cerrado, esta cifra desciende a 0,01 m<sup>2</sup> por habitante.

*12. Las áreas de actividad y, en especial, los espacios deportivos singulares, han tenido un crecimiento relativo, entre 1986 y 2005, superior al de los espacios convencionales.*

Buena parte de las áreas de actividad y, sobre todo, de los espacios deportivos singulares, han sido creadas a partir de 1986. Aunque la oferta de estos tipos de espacio es muy reducida en comparación con la de los convencionales, también es cierto que su crecimiento relativo desde 1986 hasta 2005 ha sido mayor que el de estos últimos. No parece extraño que sea así, pues en bastantes ocasiones se trata de espacios más orientados a los nuevos grupos de practicantes, cuyas demandas y motivaciones (salud, diversión, relaciones sociales, etc.) se encuentran muy alejadas del modelo deportivo tradicional.

*13. Más de la mitad de los espacios deportivos singulares de la Comunidad pertenecen a las tipologías: juegos populares, campos de golf, espacios de hípica, rocódromos y otros espacios singulares.*

De un total 184 instalaciones, la gran mayoría de espacios deportivos singulares corresponden a las zonas de juegos populares y/o tradicionales (75), seguido de otros espacios singulares (28), campos de golf (16), espacios de hípica (15) y rocódromos (14).

*14. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuenta con 36 áreas de actividad deportiva. De ellas, 20 son áreas acuáticas, 13 son áreas terrestres y 3 áreas aéreas.*

Entre las áreas terrestres destacan dos tipos: recorridos de caza y espacios de escalada. En las acuáticas, las zonas de vela y las destinadas al remo y al piragüismo y, en las aéreas, las zonas de vuelo con motor.

*Sobre los espacios complementarios y los servicios auxiliares:*

*15. El número de espacios complementarios más estrechamente ligados a los espacios deportivos -vestuarios, aseos públicos, almacenes deportivos y gradas- se eleva a 2.380.*

En La Región de Murcia, en el año 2005, existen 1.116 vestuarios, con una superficie total de 89.227 m<sup>2</sup>. La superficie media de vestuario es de 79.95 m<sup>2</sup>. En referencia a los aseos públicos, existen en La Región de Murcia 582. Se cuenta igualmente con 374 almacenes, una media de 3.07 metros de altura y una superficie media por almacén de 25.39 m<sup>2</sup>, todos ellos constituyen la representación de estos espacios complementarios en las instalaciones de La Región de Murcia. En las instalaciones deportivas de la Región de Murcia, coexisten 308 gradas en los diferentes espacios deportivos.

En la mayoría de las ocasiones, un mismo bloque de vestuarios, una grada o unos aseos públicos, pueden dar servicio a varios espacios deportivos. Asimismo, en

determinadas tipologías de instalaciones, ya sea por las características de sus espacios deportivos, por su orientación hacia el uso libre o por otros factores, es posible que no proceda la creación de ciertos espacios complementarios.

16. *Los servicios auxiliares más comunes en las instalaciones deportivas de la Comunidad son, por orden, las dotaciones de control de acceso, el transporte colectivo, el aula de formación, los almacenes generales, la enfermería y las zonas infantiles.*

Pese a ello, el análisis en profundidad de las dotaciones de control de acceso y del transporte colectivo a las instalaciones, refleja ciertas carencias, bastante más manifiestas en el caso del transporte.

Los servicios más orientados a lograr ingresos adicionales, a proporcionar un valor añadido para los clientes o a optimizar la gestión (zona infantil, servicios comerciales, peluquería, estética, fisioterapia, masaje, servicios de termoterapia e hidroterapia, enfermería, control de acceso) son, en proporción, más frecuentes en las instalaciones de propiedad privada que en las públicas. Por el contrario, en las instalaciones públicas se dan en mayor proporción servicios auxiliares de apoyo a las distintas áreas funcionales de la organización.

*Recomendaciones especiales.*

Considerando todos los datos que han sido expuestos, puede decirse que el presente Censo de Instalaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia-2005 refleja con claridad y evidencia los esfuerzos inversores realizados por las Instituciones Públicas, sobre todo Municipales, y las entidades privadas en materia de instalaciones y equipamientos deportivos. Todo ello para favorecer e incrementar el acceso a la práctica deportiva a un número, en incremento constante, de ciudadanos de la Región de Murcia que han incorporado dicha práctica a sus rutinas cotidianas de vida.

En cualquier caso sería conveniente tener en cuenta para el futuro inmediato los siguientes aspectos:

- Seguir dirigiendo las inversiones hacia tipologías de instalaciones deportivas con más espacios cubiertos y/o cerrados

que posibiliten una práctica continuada a lo largo de todo el año, con independencia de la climatología. En la Región de Murcia se precisan Salas y Pabellones con aire acondicionado debido a las altas temperaturas que se soportan.

- Continuar impulsando la creación de espacios deportivos cuya concepción y diseño respondan en todo momento a las características y motivaciones de los distintos segmentos de la población que existen y que no dejan de transformarse. Todo ello con criterios de consecución de una rentabilidad máxima a todos los niveles: social, económica y deportiva.
- Profundizar en las relaciones de los intereses e iniciativas públicas con las privadas ya que producen siempre un efecto multiplicador y beneficioso para todos los ciudadanos.
- Desarrollar políticas y líneas de actuación que permitan reequilibrar las posibles desigualdades territoriales existentes en materia de oferta de instalaciones y espacios deportivos.
- Mejorar algunos aspectos cualitativos del parque de instalaciones deportivas que, en la actualidad, arrojan ciertas carencias: incremento de las dotaciones de determinados espacios complementarios, eliminación de las barreras arquitectónicas existentes, aumento de las dotaciones de transporte colectivo a las instalaciones, instalación de sistemas de control de acceso en aquellos casos en los que resulte oportuno, etc.
- Proseguir con las investigaciones ya iniciadas en 2005 sobre la demanda de actividad física y deporte en la Comunidad que, unidas al presente Censo y a otros posibles estudios sobre el uso de las instalaciones deportivas existentes, permitan fundamentar y elaborar futuras planificaciones territoriales de equipamientos deportivos.
- Mejorar la gestión general de las instalaciones deportivas, sobre todo de las públicas, introduciendo los parámetros de la calidad conducentes a la obtención de cualquiera de las certificaciones oficiales que regula la ENAC (Entidad Nacional de Acreditación del Ministerio de Industria)
- Apostar por profesionales cualificados y titulados al frente de la gestión, dirección y coordinación de las distintas instalaciones y servicios deportivos, públicos y privados.



## LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

---



## LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.

### Normativa general

- LEY 2/2000, de 12 de julio, del Deporte de la Región de Murcia. BORM 29 julio 2000.
- LEY 7/2002, de 25 de junio, de creación de la empresa pública "Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina". BORM 9 julio 2002.
- Ley 7/2003, de 12 de noviembre, de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia. BORM 10 diciembre 2003.
- LEY 5/2004, de 22 de octubre, del Voluntariado en la Región de Murcia. BORM 10 noviembre 2004.

### Normativa sobre entidades deportivas

- DECRETO 69/2001, de 28 de septiembre de 2001, por el que se regulan las Actividades Subacuáticas Deportivas de la Región de Murcia. BORM 9 octubre 2001.
- Resolución de 22 de julio de 2005, de la Dirección General de Deportes, por la que se aprueban las "Normas de Buena Gestión" de las Federaciones Deportivas de la Región de Murcia. BORM 6 agosto 2005.
- DECRETO 220/2006, de 27 de octubre, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Región de Murcia. BORE 7 noviembre 2006.
- DECRETO 221/2006, de 27 de octubre, por el que se regulan los Clubes Deportivos y Entidades de Promoción y Recreación Deportiva de la Región de Murcia. BORM 7 noviembre 2006.
- DECRETO 222/2006, de 27 de octubre, por el que se regula el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. BORM 7 noviembre 2006.
- DECRETO 232/2006, de 10 de noviembre, por el que se regula la Comisión Antiviolenencia en el Deporte de la Región de Murcia. BORM 18 noviembre 2006.

### Normativa sobre Órganos de Administración del Deporte Autonómico

- RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1998, de la Dirección General de Deportes, por la que se dispone el procedimiento para hacer constar su colaboración en toda información o publicidad de las actividades deportivas subvencionadas. BORM 8 mayo 1998.
- ORDEN de 7 de julio de 1998, de la Consejería de Presidencia, relativa a la creación y uso de fichero automatizado de datos de carácter personal, perteneciente a la Dirección General de Deportes. BORM 20 julio 1998.
- ORDEN de 20 de noviembre de 1998, de la Consejería de Presidencia por la que se aprueba el Plan de Apoyo a Deportistas Destacados de la Región de Murcia. BORM 28 noviembre 1998.
- ORDEN 20 de enero de 2000, por la que se aprueban las bases por las que se regula la convocatoria y entrega de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia. BORM 1 de febrero de 2000.
- DECRETO 71/2001, de 11 de octubre, que aprueba el Reglamento Regulador del Comité de Disciplina Deportiva de la Región de Murcia. BORM 23 octubre 2001.
- DECRETO 65/2002, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la Junta de Garantías Electorales del Deporte de la Región de Murcia. BORM 16 marzo 2002.
- DECRETO 120/2002, de 4 de octubre, por el que se regula el Consejo Asesor Regional del Deporte de la Región de Murcia. BORM 15 octubre 2002.
- Orden de 10 de enero de 2006, de la Consejería de Presidencia, por la que se crea y regula el Registro de Diplomas de Formación Deportiva de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. BORM 21 enero 2006.
- Orden de 22 de febrero de 2006, de la Consejería de Presidencia, por la que se regula la convocatoria de selección de Patrocinadores para el Programa de Promesas Olímpicas y Paralímpicas de la Región de Murcia. BORM 7 marzo 2006.

### Normativa que afecta a Instalaciones Deportivas

- DECRETO 58/1992, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento sobre Condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso Público de la Región de Murcia. BORM 6 junio 1992.
- Decreto 25/2005, de cuatro de marzo, por el que se regula el reconocimiento oficial de los albergues juveniles en la Región de Murcia y se crea el Registro de los mismos. BORM 11 marzo 2005.
- LEY 6/2005, de 1 de julio, de modificación de la Ley 3/1996, de 16 de mayo, de Puertos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. BORM 19 julio 2005.
- Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia. BORM 9 diciembre 2005.
- LEY 6/2006, de 21 de julio, sobre incremento de las medidas de ahorro y conservación en el consumo de agua de la Región de Murcia. BOE de 8 de noviembre de 2006.

### Normativa UNE y UNE-EN:

- Superficies deportivas.
- Equipamientos deportivos y equipos de protección.
- Instalaciones para espectadores.
- Iluminación deportiva.
- Equipación en las áreas de juego.

### Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE):

- Campos pequeños (NIDE 1).
- Campos grandes y Atletismo (NIDE 2).
- Piscinas (NIDE 3).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- AENOR. (1999). *Equipamiento Deportivo*. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.
- AENOR. (2001). *Equipamientos y gestión de las áreas de juego*. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.
- AFDES. (1987). *Instalaciones Deportivas*. Barcelona: Editores Técnicos Asociados.
- Alcántara, E., y DURA, V. (2001). Pavimentos urbanos y domésticos antideslizantes. Seguridad de personas con movilidad reducida. *Revista Biomecánica*, 33, 15-17.
- Atero, C., Leiva, M., Gallego, C., y Cadenas, C. (2003). *Dirección y gestión de centros deportivos*. Madrid: Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Beotas, E., Blanco, E., Cubeiro, J. C., y *et al.* (2006). *Futuras claves en la Gestión de Organizaciones Deportivas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha y Real Federación Española de Fútbol.
- Blanco, E., Burriel, J. C., Campos, A., Carretero, J. L., Landaberea, J. A., y Montes, V. (1999). *Manual de organización institucional del deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Blumenau, K., y Rovira, E. (1996). *Instalaciones deportivas sin barreras*. Málaga: Junta de Andalucía. Instituto Andaluz del Deporte.
- Borrego, S. (2000). *Tesis doctoral: Implantación y gestión de los campos de golf orientados al turismo. Análisis de los campos de golf malagueños*. Universidad de Málaga, Málaga.
- CAEEM. (2005). *Guía de Ahorro Energético para Gimnasios*. Madrid: Comunidad de Madrid-ASOMED.
- Campoy, A. (1998). *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 1997. Instalaciones deportivas en España. Región de Murcia*. Madrid: Consejo Superior de Deporte. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Celma, J. (2000). *El proceso de construcción y funcionamiento de una instalación deportiva*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Celma, J. (2004). *ABC del gestor deportivo*. Barcelona: Inde.
- CENID. (1986). *I Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.
- Contreras, G. (1990). *La gestión de la instalación deportiva*. Cádiz: Diputación
- Crane, R. y Dixon, M. (1992). *Espacios Deportivos Cubiertos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CSD. (2005). *Manual del Agente Censal. Censo 2005*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- CSD/AENOR. (2006). *Recopilación normas UNE sobre Superficies deportivas, Equipamientos deportivos y Equipos de protección, Instalaciones para espectadores, Iluminación, Equipamientos de las áreas de juego*. Madrid: CSD y AENOR.
- CSD. (2006). *Normas NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.
- De Cusa, J. (2000). *Piscinas: Monografías de la construcción*. Barcelona: Ediciones Ceac.
- De La Plata, N. (2001). *Los servicios públicos deportivos*. Madrid: Cees Ediciones.
- Dorado, A. (2005). *Estrategias de gestión para avanzar hacia la excelencia. Cuadernos Técnicos de Gestión Deportiva*. Círculo de gestores deportivos de Madrid-OPADE-Altamarca.
- Dorado, A. (2006). *Análisis de la satisfacción de los usuarios: Hacia un nuevo modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales*. Toledo: Consejo Económico y Social de Castilla La Mancha.

- Dorado, A., y Gallardo, L. (2005). *La Gestión del Deporte a través de la Calidad*. Barcelona: Inde.
- Esteban, J., y Delgado, C. (2005). *Planificación Estratégica*. Madrid: Círculo de Gestores Deportivos de Madrid.
- García Dorado, R. (1993). *Guía para la Gestión de las Piscinas Madrid*: Campomanes.
- Gallardo, L. (2001). Modelo de gestión utilizado en los servicios deportivos municipales en Castilla-La Mancha. *Revista Instalaciones Deportivas XXI*, 115, 36-41.
- Gallardo, L. (2002). *Análisis de los servicios deportivos municipales*. BELL+HOWELL. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Gallardo, L. (2002). *La administración y gestión en las corporaciones locales de Castilla-La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Gallardo, L. (2005). *Los nuevos retos de las instalaciones deportivas*. Círculo de gestores deportivos de Madrid- OPADE-Altamarca.
- Gallardo, L., Abian, J., Delgado J.L., y Moreno, R. (2003). *CIDE Castilla-La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Dirección General del Deporte.
- Gallardo, L., y Jiménez, A. (2004). *La gestión de los servicios deportivos municipales; Vías para la excelencia*. Barcelona: Inde.
- García Ferrando, M. (2006). *Posmodernidad y deporte: Entre la individualización y la masificación*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- IAKS. (2001). El proyecto de gestión en las instalaciones deportivas. *Instalaciones deportivas XXI*, 111, 57-67.
- López, M. (2002). *La problemática de los espacios para la educación física en Castilla y León*. León: Universidad de León.
- Martínez del Castillo, J. (1998). *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 1997. Instalaciones deportivas en España*. Madrid: Consejo Superior de Deporte. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Mascheroni, G., y Pezzeaglia, C. (2000). *Consejos y proyectos del arquitecto para las piscinas*. Barcelona: De Vecchi.
- Merino, D. y Ansorena, J. (1998). *Césped Deportivo*. Madrid: MP.
- Mestre, J. A. (2002). *Planificación estratégica de la gestión de piscinas*. Madrid: Gymnos.
- Parejo, E. y Sánchez, E. (2005). *El mantenimiento en las Instalaciones Deportivas*. Barcelona: INDE.
- Parraga, J. A., y Sánchez, A. (2002). Estudio comparativo sobre los costes de mantenimiento y rentabilidad económica, social y deportiva entre campos de fútbol con pavimentos de césped natural artificial en el ámbito Universitario. *Revista Motricidad*, 8, 21-46.
- Quesada, S., y Díez, M. D. (2002). *Dirección de Centros Deportivos. Principales funciones y habilidades del director deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Rezola, E. (2003). *Gestión del agua en los campos de golf*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Rezola, E. (2003). *Construcción de campos de golf*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Rezola, E. (2003). *Gestión medioambiental en los campos de golf*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Romero, P., y Ruano, J. C. (1998). *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2007*. Castilla-La Mancha. Toledo: Consejo Superior de Deportes y Ministerio de Educación y Ciencia.
- Senlle, A. (2003). *Evaluar la Gestión de la Calidad*. Barcelona: Gestión 2000.
- Senlle, A., Gallardo, L., y Dorado, A. (2004). *Calidad en las organizaciones deportivas*. Barcelona: Gestión 2000.
- The Cox Group (1999). *Espacios Deportivos*. Madrid: Paraninfo.
- Velazquez, J.M. (Ed.) (2004). *Guía del Deporte Local*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias.

## PÁGINAS WEB DE INTERÉS

---

## **PÁGINAS WEB DE INTERÉS.**

### **Instituciones y Servicios.**

**Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

<http://www.carm.es>

**Región de Murcia Digital.**

<http://www.regmurcia.com>

**Servidor Económico Estadístico de la Región de Murcia.**

<http://www.carm.es/econet/>

**Centro de Información de la Calidad de la Región de Murcia.**

<http://www.carm.es/ctic/cic/>

**Boletín Oficial de la Región de Murcia.**

<http://www.carm.es/borm/>

**Portal Educativo de la Región de Murcia.**

<http://www.educarm.es/>

**Portal Turístico de la Región de Murcia.**

<http://www.murciaturistica.es>

**Portal de la Juventud Murciana.**

<http://www.mundojoven.org>

**Centro de Alto Rendimiento Deportivo "Infanta Cristina".**

<http://www.carmurcia.es/>

**Federación de Municipios de la Región de Murcia.**

<http://www.fmrm.es>

**Estación Náutica del Mar Menor.**

<http://www.enmarmenor.net/>

**Colegio Oficial de Licenciados en Ed.Física y CAFD de la Región de Murcia.**

<http://www.colefmurcia.org>

### **Universidades de la Región de Murcia.**

**Universidad de Murcia**

**Facultad de Ciencias del Deporte**

**Instituto Universitario Propio de Ciencias del Deporte**

<http://www.um.es>

**Universidad Católica San Antonio de Murcia**

**Facultad de Ciencias de la Salud, la Actividad Física y el Deporte**

**Centro de Estudios Olímpicos.**

<http://www.ucam.edu>

**Universidad Politécnica de Cartagena.**

<http://www.upct.es>

**Universidad Nacional de Educación a Distancia de Cartagena.**

<http://www.unedcartagena.com/>

**Ayuntamientos de la Region de Murcia Deportes.**

**Ayuntamiento de Abanilla.**

<http://www.abanilla.es/>

**Ayuntamiento de Águilas.**

<http://www.pdmaguilas.org/>

**Ayuntamiento de Alcantarilla.**

<http://www.alcantarilla.es/>

**Ayuntamiento de Archena.**

<http://www.aytoarchena.es/>

**Ayuntamiento de Beniel.**

<http://www.aytobeniel.es/>

**Ayuntamiento de Blanca.**

<http://www.blanca.es/>

**Ayuntamiento de Bullas.**

<http://www.bullas.es/>

**Ayuntamiento de Calasparra.**

<http://www.calasparra.org/>

**Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.**

<http://www.caravaca.org>

**Ayuntamiento de Cartagena.**

<http://www.ayto-cartagena.es/>

**Ayuntamiento de Cehegín.**

<http://www.cehegin.com>

**Ayuntamiento de Ceutí.**

<http://www.ayuntamientodeceuti.es/>

**Ayuntamiento de Cieza.**

<http://www.cieza.net/>

**Ayuntamiento de Fuente Álamo.**

<http://www.ayto-fuentealamo.es/>

**Ayuntamiento de Jumilla.**

<http://www.jumilla.org/>

**Ayuntamiento de las Torres de Cotillas.**

<http://www.torresdecotillas.net/>

**Ayuntamiento de Librilla.**

<http://www.librilla.es/>

**Instituto Municipal de Juegos y Deportes del Ayuntamiento de Lorca.**

<http://www.imjude.lorca.es/>

**Ayuntamiento de Los Alcázares.**

<http://www.deporteslosalcazares.com/>

**Ayuntamiento de Mazarrón.**

<http://www.mazarron.es>

**Ayuntamiento de Molina de Segura.**

<http://www.molinadesegura.es/>

**Ayuntamiento de Moratalla.**

<http://www.ayuntamientomoratalla.net>

**Ayuntamiento de Murcia.**

<http://www.murciadeportes.com/>

**Mancomunidad de Municipios del Valle de Ricote.**

<http://www.valledericote.com/>

**Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de San Javier.**

<http://www.pdmsanjavier.com/>

**Ayuntamiento de Torre Pacheco.**

<http://www.torrepacheco.com/>

**Ayuntamiento de Totana.**

<http://www.totana.es/>

**Ayuntamiento de las Torres de Cotillas.**

<http://www.torresdecotillas.net>

**Ayuntamiento de Yecla.**

<http://www.ayuntamientoyecla.com>

**Mancomunidad de Municipios del Mar Menor.**

<http://www.marmenor.net>

**Federaciones Deportivas de la Región de Murcia.**

Federación de Actividades Subacuáticas de la Región de Murcia.

<http://www.fasrm.com>

Federación de Ajedrez de la Región de Murcia.

<http://www.farm.es/>

Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

<http://www.terra.es/personal/lafamu/>

Federación de Automovilismo de la Región de Murcia.

<http://www.farmu.net/>

Federación de Baloncesto de la Región de Murcia.

<http://www.fbrm.es>

Federación de Balonmano de la Región de Murcia.

<http://www.fbmmurcia.com/>

Federación de Caza de la Región de Murcia.

<http://www.federacioncaza.com/>

Federación de Ciclismo de la Región de Murcia.

<http://www.fcmmurcia.tk>

Federación de Colombicultura de la Región de Murcia.

<http://www.colombimurcia.com/>

Federación de Deportes Aéreos de la Región de Murcia.

<http://www.fdirn.es>

Federación de Deportes de Invierno de la Región de Murcia.

<http://www.fdirn.es>

Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual en la Región de Murcia.

<http://www.fedemips.org/>

Federación de Esgrima de la Región de Murcia.

<http://www.esgrimamurcia.com/>

**Federación de Fútbol de la Región de Murcia.**

<http://www.ffrm.es>

**Federación de Golf de la Región de Murcia.**

<http://www.fgolfmurcia.com/>

**Federación Hípica de la Región de Murcia.**

<http://www.fhmurcia.es/>

**Federación Murciana de Judo y Disciplinas Asociadas.**

<http://www.judomurcia.com/>

**Federación de Montañismo de la Región de Murcia.**

<http://www.fmrm.net/>

**Federación de Motociclismo de la Región de Murcia.**

<http://www.fmrm.org/>

**Federación de Natación de la Región de Murcia.**

<http://www.fnm.es/>

**Federación de Orientación de la Región de Murcia.**

<http://www.form-orientacion.com/>

**Federación de Squash de la Región de Murcia.**

<http://www.squashmurcia.com/>

**Federación de Taekwondo de la Región de Murcia.**

<http://www.taekwondomurcia.com/>

**Federación de Tenis de la Región de Murcia.**

<http://www.fedetenismurcia.com/>

**Federación de Triatlón de la Región de Murcia.**

<http://www.trimurcia.org/>

**Federación de Vela de la Región de Murcia.**

<http://www.fvrm.es/>

**Federación de Voleibol de la Región de Murcia.**

<http://www.fvbrmurcia.com/>

**Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia**

<http://www.coamu.es>

**Consejo Superior de Deportes**

<http://www.csd.gob.es>



## FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO

---

### Atributos generales de la Instalación

<input type="checkbox"/> Baja / / / <input type="checkbox"/> Alta CNID-2005	
Nombre de la instalación	
Código: [ ] [ ] [ ] [ ]	Núcleo de población [ ]
Comunidad autónoma [ ]	Municipio [ ]
Provincia [ ]	Comarca [ ]
Barrio [ ]	Nombre familiar de la instalación [ ]
Districto municipal [ ]	
Calle [ ]	Nº. [ ] C.P. [ ] Teléfono [ ] Fax [ ]
E-mail [ ]	P. gina web [ ] Año inicio actividad [ ]
<b>Situación</b> Urbana <input type="checkbox"/> Periférica <input type="checkbox"/> NO Urbana <input type="checkbox"/>	
<b>Accesibilidad</b> <input type="checkbox"/> Barreras acceso/circulaciones exteriores <input type="checkbox"/> Barreras en las circulaciones interiores - Deportistas: <input type="checkbox"/> Visitantes/Espectadores: <input type="checkbox"/> Vestuario adaptado <input type="checkbox"/> Aseos adaptados <input type="checkbox"/> Barreras acceso/circulaciones exteriores <input type="checkbox"/> Barreras en las circulaciones interiores	
<b>Régimen de acceso</b> <input type="checkbox"/> Libre gratuito <input type="checkbox"/> Libre pagando entrada <input type="checkbox"/> Libre pagando cuota periódica abono/socio <input type="checkbox"/> Restringido a alumnos <input type="checkbox"/> Restringido a residentes <input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
<b>Usuarios</b> <input type="checkbox"/> Escolares <input type="checkbox"/> Deportistas de competición <input type="checkbox"/> Deportistas en general	
<b>Energía Renovable</b> <input type="checkbox"/> Placa solar térmica <input type="checkbox"/> Placa solar fotovoltaica <input type="checkbox"/> Eólica <input type="checkbox"/> Hidráulica <input type="checkbox"/> Biomasa <input type="checkbox"/> Otras	
<b>Tipo propiedad:</b> Propiedad pública <input type="checkbox"/> Propiedad privada <input type="checkbox"/>	
<b>Tipo Gestor:</b> Propiedad pública <input type="checkbox"/> Propiedad privada <input type="checkbox"/>	
Nombre del Complejo [ ] Observaciones: [ ]	
<b>Servicios Auxiliares</b> - Termal: <input type="checkbox"/> Sauna <input type="checkbox"/> Hidromasaje <input type="checkbox"/> Baño turco <input type="checkbox"/> Ducha ciclónica - Otros: <input type="checkbox"/> Otros: [ ] <input type="checkbox"/> Transporte colectivo <input type="checkbox"/> Integrado en centro de carácter sociocultural o comercial <input type="checkbox"/> Aparcamiento	
<b>Servicios generales:</b> <input type="checkbox"/> Bar <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Zona infantil <input type="checkbox"/> Servicios comerciales <input type="checkbox"/> Control de acceso <input type="checkbox"/> Oficinas <input type="checkbox"/> Salón de actos <input type="checkbox"/> Sala de lectura	
<b>- Salud y estética:</b> <input type="checkbox"/> Sala de exposiciones <input type="checkbox"/> Aula de formación <input type="checkbox"/> Centro Médico <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Peluquería <input type="checkbox"/> Estética <input type="checkbox"/> Fisioterapia <input type="checkbox"/> Masaje	

4-2 Espacios deportivos convencionales

Código <input style="width: 100px;" type="text"/>		Nombre del espacio <input style="width: 500px;" type="text"/>			
Largo <input style="width: 50px;" type="text"/>	Número de paredes <input style="width: 50px;" type="text"/>	Profundidad Máxima <input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Desbordante (finlandes, etc) <input type="checkbox"/> Lineal en pared (garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en pared (skimmers) <input type="checkbox"/> No tiene rebosadero (sólo sumidero)		
Ancho <input style="width: 50px;" type="text"/>	Altura - pared <input style="width: 50px;" type="text"/>	Profundidad Mínima <input style="width: 50px;" type="text"/>			
Superficie <input style="width: 50px;" type="text"/>	Número de calles <input style="width: 50px;" type="text"/>	Número de calles <input style="width: 50px;" type="text"/>			
		Tipo de rebosadero <input style="width: 100px;" type="text"/>			
		Pavimento playa <input style="width: 100px;" type="text"/>	(Ver pavimentos)		
Tipos de espacio:					
1 - Pistas <input type="checkbox"/> Pista polideportiva de 400 a 800 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Pista polideportiva de 800 a 1000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Pista polideportiva mayor de 1000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Pista de tenis <input type="checkbox"/> Pista de hielo <input type="checkbox"/> Pista de petanca <input type="checkbox"/> Otras pistas. Mínimo 400 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Otras pistas. Menores de 400 m <sup>2</sup>	2 - Pistas pared <input type="checkbox"/> Pista polideportiva de 400 a 800 m <sup>2</sup> con frontón <input type="checkbox"/> Pista polideportiva de 800 a 1000 m <sup>2</sup> con frontón <input type="checkbox"/> Pista polideportiva mayor de 1000 m <sup>2</sup> con frontón <input type="checkbox"/> Frontón <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete <input type="checkbox"/> Otras pistas con pared. Mínimo 400 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Otras pistas pequeñas con pared. Menores 400 m <sup>2</sup>	3 - Campos <input type="checkbox"/> Campo polideportivo de 1500 a 4000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Campo polideportivo de 4000 a 8000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Campo polideportivo mayor de 8000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Campo de fútbol. Campo mínimo de 4000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Campo de fútbol-7. Campo mínimo de 1500 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Campo de rugby. Campo mínimo de 4000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Campo de hockey. Campo mínimo de 4000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Campo de béisbol. Campo mínimo de 4000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Campo de softball <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de atletismo. Interior pista atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos. Mínimo de 2000 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Otros campos pequeños. Menores 2000 m <sup>2</sup>	4 - Espacios longitudinales <input type="checkbox"/> Pista atletismo 400 m <sup>2</sup> . Pista carreras 400 m de cuerda <input type="checkbox"/> Pista atletismo 300 m <sup>2</sup> . Pista carreras 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> Pista atletismo 200 m <sup>2</sup> . Pista carreras 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Otras pistas. Pista de carreras de otras dimensiones o cuerda irregular <input type="checkbox"/> Recta carreras de atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos: longitud, triple y pértiga <input type="checkbox"/> Zona de salto de altura <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de hielo <input type="checkbox"/> Otros espacios longitudinales. Mínimo 100 m <input type="checkbox"/> Otros espacios longitudinales pequeños. Menores 100m	5 - Vasos piscina <input type="checkbox"/> Vaso deportivo de 50 m. <input type="checkbox"/> Vaso deportivo de 33 m. <input type="checkbox"/> Vaso deportivo de 25 m. <input type="checkbox"/> Vaso de saltos (con trampolín o palanca de saltos) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza <input type="checkbox"/> Vaso recreativo <input type="checkbox"/> Vaso hidromasaje <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo <input type="checkbox"/> Otros vasos. Mínimo 50 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Otros vasos pequeños. Menores 50 m <sup>2</sup>	6 - Salas <input type="checkbox"/> Sala polivalente de 100 a 200 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Sala polivalente de 200 a 300 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Sala polivalente mayor de 300 m <sup>2</sup> <input type="checkbox"/> Sala equipada. Equipada con aparatos gimnásticos, etc <input type="checkbox"/> Sala de artes marciales. Pavimento adaptado a esta modalidad. <input type="checkbox"/> Sala de esgrima. <input type="checkbox"/> Sala especializada. <input type="checkbox"/> Otras salas. Mínimo 50 m <sup>2</sup> de superficie <input type="checkbox"/> Otras salas pequeñas. Menores de 50 m <sup>2</sup>

4-1 - Atributos Generales

Año Construcción: <input style="width: 100px;" type="text"/>		Año Remodelación: <input style="width: 100px;" type="text"/>						
Cerramiento:	Aire libre <input type="checkbox"/> Abierto: Estacional <input type="checkbox"/>   Altura libre: <input style="width: 50px;" type="text"/> Tejavana <input type="checkbox"/>   Altura libre: <input style="width: 50px;" type="text"/>	Cerrado:	Fijo: <input type="checkbox"/> Movil: <input type="checkbox"/> Textil: <input type="checkbox"/>					
Estado de uso:	Uso: Anual <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción: <input type="checkbox"/> En remodelación: <input type="checkbox"/> Fuera de uso: <input type="checkbox"/>					
Iluminación:	Uso nocturno <input type="checkbox"/>   Competición <input type="checkbox"/> Entrenamiento <input type="checkbox"/>	NO Uso nocturno:	Parcial <input type="checkbox"/> No hay <input type="checkbox"/>					
Pavimento:	Natural <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Tierra (pavimento original)</li> <li><input type="checkbox"/> Tierra batida</li> <li><input type="checkbox"/> Tierra estabilizada</li> <li><input type="checkbox"/> Ceniza</li> <li><input type="checkbox"/> Hierba natural</li> <li><input type="checkbox"/> Arena</li> <li><input type="checkbox"/> Nieve</li> <li><input type="checkbox"/> Hielo</li> <li><input type="checkbox"/> Cantos rodados / rocas</li> <li><input type="checkbox"/> Otros pavimentos naturales</li> </ul>	Madera <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Madera - rígido</li> <li><input type="checkbox"/> Madera - elástico</li> <li><input type="checkbox"/> Corcho - rígido</li> <li><input type="checkbox"/> Corcho - elástico</li> <li><input type="checkbox"/> Otros pavimentos de madera</li> </ul>	Hierba artificial <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Agua (sin arena ni caucho)</li> <li><input type="checkbox"/> Con arena</li> <li><input type="checkbox"/> Con caucho (caucho o similar)</li> <li><input type="checkbox"/> Otros pavimentos de hierba</li> </ul>	Sintéticos <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Sintéticos - rígido</li> <li><input type="checkbox"/> Sintéticos - elástico</li> <li><input type="checkbox"/> Otros pavimentos sintéticos</li> </ul>	Metálicos <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Acero (chapa perforada/galvanizada)</li> <li><input type="checkbox"/> Acero inoxidable</li> <li><input type="checkbox"/> Aluminio</li> <li><input type="checkbox"/> Otros pavimentos met-licos</li> </ul>	Hormigones y aglomerados <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Hormigón (sin tratamiento superficial)</li> <li><input type="checkbox"/> Hormigón con tratamiento superficial</li> <li><input type="checkbox"/> Hormigón poroso (permeable)</li> <li><input type="checkbox"/> Asfalto</li> <li><input type="checkbox"/> Resinas acrílicas</li> <li><input type="checkbox"/> Otros hormigones o aglomerados</li> </ul>	Baldosas y similar <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Baldosas hormigón</li> <li><input type="checkbox"/> Baldosas cerámica</li> <li><input type="checkbox"/> Baldosas asfálticas</li> <li><input type="checkbox"/> Terrazo</li> <li><input type="checkbox"/> Loseta</li> <li><input type="checkbox"/> Piedra natural</li> <li><input type="checkbox"/> Otras baldosas</li> </ul>	Otros pavimentos <input type="checkbox"/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Moqueta</li> <li><input type="checkbox"/> Tatami</li> <li><input type="checkbox"/> Tapiz</li> <li><input type="checkbox"/> Fibra de vidrio y poliéster</li> <li><input type="checkbox"/> Otros pavimentos</li> </ul>
Conservación:	Permite la pr-ctica: Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/>	NO Permite la práctica:	Mal estado <input type="checkbox"/> Inservible <input type="checkbox"/>					
Actividades:	Actividad principal <input style="width: 300px;" type="text"/> Otras actividades <input style="width: 300px;" type="text"/>							
Observaciones:								

Número de espacios deportivos convencionales iguales:

### 4-3 Espacios deportivos singulares

<b>1- Campos de golf</b>		Campo de golf <input type="checkbox"/>	<b>Zonas de prácticas</b>	Campo de prácticas <input type="checkbox"/>	Número de hoyos	<input type="text"/>	
<b>Campos de juego</b>	Pitch and putt <input type="checkbox"/>	Bunker de prácticas <input type="checkbox"/>		Longitud	<input type="text"/>		
	Campo de golf rústico <input type="checkbox"/>	Green de prácticas <input type="checkbox"/>		Par de campo (sólo campo de juego)	<input type="text"/>		
	Otros campos de golf <input type="checkbox"/>			Superficie	<input type="text"/>		
<b>2- Circuito de motor</b>		Circuito de velocidad <input type="checkbox"/>		Longitud	<input type="text"/>		
		Circuito de motocross <input type="checkbox"/>		Anchura de la cuerda	<input type="text"/>		
		Circuito de karts <input type="checkbox"/>		Nº curvas izquierda/derecha	<input type="text"/>		
		Otros circuitos de motor <input type="checkbox"/>		Parrilla de salida (Nº pilotos)	<input type="text"/>		
<b>3- Circuito carrera pié</b>		Circuito de carrera a pié <input type="checkbox"/>		Longitud	<input type="text"/>		
				Estaciones de ejercicio	<input type="text"/>		
<b>4- Circuito bicicleta (Circuito cerrado)</b>		Circuito de bicicleta <input type="checkbox"/>		Longitud	<input type="text"/>		
		Carril bicis <input type="checkbox"/>					
<b>5- Canal de remo y piragüismo</b>		Canal Aguas tranquilas <input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>	Desnivel (sólo aguas bravas)	<input type="text"/>	
		Canal Aguas bravas <input type="checkbox"/>	Calles	<input type="text"/>	Pantanales	<input type="text"/>	
<b>6- Zonas de deporte de invierno</b>		Trampolín de saltos <input type="checkbox"/>	Pista de snow <input type="checkbox"/>	Altura (trampolín)	<input type="text"/>	Longitud	<input type="text"/>
		Pista de esquí alpino <input type="checkbox"/>	Circuito de fondo y tiro <input type="checkbox"/>	Desnivel	<input type="text"/>	Nieve artificial	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
		Pista de esquí de fondo (nórdico) <input type="checkbox"/>		Dificultad (sólo para pistas)	<input type="text"/>	Denominación de la pista	<input type="text"/>
				Verde, azul, rojo y negro	<input type="text"/>		
<b>7- Hípica</b>		Pista de carreras hípicas <input type="checkbox"/>	Campo de polo <input type="checkbox"/>		Longitud	<input type="text"/>	
		Pista de doma, picadero <input type="checkbox"/>	Pista de salto <input type="checkbox"/>		Ancho	<input type="text"/>	
					Superficie	<input type="text"/>	
<b>8- Rocódromo</b>		Rocódromos <input type="checkbox"/>		Altura máxima	<input type="text"/>		
		Rocódromos boulder (altura menor a 3 metros) <input type="checkbox"/>		Superficie de escalada	<input type="text"/>		
				Presas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N		
				Material (según tabla pavimentos)	<input type="text"/>		
<b>9- Pista de monopatín y patín en línea</b>		Pista de monopatín y patín en línea <input type="checkbox"/>		Longitud. Cuerda en metros (circuitos)	<input type="text"/>		
		Circuito monopatín y patín en línea <input type="checkbox"/>		Estructura en U (half pipe)	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N		
		Campo monopatín y patín en línea (skate park) <input type="checkbox"/>		Superficie	<input type="text"/>		
<b>10- Pista de modelismo</b>		Circuito de automodelismo <input type="checkbox"/>	Campo de aeromodelismo <input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>	Ancho	<input type="text"/>
<b>11- Campos de tiro</b>		Campo de tiro vuelo <input type="checkbox"/>	Campo de tiro de precisión <input type="checkbox"/>		Superficie	<input type="text"/>	
		Campo de tiro al plato <input type="checkbox"/>	Campo de tiro con arco <input type="checkbox"/>		Número de puestos	<input type="text"/>	
			Otros campos de tiro <input type="checkbox"/>				
<b>12- Zonas de juegos populares y/o tradicionales</b>		Pista de calva <input type="checkbox"/>	Campo de bolos cartagenero <input type="checkbox"/>	Largo	<input type="text"/>		
		Pista de tanga <input type="checkbox"/>	Bolera <input type="checkbox"/>	Ancho	<input type="text"/>		
		Pista de lanzamiento barra castellana <input type="checkbox"/>	Campo de billar romano <input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="text"/>		
		Pista de lanzamiento barra aragonesa <input type="checkbox"/>	Campo de llava (chave) <input type="checkbox"/>	Diámetro	<input type="text"/>		
		Corro de lucha (Canarias Terrero) <input type="checkbox"/>	Otras zonas de juegos populares <input type="checkbox"/>				
		Carril de bolos huertanos <input type="checkbox"/>					
<b>13- Otros espacios singulares</b>		Campo de mini-golf <input type="checkbox"/>	Remo en banco fijo (con balsa) <input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="text"/>		
		Pista de bowling <input type="checkbox"/>	Otros espacios singulares <input type="checkbox"/>	Número de puestos	<input type="text"/>		
		Campo de casting <input type="checkbox"/>					

## 4-1 - Atributos Generales

Año Construcción: <input type="text"/>		Año Remodelación: <input type="text"/>							
Cerramiento:		Aire libre <input type="checkbox"/>							
Abierto:		Estacional <input type="checkbox"/>							
Tejavana <input type="checkbox"/>		Altura libre: <input type="text"/>							
		Altura libre: <input type="text"/>							
Cerrado:		Fijo: <input type="checkbox"/>							
		Movil: <input type="checkbox"/>							
		Textil: <input type="checkbox"/>							
		Calefacción: <input type="checkbox"/>							
		Climatización: <input type="checkbox"/>							
		Altura libre: <input type="text"/>							
Estado de uso:									
Uso:		Anual <input type="checkbox"/>							
		Estacional <input type="checkbox"/>							
Fuera de uso:		En construcción: <input type="checkbox"/>							
		En remodelación: <input type="checkbox"/>							
		Fuera de uso: <input type="checkbox"/>							
Iluminación:									
Uso nocturno		Competición <input type="checkbox"/>							
		Entrenamiento <input type="checkbox"/>							
NO Uso nocturno		Parcial <input type="checkbox"/>							
		No hay <input type="checkbox"/>							
Pavimento:									
Natural	<input type="checkbox"/>	- Tierra (pavimento original)	<input type="checkbox"/>	Metálicos	<input type="checkbox"/>	- Acero (chapa perforada/galvanizada)	<input type="checkbox"/>		
		- Tierra batida	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Acero inoxidable	<input type="checkbox"/>	
		- Tierra estabilizada	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Aluminio	<input type="checkbox"/>	
		- Ceniza	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Otros pavimentos metálicos	<input type="checkbox"/>	
		- Hierba natural	<input type="checkbox"/>		Hormigones y aglomerados	<input type="checkbox"/>	- Hormigón (sin tratamiento superficial)	<input type="checkbox"/>	
		- Arena	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Hormigón con tratamiento superficial	<input type="checkbox"/>
		- Nieve	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Hormigón poroso (permeable)	<input type="checkbox"/>
		- Hielo	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Asfalto	<input type="checkbox"/>
		- Cantos rodados / rocas	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Resinas acrílicas	<input type="checkbox"/>
		- Otros pavimentos naturales	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Otros hormigones o aglomerados	<input type="checkbox"/>
Madera	<input type="checkbox"/>	- Madera - rígido	<input type="checkbox"/>	Baldosas y similar	<input type="checkbox"/>	- Baldosas hormigón	<input type="checkbox"/>		
		- Madera - elástico	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Baldosas cerámica	<input type="checkbox"/>	
		- Corcho - rígido	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Baldosas asfálticas	<input type="checkbox"/>	
		- Corcho - elástico	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Terrazo	<input type="checkbox"/>	
		- Otros pavimentos de madera	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Loseta	<input type="checkbox"/>	
Hierba artificial	<input type="checkbox"/>	- Agua (sin arena ni caucho)	<input type="checkbox"/>	Otros pavimentos	<input type="checkbox"/>	- Piedra natural	<input type="checkbox"/>		
		- Con arena	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Otras baldosas	<input type="checkbox"/>	
		- Con caucho (caucho o similar)	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Moqueta	<input type="checkbox"/>	
		- Otros pavimentos de hierba	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Tatami	<input type="checkbox"/>	
Sintéticos	<input type="checkbox"/>	- Sintéticos - rígido	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	- Tapiz	<input type="checkbox"/>		
		- Sintéticos - elástico	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	- Fibra de vidrio y poliéster	<input type="checkbox"/>		
		- Otros pavimentos sintéticos	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	- Otros pavimentos	<input type="checkbox"/>		
Conservación:									
Permite la práctica:		Bueno <input type="checkbox"/>							
		Regular <input type="checkbox"/>							
NO Permite la práctica:		Mal estado <input type="checkbox"/>							
		Inservible <input type="checkbox"/>							
Actividades:									
Actividad principal		<input type="text"/>							
Otras actividades		<input type="text"/>							
Observaciones:									
<input type="text"/>									

## 5-2- Atributos específicos (espacios complementarios)

(rellenar ficha para atributos complementarios)

Número de espacios deportivos singulares iguales:

## 4-4 - Áreas de actividad

## AREAS TERRESTRES

1- Zona de escalada	<input type="checkbox"/>	Desnivel (altura en metros)	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Zona de escalada	<input type="checkbox"/>	Número de vías	<input type="text"/>	Equipadas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
2- Vías ferratas	<input type="checkbox"/>	Desnivel (altura en metros)	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Vías ferratas	<input type="checkbox"/>			Equipadas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
3- Ruta ecuestre	<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
4- Campo de recorrido y caza	<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="text"/>		
5- Cavidades	<input type="checkbox"/>	Desnivel	<input type="text"/>	Turísticas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Simas	<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>	Mapa topográfico	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Cuevas	<input type="checkbox"/>				
6- Vías verdes y caminos naturales	<input type="checkbox"/>	Vía verde (vía de ferrocarril)	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>	Camino de sirga	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>	Otros (cañadas, históricos)	<input type="checkbox"/>	Número de etapas	<input type="text"/>
7- Senderos (GR, PR, locales, cañadas, etc.)	<input type="checkbox"/>	Gran recorrido (Gr)	<input type="checkbox"/>	Sendero Local (SL) (hasta 10 km., 1	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Pequeño recorrido PR (hasta 30 km)	<input type="checkbox"/>	Otros (senderos urbanos)	<input type="checkbox"/>
				Denominación	<input type="text"/>
				Número de etapas	<input type="text"/>
				Longitud	<input type="text"/>
				Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
8- Zonas de actividad físico deportivas en playas y ríos	<input type="checkbox"/>	Zona playas naturales	<input type="checkbox"/>	Zona playas artificiales	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Zona en ríos / lagos	<input type="checkbox"/>	Límite zona de baño recomendable	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Zona delimitada de varada	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Equipamiento de juegos deportivos	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
9- Zonas con itinerarios BTT (bicicleta montaña)	<input type="checkbox"/>	Itinerario de BTT	<input type="text"/>	Longitud en metros	<input type="text"/>
				Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
10- Otras áreas terrestres	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>		

## AREAS AEREAS

1- Zona de vuelo	<input type="checkbox"/>	Vuelo con motor	<input type="checkbox"/>	Superficie aterrizaje	<input type="text"/>	Sólo parapente/aladelta	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Vuelo sin motor	<input type="checkbox"/>	Longitud máxima	<input type="text"/>	Coordenada X, Y, Z depegue	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>	Vuelo aerostático	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Coordenada X,Y,Z aterrizaje	<input type="text"/>
				Rampa despegue	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N		
2- Zona de paracaidismo	<input type="checkbox"/>	Zona de paracaidismo	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Superficie de aterrizaje	<input type="text"/>
3- Colombódromo	<input type="checkbox"/>	Campo de entrenamiento colombódromo	<input type="checkbox"/>	Radio de campo	<input type="text"/>	Sistema de visualización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
4- Otras áreas aéreas	<input type="checkbox"/>	Denominación:	<input type="text"/>				

## AREAS ACUATICAS

1- Zona de vela	<input type="checkbox"/>	Zona acuática de vela	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
2- Zona de barrancos (equipada y señalizada)	<input type="checkbox"/>	Itinerario en barranco	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
				Desnivel (metros)	<input type="text"/>
				Longitud	<input type="text"/>
				R-peles	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Equipadas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Caudal de agua	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Sifones	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
3- Zona de actividades a motor	<input type="checkbox"/>	Zona acuática de actividades a motor	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
4- Zona de actividad subacuática	<input type="checkbox"/>	Zona de inmersión	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>	Zona de pesca submarina	<input type="checkbox"/>	Otras zonas de actividades subacuáticas	<input type="checkbox"/>
5- Zona de surf	<input type="checkbox"/>	Zona de surf	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
6- Zona de esquí acuático	<input type="checkbox"/>	Zona de esquí acuático	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
				Longitud	<input type="text"/>
7- Zona de remo y piragüismo	<input type="checkbox"/>	Remo en aguas tranquilas	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>	Piragüismo en aguas bravas	<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>
8- Otras áreas acuáticas	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>		

4-1 - Atributos Generales

Año Construcción: <input style="width: 80px;" type="text"/>		Año Remodelación: <input style="width: 80px;" type="text"/>			
Cerramiento:		Aire libre <input type="checkbox"/>			
Abierto:	Estacional <input type="checkbox"/>	Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>	Cerrado:		
	Tejavana <input type="checkbox"/>	Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>			
		Fijo: <input type="checkbox"/>	Calefacción: <input type="checkbox"/>		
		Movil: <input type="checkbox"/>	Climatización: <input type="checkbox"/>		
		Textil: <input type="checkbox"/>	Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>		
Estado de uso:		Uso:			
		Anual <input type="checkbox"/>	Fuera de uso:		
		Estacional <input type="checkbox"/>	En construcción: <input type="checkbox"/>		
			En remodelación: <input type="checkbox"/>		
			Fuera de uso: <input type="checkbox"/>		
Iluminación:		Uso nocturno			
		Competición <input type="checkbox"/>	NO Uso nocturno		
		Entrenamiento <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/>		
			No hay <input type="checkbox"/>		
Pavimento:					
Natural	<input type="checkbox"/>	- Tierra (pavimento original)	Met. licos <input type="checkbox"/>	- Acero (chapa perforada/galvanizada)	
		- Tierra batida		- Acero inoxidable	
		- Tierra estabilizada		- Aluminio	
		- Ceniza		- Otros pavimentos met. licos	
		- Hierba natural		Hormigones y aglomerados <input type="checkbox"/>	- Hormigón (sin tratamiento superficial)
		- Arena			- Hormigón con tratamiento superficial
		- Nieve			- Hormigón poroso (permeable)
		- Hielo			- Asfalto
		- Cantos rodados / rocas			- Resinas acrílicas
		- Otros pavimentos naturales			- Otros hormigones o aglomerados
Madera	<input type="checkbox"/>	- Madera - rígido	Baldosas y similar <input type="checkbox"/>		- Baldosas hormigón
		- Madera - elástico			- Baldosas cerámica
		- Corcho - rígido			- Baldosas asfálticas
		- Corcho - elástico			- Terrazo
		- Otros pavimentos de madera		- Loseta	
Hierba artificial	<input type="checkbox"/>	- Agua (sin arena ni caucho)	Otros pavimentos <input type="checkbox"/>	- Piedra natural	
		- Con arena		- Otras baldosas	
		- Con caucho (caucho o similar)		- Moqueta	
		- Otros pavimentos de hierba		- Tatami	
Sintéticos	<input type="checkbox"/>	- Sintéticos - rígido		- Tapiz	
		- Sintéticos - elástico		- Fibra de vidrio y poliÉster	
		- Otros pavimentos sintéticos		- Otros pavimentos	
Conservación:					
Permite la práctica:		Bueno <input type="checkbox"/>	NO Permite la práctica:		
		Regular <input type="checkbox"/>	Mal estado <input type="checkbox"/>		
			Inservible <input type="checkbox"/>		
Actividades:					
Actividad principal		<input style="width: 100%;" type="text"/>			
Otras actividades		<input style="width: 100%;" type="text"/>			
Observaciones:					
<input style="width: 100%; height: 40px;" type="text"/>					

5-2- Atributos específicos (espacios complementarios)

(rellenar ficha para atributos complementarios)

Número de espacios deportivos singulares iguales:

## 5-2-2- Espacios complementarios específicos (características de algunas instalaciones)

Remontes :cable esquí (arrastre)/tele sillas/tele cabinas		<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>	Capacidad (deportista/hora):	<input type="text"/>
		<input type="checkbox"/>	Desnivel	<input type="text"/>	Denominación	<input type="text"/>
2- Zona de varada en playa		<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="text"/>	Pasillo de acceso:	<input type="checkbox"/> Estacional
Zona de varada de playa		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> Permanente
3- Aeródromos		<input type="checkbox"/>	Número de pistas	<input type="text"/>	Torre de control	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Aeródromo		<input type="checkbox"/>	Longitud pista principal	<input type="text"/>	Taller	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
		<input type="checkbox"/>	Ancho pista principal	<input type="text"/>	Pavimento pista principal	<input type="text"/>
		<input type="checkbox"/>	Número de hangares	<input type="text"/>		<input type="text"/>
4- Caballerizas		<input type="checkbox"/>	Número de plazas	<input type="text"/>		
Caballerizas		<input type="checkbox"/>				
5- Puertos e instalaciones náuticas		<input type="checkbox"/>	Número de amarres	<input type="text"/>	Dique seco	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Puerto deportivo		<input type="checkbox"/>	Agua potable	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Varadero	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Darsena deportiva		<input type="checkbox"/>	Electricidad	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Elevador	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Marina. Puerto interior		<input type="checkbox"/>	Gasolinera	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Rampa	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Embarcadero		<input type="checkbox"/>	Calado de la bocana (profundidad)	<input type="text"/>	Pantalán	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
6- Refugios de montaña		<input type="checkbox"/>	Cota de altura	<input type="text"/>	Guarda	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Refugio de montaña		<input type="checkbox"/>	N° mero de plazas	<input type="text"/>	Periodo de apertura	<input type="text"/>
		<input type="checkbox"/>	Cocina	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Nombre oficial	<input type="text"/>
7- Palomar		<input type="checkbox"/>	Volumen	<input type="text"/>	Número de palomas por m <sup>3</sup>	<input type="text"/>
Palomar		<input type="checkbox"/>				
8- Otros espacios complementarios		<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>		
Otros espacios complementarios		<input type="checkbox"/>				

### 5-2 Atributos generales (espacios complementarios)

**1 - Vestuarios:**

Número vestuarios colectivos

Número vestuarios individuales (monitores, etc.)

Número de cabinas individuales

Número de taquillas guardarropa

Número de duchas

Número de lavabos

Número de urinarios

Número de inodoros

Superficie (total del bloque de vestuarios)

Cada bloque se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

**2 - Aseos público:**

Usuarios	Público	<input type="checkbox"/>	Número de lavabos	<input type="text"/>
	Deportista	<input type="checkbox"/>	Número de urinarios	<input type="text"/>
	Común	<input type="checkbox"/>	Número de inodoros	<input type="text"/>

Cada uno de los módulos de servicio diferenciados se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

**3 - Almacén deportivo:**

Altura  Superficie

Dispone de puerta directa al espacio deportivo  S  N

Cada almacén se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

**4 - Gradas:**

Tipo:  Fija  Movil  Mixta

Cubierta:  Toda  Parcial  Sin cubierta

N' mero plazas pié:

N' mero plazas sentado:

Cada tipo de grada hay que censarla por separado

Vinculado al espacio deportivo:

Año Construcción:  Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción:  Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción:  Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción:  Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:



## ÍNDICE DE MATERIAS

---



## ÍNDICE DE MATERIAS.

- Accesibilidad, 2.6.
  - Accesibilidad deportistas, 2.6.
  - Accesibilidad espectadores-visitantes, 2.6.
- Actividades deportivas practicadas, 4.2; 7.3.
  - Actividades deportivas practicadas en espacios abiertos, 4.2; 7.3.
  - Actividades deportivas practicadas en recintos cerrados, 4.2; 7.3.
- Años de servicio de las instalaciones deportivas, 2.5.
  - Años de servicio de las instalaciones deportivas públicas, 2.5.
  - Años de servicio de las instalaciones deportivas privadas, 2.5.
- Aspectos generales de la Comunidad Autónoma, 1.2.
- Censo, 1.1.
  - Acción del Censo-2005, 1.4.
- Conservación del pavimento, 4.3.
- Complejo Deportivo, 2.1.
- Deporte en la Comunidad Autónoma, 1.3.
- Economía de Comunidad Autónoma, 1.2.2.
- Energías renovables, 3.3.2.
  - Placa solar fotovoltaica, 3.3.2.
  - Placa solar térmica, 3.3.2.
- Entidades gestoras, 2.3.
  - Entidades gestoras públicas, 2.3.
  - Entidades gestoras privadas, 2.3.
- Entidades propietarias, 2.3; 3.4.
  - Entidades propietarias públicas, 2.3; 3.4.
    - Administración Autonómica, 2.3; 3.4.
      - Comunidad Autónoma, 2.3; 3.4.
      - Empresas propiedad de la Comunidad Autónoma, 2.3; 3.4.
      - Otros, 2.3; 3.4.
      - Universidades públicas, 2.3; 3.4.
    - Administración General del Estado, 2.3; 3.4.
      - Consejo Superior de Deportes (CSD), 2.3; 3.4.
      - Empresas propiedad del Estado, 2.3; 3.4.
      - Ministerio de Defensa, 2.3; 3.4.
      - Ministerio del Interior, 2.3; 3.4.
      - Organismos Autónomos distintos del CSD, 2.3; 3.4.
      - Otros Ministerios, 2.3; 3.4.
      - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2.3; 3.4.
  - Administración Local, 2.3; 3.4.
    - Ayuntamientos, 2.3; 3.4.
    - Diputación, 2.3; 3.4.
    - Empresas propiedad de la Administración Local, 2.3; 3.4.
    - Entidades Locales Menores, 2.3; 3.4.
    - Otros, 2.3; 3.4.
- Entidades propietarias privadas, 2.3; 3.4.
  - Privados deportivos, 2.3; 3.4.
    - Asociativos, 2.3; 3.4.
      - Asociaciones y agrupaciones, 2.3; 3.4.
      - Clubes, 2.3; 3.4.
      - Federaciones deportivas, 2.3; 3.4.
      - Fundaciones deportivas, 2.3; 3.4.
      - Otros, 2.3; 3.4.

- Peñas, 2.3; 3.4.
- Empresas, 2.3; 3.4.
  - Otros, 2.3; 3.4.
  - Sociedades Anónimas Deportivas, 2.3; 3.4.
  - Sociedades Empresariales Deportivas, 2.3; 3.4.
- Privado no deportivo, 2.3; 3.4.
  - Educativo, 2.3; 3.4.
    - Colegios privados concertados, 2.3; 3.4.
    - Colegios privados, 2.3; 3.4.
    - Universidades, 2.3; 3.4.
  - Otros, 2.3; 3.4.
  - Religiosos, 2.3; 3.4.
  - Residenciales, 2.3; 3.4.
  - Sociedades empresariales, 2.3; 3.4.
  - Turísticos, 2.3; 3.4.
- Espacios, 1.4; 2.1; 2.3; 3.2; 3.4; 4.2; 4.4; 5.3; 6.4; 7.2.
  - Espacios deportivos, 1.4; 2.1; 3.2; 3.4; 7.2.
    - Áreas de Actividad, 6.2.
      - Área acuática, 6.2.3.
        - Otras áreas acuáticas, 6.2.3.
        - Zona de actividad subacuática, 6.2.3.
        - Zona de remo y piragüismo, 6.2.3.
        - Zona de vela, 6.2.3.
      - Área aérea, 6.2.2.
        - Otras áreas aéreas, 6.2.2.
        - Zona de vuelo, 6.2.2.
      - Área terrestre, 6.2.1.
        - Campo de tiro de recorrido y de caza, 6.2.1.
        - Cavidades, 6.2.1.
        - Otras áreas terrestres, 6.2.1.
        - Ruta equestre, 6.2.1.
        - Senderos, 6.2.1.
        - Vías ferratas, 6.2.1.
        - Vías verdes y caminos rurales, 6.2.1.
        - Zona de escalada, 6.2.1.
        - Zonas con itinerarios de BTT (bicicleta montaña), 6.2.1.
  - Espacios deportivos convencionales, 2.3; 4.2.
    - Campos, 4.2.3.
      - Clasificación tipologías de campos, 4.2.3.
    - Espacios longitudinales, 4.2.4.
      - Clasificación tipologías de espacios longitudinales, 4.2.4.
    - Pistas, 4.2.1.
      - Clasificación tipologías de pistas, 4.2.1.
    - Pistas con pared, 4.2.2.
      - Clasificación tipologías de pistas con pared, 4.2.2.
    - Salas, 4.2.6.
      - Clasificación tipologías de salas, 4.2.6.
    - Vasos de piscina, 4.2.5.
      - Clasificación tipologías rebosaderos de vasos de piscina, 4.2.5.
      - Clasificación tipologías de vasos de piscina, 4.2.5.
      - Sistemas depuración de vasos de piscina, 4.2.5.
      - Vasos de piscina espacio abierto, 4.2.5.
      - Vasos de piscina recinto cerrado, 4.2.5.
- Espacios deportivos singulares, 5.2.
  - Campos de golf, 5.2.1.
    - Clasificación tipologías de campos de golf, 5.2.1.
  - Campos de tiro, 5.2.10.

- Clasificación tipologías de campos de tiro, 5.2.10.
- Canal de remo y piragüismo, 5.2.5.
  - Clasificación tipologías de canal de remo y piragüismo, 5.2.5.
- Circuitos de bicicleta, 5.2.4.
  - Clasificación tipologías de bicicleta, 5.2.4.
- Circuitos de carrera a pie, 5.2.3.
  - Clasificación tipologías de carrera a pie, 5.2.3.
- Circuitos de motor, 5.2.2.
  - Clasificación tipologías de circuitos de motor, 5.2.2.
- Espacios de hípica, 5.2.6.
  - Clasificación tipologías de espacios de hípica, 5.2.6.
- Otros espacios singulares, 5.2.12.
  - Clasificación tipologías de otros espacios singulares, 5.2.12.
- Pista de monopatín y patín en línea, 5.2.8.
  - Clasificación tipologías de pistas de monopatín y patín en línea, 5.2.8.
- Pistas de modelismo, 5.2.9.
  - Clasificación tipologías de pistas de modelismo, 5.2.9.
- Rocódromos, 5.2.7.
  - Clasificación tipologías de rocódromos, 5.2.7.
- Zonas de juegos populares y/o tradicionales, 5.2.11.
  - Clasificación tipologías de zonas de juegos populares y/o tradicionales, 5.2.11.
- Espacios complementarios, 4.4; 6.4.
  - Almacén deportivo, 4.4.
  - Aseos públicos, 4.4.
  - Grada de espectadores, 4.4.
  - Vestuarios, 4.4.
- Espacios complementarios específicos, 1.4; 6.4.
  - Aeródromo, 6.4.
  - Caballerizas, 6.4.
  - Otros espacios complementarios, 6.4.
  - Palomar, 6.4.
- Servicios auxiliares, 3.3.4.
  - En instalaciones privadas, 3.3.4.
  - En instalaciones públicas, 3.3.4.
  - Clasificación tipología de servicios, 3.3.4.
    - Almacén general, 3.3.4.
    - Aparcamiento, 2.3; 3.3.4.
    - Aula de formación, 3.3.4.
    - Baño turco, 3.3.4.
    - Bar, 3.3.4.
    - Centro médico, 3.3.4.
    - Control de acceso, 3.3.4.
    - Ducha ciclónica, 3.3.4.
    - Enfermería, 3.3.4.
    - Estética, 3.3.4.
    - Fisioterapia, 3.3.4.
    - Hidromasaje, 3.3.4.
    - Integración en un Centro de carácter sociocultural o comercial, 3.3.4.
    - Masaje, 3.3.4.
    - Oficinas, 3.3.4.
    - Peluquería, 3.3.4.
    - Restaurante, 3.3.4.
    - Sala de exposiciones, 3.3.4.
    - Sala de lectura, 3.3.4.
    - Salón de actos, 3.3.4.
    - Sauna, 3.3.4.

- Servicio de extinción de incendios, 3.3.4.
- Servicios comerciales, 3.3.4.
- Taller de mantenimiento, 3.3.4.
- Transporte colectivo, 3.3.1; 3.3.4.
- Transporte colectivo, 3.3.1; 3.3.4.
- Zona infantil, 3.3.4.
- Evolución espacios deportivos en la Comunidad Autónoma, 3.4.
- Evolución espacios deportivos singulares en la Comunidad Autónoma, 5.3.
- Instalación deportiva, 2.2; 2.4; 7.4; 7.5.
- Municipios, 1.2.1; 2.4; 7.3.
- Organización Deportiva de la Comunidad Autónoma, 1.3.1.
- Práctica deportiva en Comunidad Autónoma, 1.3.2.
- Régimen de acceso, 3.3.2.
  - A instalaciones públicas, 3.3.2.
  - A instalaciones privadas, 3.3.2.
  - Libre, 3.3.2.
    - Libre gratuito, 3.3.2.
    - Libre pagando entrada, 3.3.2.
    - Libre pagando cuota periódica de abono o socio, 3.3.2.
  - Restringido, 3.3.2.
    - Restringido a alumnos, 3.3.2.
    - Restringido a residentes, 3.3.2.
    - Restringido a trabajadores o accionistas, 3.3.2.
- Situación instalaciones deportivas, 3.3.1.
  - No Urbana, 3.3.1.
  - Periférica, 3.3.1.
  - Urbana, 3.3.1.
- Superficie útil espacios deportivos convencionales, 2.4.
  - Años de servicio de los espacios deportivos convencionales, 4.5.
  - Superficie útil de espacios deportivos convencionales cerrados, 2.4.
  - Superficie útil espacios deportivos convencionales abiertos, 2.4.
  - Superficie útil espacios deportivos convencionales por habitante, 2.4.
- Tipos de instalaciones deportivas CNID-2005, 3.2; 4.5; 5.2; 5.4; 6.2; 6.3; 7.2.
- Tipos de pavimentos, 4.3.
  - Baldosas y similar, 4.3.
  - Hierba artificial, 4.3.
  - Hormigones y aglomerados, 4.3.
  - Madera, 4.3.
  - Metálicos, 4.3.
  - Natural, 4.3.
  - Otros pavimentos, 4.3.
  - Sintéticos, 4.3.
- Usuarios, 3.3.2.
  - Deportistas de competición, 3.3.2.
  - Deportistas en general, 3.3.2.
  - Escolares, 3.3.2.



